Redacción y Administración, Rincón 156 y 158

FUNDADO EN 1863

Montevideo, Jueves 31 de Marzo de 1910

EL SIGLO

(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

EL SIGLO
Año XLVIII—N.° 13.679

CON EL DOCTOR SCOSERIA

DE PERFECTO ACUERDO

El Director de la Comisión Nacional de Caridad, doctor Scoseria, no obstante ser un médico distinguido, erró su vocación al decidirse por la medicina en lugar de seguir la carrera del derecho. Tiene todas las condiciones requeridas para ser un habilísimo defensor de pleitos, y naturalmente que no figuramos entre los que consideran que el arte de la abogacía es el arte de la chicana, pues al pensar en esa forma, escupiríamos al cielo para que nos cayera en la cara. Las cualidades á que nos referimos son la habilidad para colocar las cuestiones en el terreno menos favorable al adversario, el vigor en el razonamiento deductivo, la destreza para eludir la dificultad llevando la atención hacia otros puntos no menos interesantes, pero fuera de discusión. El abogado, por lo general, adquiere dichas aptitudes en el sport,—no nos resignamos á decir deporte,—de las justas curialescas. El doctor Scoseria las tiene de nacimiento, y, por lo tanto, su enfermedad como la del brasileño del cuento «nao ten cura». Abogado será, y abogado inteligentísimo hasta la sepultura. Esto ha resultado verso, en metro algo modernista, y además de verso, es verdad.

Toda la argumentación del doctor Scoseria, en el interesante reportaje que ayer publicamos, está dirigida, no contra los que hemos criticado la situación del Hospital, sino contra los que han exagerado esas críticas. El ilustrado compatriota se despacha á su gusto refutando la afirmación de que el Hospital de Caridad es hoy el mismo de hace 85 años, y se dá el placer de demostrar lo contrario, es decir, lo que nadie puede ignorar. Luego, se extiende en consideraciones demostrativas de que la Comisión de Caridad ha hecho mucho por el progreso de la asistencia pública. De acuerdo, de perfecto acuerdo! Ni una línea dijo EL SIGLO que provocara esa réplica: que se ha remendado y ensanchado repetidas veces el Hospital, es cosa que nunca pusimos en duda; que la expresada Comisión ha prestado buenos servicios al país, tampoco. Todo lo que hemos dicho, por nuestra parte, es que en las salas del Hospital se asisten en lamentable promiscuidad los tuberculosos y los atacados de otras enfermedades; que hay en ellas, y aun fuera de ellas, es decir, en los corredores, doble número de camas del que puede ser admitido sin violar el principio físico según el cual el contenido ha de ser menor que el recipiente; y que no está ni en vías de realización, el nuevo hospital que reclaman á grito herido las más premiosas exigencias sociales. He aquí nuestra tesis: veamos como la refuta el doctor Scoseria.

Comencemos por la asistencia de tuberculosos en el Hospital. Con decir que el problema no se ha resuelto en otros países, que aun se duda entre la hospitalización separada, el sistema de los pabellones y el del aislamiento en la sala general, no se ha dicho nada. En otros países puede representar, el hecho, un problema insoluble, por el número de los tuberculosos: aquí, no. Cuarenta y tantos tuberculosos hay en el Hospital. ¿No había medio de evitarlo? ¿Era imposible buscar una solución transitoria que impidiera esa tan peligrosa y condenable promiscuidad? Nadie, ni el mismo doctor Scoseria con su autoridad y la fuerza de su dialéctica, logrará convencernos de tal imposibilidad. Y agregaremos, por simple uso de la razón, desde que para tal cuestión carecemos en absoluto de aptitudes técnicas, que la ciencia podrá discutir cual es el mejor sistema para hospitalizar á los tuberculosos, pero nunca podrá justificar que se confundan los tuberculosos con los demás enfermos en salas que reciben doble número de asilados del que pueden y deben admitir!

Que el «encombrement hospitalaire» es un hecho universal, nada demuestra contra nuestras opiniones. Obran sobre cada país factores diferentes, que sería menester estudiar para formar juicio al respecto. Nos basta, para apreciar el caso concreto que se nos presenta, saber que se asisten seiscientos cincuenta enfermos, incluidos los tuberculosos, en un edificio que solo puede recibir trescientos; que la Comisión de Caridad está en buena situación financiera y que el erario público cierra sus ejercicios anuales con sendos excedentes. Basta y sobra lo dicho para dictar el fallo. ¿Contrario á la expresada Comisión? De ningún modo, y á ese respecto fuimos bien terminantes en nuestro anterior artículo sobre el asunto, al decir que nuestro Hospital «constituye una vergüenza nacional, y no por culpa de personas ni de autoridades determinadas, sinó por culpa de todos, gobierno y pueblo, técnicos y profanos, que no hemos sabido tomar con la atención que merecía, esa cuestión de interés vital para la sociedad.» El fallo es, pues, contrario á la sociedad entera, y, por nuestra parte, no eludíamos la porción de «mea culpa» que nos correspondía entonar como miembros de aquélla.

Lo curioso del caso es que el doctor Scoseria no niega los hechos en que se ha fundado nuestra propaganda. Cuando se le dice que aunque haya sido ensanchado el Hospital, es lo cierto que hoy se asiste allí un número de enfermos doble del que puede recibir, contesta que es cierto, «lo que quiere decir que no se han cumplido las previsiones de sus predecesores y aún de la misma comisión actual.» Cuando se le pregunta por qué no se activó la construcción de nuevos pabellones independientes, se limita á responder que en 1905 no había recursos para ello. Cuando se le manifiesta que el Hospital es inadecuado, viejo y contrario á las exigencias de la higiene, reconoce que «tiene todos los defectos de los hospitales construidos hace un siglo, agravados por el hacinamiento de enfermos.» Cuando se le recuerda que aún no está siquiera proyectado un nuevo hospital general, dice que «es verdad, pero que á nadie le gusta hacer proyectos para no verlos realizar y que la Comisión no tenía ni tiene hoy recursos para la construcción de un gran hospital.» ¿No los tiene? Pero los tiene el gobierno, los tiene el Estado, los tiene la Sociedad, y por eso hemos dicho que la culpa de la situación actual del Hospital de Caridad, es la culpa de todos, no la de una corporación ni mucho menos la de un hombre solo.

Terminamos.—Hombre sincero y de verdad, el doctor Scoseria no puede negar la exactitud fundamental de los hechos denunciados. Todavía recuerda, para ser más explícito al respecto, que en un discurso recientemente pronunciado, calificó la construcción del gran hospital general, de «exigencia perentoria de nuestra población y de nuestra cultura»; que dijo igualmente que «en materia de asistencia hospitalaria, nuestra indigencia choca con los progresos alcanzados en otras ramas de la organización social»; que «desde 1880 hasta hoy no se ha hecho otra cosa que ir llenando las más urgentes necesidades del momento, construyéndose pabellones puede decirse que á golpes de epidemia»; que «**quizá no existe ninguna ciudad de la importancia y población de la nuestra, que solo disponga de tan reducido número de camas para la asitencia de los indigentes.**» Así hablaba el doctor Scoseria no hace mucho tiempo, y, después de oirlo, nos preguntamos en dónde reside su disidencia con nosotros; después de oirlo, se nos figura que solamente le molesta oír de labios agenos lo que él mismo reconoce y publica, de igual manera que ciertos individuos sacan el cuero á sus parientes sin perjuicio de ofenderse cuando algún extraño hace lo mismo. ¿Dónde está, pues, repetimos, nuestra disidencia con el estimado compatriota? Tal vez en ese calificativo de vergüenza nacional que aplicamos al Hospital de Caridad... A pesar de todo nuestro deseo de complacer al doctor Scoseria, no lo retiramos. Por más vueltas que se quiera dar al asunto, un hospital en el que se mezclan los tuberculosos con los demás enfermos, desbordándose la camas y los catres por los corredores, constituye, para una capital como Montevideo, eso, eso mismo que tanto molesta al ilustrado Director, una vergüenza nacional. Nos cuesta repetirlo puesto que le disgusta, pero él mismo nos enseñó, en el discurso á que nos hemos ya referido, que «la verdad desnuda, expuesta siempre sinceramente y en todos los momentos, aunque nos duela decirla, será la más segura guía y el mejor acicate para el largo camino á recorrer hasta alcanzar el lugar que tenemos el derecho y el deber de ocupar en esta materia, como pueblo que ha demostrado siempre sus sentimientos humanitarios y su generoso altruismo.»

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

SESION DE AYER

EL AUMENTO DEL EJERCITO

Aprobación de varios proyectos

Presidida por el doctor Feliciano Viera sesionó ayer la Cámara de Senadores.

La secretaría informó que la Cámara de Representantes remitía con sanción, los siguientes proyectos de ley: El que autoriza al Poder Ejecutivo para contribuir con la suma de 25.000 francos al socorro de las víctimas de las recientes inundaciones de Francia; el que amplía y modifica la reorganización militar actualmente en vigencia, creando nuevas unidades; el que autoriza el desembarco de 100 marineros armados del crucero «Buenos Aires», con el objeto de rendir honores al Presidente de la República á su presentación á la fiesta que ofrecerá esta noche el doctor Saenz Peña en el palacete de la Legación Argentina; el de Reorganización del Ejército y de la Armada, y el que aprueba las Cuentas Generales de la Administración Pública correspondiente al ejercicio económico 1907-1908.

También se dió cuenta que la Comisión de Fomento informaba favorablemente el proyecto ya sancionado por la otra Cámara, por el que se aprueba el contrato «ad-referendum» celebrado entre el Poder Ejecutivo y los señores Caprario y Cía., para la construcción de un ferrocarril de trocha angosta desde el puerto de La Paloma al Cebollatí, y el que autoriza al mismo poder para destinar hasta la suma de 15.000 pesos en la ejecución de obras ampliatorias en el puerto de Nueva Palmira.

La Comisión de Legislación se expide también en el proyecto que reglamenta el funcionamiento de las farmacias.

Las señoras Carmen Gastan y Nicasia Almada de Aguiar solicitan aumento de las pensiones que disfrutan. La señora Eugenia V. Martínez de Manders pide el pronto despacho de su anterior solicitud.

Las inundaciones en Francia—Desembarco de marinos argentinos—Creación de nuevas unidades militares.

Antes de entrarse á la orden del día, el doctor Accinelli hizo moción para que se tratasen sobre tablas el proyecto de ley que faculta al Ejecutivo para contribuir al socorro de los damnificados por las recientes inundaciones del Sena, el que autoriza el desembarco de los marinos argentinos y el que crea las nuevas unidades militares.

Expresa al respecto, que los dos primeros asuntos son de fácil resolución. En cuanto al tercero, dice que él no puede suscitar grandes debates, agregando que, á su juicio, como ya tuvo oportunidad de manifestarlo al discutirse el proyecto de adquisición de nuevos armamentos, en esta clase de asuntos el Poder Ejecutivo debe concretarse únicamente á votarlos sin entrar á discutirlos, manifestando así con su resolución, si los actos del Ejecutivo le inspiran ó no confianza.

Aprobada la moción del doctor Accinelli, se sancionaron enseguida sin observación alguna, los tres proyectos de la referencia.

Solo hizo uso de la palabra el señor Ros, único senador nacionalista que asistía á la sesión, para dejar constancia de su voto negativo al que modifica la actual organización del ejército.

Obras ampliatorias en el puerto de Nueva Palmira—Ferrocarril desde el puerto de La Paloma al Cebollatí.

Por moción del senador Ros se consideraron después, el proyecto que autoriza al Ejecutivo para destinar hasta la cantidad de 15.000 pesos en obras ampliatorias del puerto de Nueva Palmira, y el que aprueba la construcción de un ferrocarril de trocha angosta entre el puerto de La Paloma y el Cebollatí, con una extensión de 205 kilómetros. Proyectos ambos que habían sido informados favorablemente por la Comisión de Fomento.

El primero de ellos fué sancionado sin modificación alguna.

En cuanto al de construcción de un ferrocarril desde el puerto de La Paloma hasta el Cebollatí, fué aprobado en la primera discusión general y particular.

Como al considerarse en segunda discusión, el doctor Otero pidiese la aclaración de algunas de las cláusulas, con el objeto de dejar bien determinado el alcance de las mismas, el señor Ros mocionó para que dicha discusión fuese postergada hasta la sesión próxima, publicándose en el número de hoy de «El Diario Oficial» el informe de la Comisión de Fomento.

La moción del senador Ros fué aprobada, postergándose en consecuencia la segunda discusión particular del proyecto.

Policía Sanitaria Animal

Entróse enseguida á la orden del día, con la segunda discusión del proyecto de ley sobre Policía Sanitaria Animal.

Este proyecto fué aprobado en igual forma que en la discusión anterior, es decir, de acuerdo con el informe de la comisión respectiva, haciéndose dos modificaciones en la planilla correspondiente al presupuesto.

Por una de ellas se crea en la sección «Fábricas y Saladeros» el puesto de oficial 1.o con la asignación de 1320 pesos anuales, cargo que ya existe con ese sueldo, en la misma sección del actual Departamento de Ganadería, y que solo por error pudo suprimirse en el proyecto de Policía Sanitaria Animal.

La otra modificación consiste, en aumentar de 840 pesos anuales á 960, el sueldo del administrador del Lazareto de Animales.

Después de sancionado el proyecto, el doctor Accinelli pidió la reconsideración del artículo 4.o, que determina que todo propietario de animales y toda persona que con carácter de encargado tenga á su cuidado algún animal sospechoso de estar atacado por alguna enfermedad contagiosa, tiene la obligación de denunciar el hecho ante la Comisaría de Policía más inmediata al sitio donde se aloja el animal, bajo la pena de incurrir en la multa que fija el artículo 42.

A su juicio este artículo solo servirá para provocar conflictos á los ganaderos, obligándoles además á poseer conocimientos científicos, á fin de poder determinar cuando los animales están atacados de enfermedades contagiosas, ó de lo contrario deberán tener permanentemente en sus establecimientos un veterinario.

Votada afirmativamente la reconsideración del artículo 4.o, el doctor Accinelli pide su supresión por los motivos ya expresados, agregando que es completamente innecesario, pues nadie más interesado que el mismo propietario de un animal enfermo, en adoptar las medidas correspondientes para evitar la propagación del mal.

Replícale el doctor Areco expresando que si se suprime ese artículo, la ley será ineficaz.

Resolvióse finalmente, postergar también para la sesión próxima, la discusión de la moción del doctor Accinelli, continuándose con la orden del día.

Jubilación de los médicos de la Asistencia Publica Domiciliaria

Se aprobó después en ambas discusiones, el proyecto de ley que equipara los médicos de la Asistencia Pública Domiciliaria, al solo efecto de la jubilación, con los de los Hospital, Asilos y profesores de la Universidad, computándoseles cada tres años de servicio como cuatro.

El doctor Pérez Olave pidió que se hiciese también extensivo ese beneficio á los empleados carcelarios, pero el miembro informante de la Comisión, doctor Blengio Rocca, expresó que, á su juicio, dicha moción debía ser objeto de un proyecto especial, temperamento que aceptó el doctor Pérez Olave.

El proyecto aprobado pasará á la Cámara de Representantes.

Acto continuo se levantó la sesión.

Cámara de Representantes

Citación

La Cámara de Representantes se reúne hoy á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados.

GIRONES

El Tiempo—

Apoya el proyecto de reorganización militar, diciendo entre otras cosas:

«Creemos sinceramente que por más garantías que se ofrecieran á los nacionalistas y por grandes y trascendentales que fueran las reformas que se introdujeran en las leyes electorales nunca estaría conjurado el peligro. La razón es sencillísima. A las personas rectas y juiciosas del partido nacionalista les halagarían tales conquistas y se empeñarían en hacer valer sus derechos cívicos, con toda nobleza, en los diversos actos del sufragio; pero á los profesionales de la revolución, á los que viven siempre con el pié en el estribo de su pingo de guerra, á los que se desayunan con pan de munición mientras no llega la hora de carnear una vaquita ajena,—á esos no los convencerán nunca ni los conformarán con nada. Si hoy llevan el tercio de la representación, mañana querrán la mitad; y cuando se les ofrezca la mitad, querrán toda la representación. ¿Por qué? ¿Por qué constituyen la mayoría del país? No señor. Eso ni siquiera hay que demostrarlo. Si lo demostraran, podrían exigir legalmente la cosa, pero aquí no se trata de demostrar nada, sino de cortar alambrados y de carnear vaquillonas. Y esto, nada más que esto no puede esperarse de los eternos descontentos; de los que padecen de la manía de las revoluciones; de los que antes que consultar los intereses nacionales, consultan sus caprichos, sus pasiones y sus propios é inconfesables intereses.»

Luego les cambia el sexo á los nacionalistas en esta forma:

«Y es contra estos individuos, á los que desgraciadamente aún prestan oído muchas personas analfabetas de campaña, que hay que prevenirse. Ya se ve que no nos referimos á los nacionalistas que luchan sinceramente por un ideal y buscan conscientemente el mejoramiento de su causa. Pero á éstos, no pueden lesionar de modo alguno los proyectos de que tratamos. Ellas, como los demás honestos habitantes del país, tienen intereses porque velar y seguramente toda revuelta injusta y toda perturbación inmotivada del orden público tiene que perjudicarlos. Es evidente, pues, que solo una minoría peligrosa (sobre todo porque no cuenta con elementos dentro de la República, sino que va á buscarlos siempre en el extranjero, en uno ú otro lado) está perpetuamente en pié de guerra y constituye una seria amenaza para el desenvolvimiento y progreso de nuestra nación.»

Primero hablas de los nacionalistas, y á renglón seguido «ellas».

¡Has empeñado la gramática, hermano?

L'Italia al Plata—

Escribe sobre Luzzatti, de quien publica un espléndido retrato.

La Democracia—

Aprovecha la renuncia que presentó el Dr. Angel Solla, del cargo de miembro del Consejo Penitenciario, para anunciar la bancarrota del carácter nacional.

Así:

«Tiempos amargos son los que corren. Con profunda tristeza, se asiste casi día á día, al espectáculo desconsolador de una cobardía moral, de una traición á la conciencia, de humillante servilismo para los que mandan. Estamos en presencia de una verdadera bancarrota del carácter. El valor físico de asistir á un lance, tranquilo y sereno, de arriesgar la vida en cuestiones personales, existe en todo su apogeo; lo que falta casi en absoluto es el valor moral. La epidemia—que por cierto bien merece tal calificativo—asume proporciones alarmantes. Hasta la misma juventud se halla enferma del mal referido. Salen de las aulas, en su gran mayoría, sin concebir una iniciativa generosa, sin valor para hacer ningún sacrificio en pró del ideal, pensando sólo en halagar al poder, en ir en pos del que adivinan triunfador, con la mirada clavada en empleos y en diputaciones, y así dominados por la ambición del éxito sin lucha, marchan formando la caravana, la triste caravana mendicante, de los impotentes y de los estériles.»

Llora llora urutaú!

El Bien—

Comenta otras renuncias: las que presentaron los doctores Gallinal y Casaravilla, del cargo de miembros de la Unión Católica.

Y pone á sus dos correligionarios como chupa de dómine.

—¿Qué me contás?

—Les dice «almas templadas con el barro», nada menos!

—A ver, lee:

«Este acto de lealtad política, que solo los espíritus pequeños ó superficiales no sabrán comprender, lo reivindicamos con orgullo para dos de los nuestros; almas templadas con el barro, si se quiere, de la tierra criolla llena de pasiones hereditarias, pero amasado hasta el último de sus átomos, con la levadura sagrada, creadora de nobles caracteres, de nuestra moral y de nuestra fe.»

—Pero, si eso es encomiástico.

—Tienes razón, no había leído bien. Y aquí, para «inter nos», eso de templar las almas con barro, podrá ser encomiástico, si lleva buena intención, pero como disparate no tiene precio.

El Diario Español—

Está muy aburrido; no dá juego ninguno; me lo han cambiado.

Hasta enemigo de los toros se me ha puesto, pues dice lo siguiente:

«Resulta también que ocupadas por el ganado de lidia extensiones que para abaratar la carne pudieran entregarse á la cría de ganado á campo para la matanza, la cría de reses bravas es la causa principal de que no se resuelva fácilmente la cuestión de la carestía de las carnes.

De donde se infiere que la afición á los toros es la causa principal de la lentitud con que en España progresa la ganadería.

Contra la afición á los toros deben dirigirse los embates de la opinión si quiere remedio para el mal de que se lamenta en el caso en cuestión.

He ahí, planteado en sus verdaderos términos, el problema de las carnes en España.»

El Día—

Escribe sobre la iniciativa del intendente de Minas para gravar con un impuesto los terrenos baldíos de la planta urbana de aquella ciudad.

Y califica dicha iniciativa de plausible.

Hace algún tiempo habrías dicho auspiciosa.

Pero veo con placer que te saqué la costumbrecita.

La Tribuna Popular—

Critica la composición de nuestro cuerpo consular.

Y concluye:

«No sabemos si el distraido Gobierno que nos ha tocado en suerte tomará en cuenta las impersonales censuras que dirigimos. Hágalo ó no lo haga, nosotros entendemos cumplir con nuestros deberes llamando la atención hacia este importante tópico, en la seguridad de ser intérpretes de la voluntad popular y de servir la causa de la eterna verdad y de la eterna justicia.»

Pero, alma mía ¿qué ha de hacer el pobre gobierno, si los que tienen más títulos para desempeñar todos los cargos públicos no quieren aceptarlos?

¿No dijiste tú, hace pocos días, con esa boquita de angel, que preferías la satisfacción del deber cumplido á todas las posiciones oficiales?

Pues el gobierno para no disgustarte, respeta esa preferencia.

¿Te vas á enojar por esto como el otro día? Pues venga la lira, aquella con que Orféo domesticaba las fieras:

Ver que mi amor os ofende
Tanto esfuerza mi porfía
Que lo que á vos os enfría
Es lo mismo que me enciende.
Si vuestro desdén pretende
Que deje mi pretensión,
Inútiles medios son,
Tribuna mis desengaños,
Que quien estima sus daños
No ha de estimar la razón.

EL PROTOCOLO DANZANTE

UN ARTICULO DE "LA NACION" BONAERENSE

APROPOSITO DEL BAILE DE HOY

BUENOS AIRES, Marzo 30—«La Nación», con el título «El protocolo danzante», publica el siguiente artículo:

Hoy se baila en la Legación Argentina en Montevideo. El programa de la fiesta ha tenido tiempo de alcanzar sazonada madurez, gracias á la serie de sucesivas postergaciones entrelazadas con una gran variedad de acontecimientos afines. La aventura del «Piagio», la fracasada intentona de invasión revolucionaria y los estiramientos producidos entre los dos gobiernos á consecuencia de esos sucesos, amenazaron malograr en su momento de gestación dicha fiesta. Pero al fin todo pasó; las nubes de borrasca se desvanecieron, el arco-iris simbólico lució en lugar de ellas sus auspiciosas policromías.

El baile será, pues, una manifestación expansiva de francas y recíprocas cordialidades que bastará para disolver el último sedimento de acritudes anteriores. Y he ahí como la espuma del champaña y los acordes de la música marcan un desenlace á aquel pleito jurisdiccional que fantaseos imperialistas esperaban ver terminar con el estampido del cañón y la conmoción del continente. No necesitamos, por cierto, hacer profesión de fe para reflejar los sentimientos que nos inspira esta fiesta y las ideas que nos sugiere.

El dictado de diario uruguayo, cuando no de traidor á la patria, repetido contra nosotros con admirable asiduidad durante todo el curso del proceso internacional, es el mejor testimonio sobre la orientación de nuestra propaganda ante el titulado conflicto. Hemos merecido, en efecto, la condenación pública por sostener que el famoso pleito era un simple juego de palabras y que una dósis mínima de buena voluntad y buen sentido sobraba para resolverlo. Por lo que se ve, el ejemplo de nuestra traidora actitud, ha cundido hasta el punto de unificar el sentimiento público y la acción oficial en la misma corriente.

El hecho no nos toma de sorpresa. Hemos tenido ya ocasión de familiarizarnos con estos lances del internacionalismo criollo en jornadas anteriores, que no es exagerado clasificar de memorables. Recuérdese si no aquella campaña en el litigio chileno en la cual también caímos en el pecado de lesa patria para defender la solución que hoy asegura los beneficios de la paz y del progreso entre dos países inquebrantablemente vinculados en comunión de ideales é intereses solidarios.

La historia repite hoy como entonces la noción preciosa de los hechos y sus consecuencias han acabado por imponerse sobre las exaltaciones que la deformaban. Y sobre los apasionamientos que la obscurecían, la política internacional vuelve á su quicio por efecto de las gravitaciones propias y una vez asentada en él será necesario un gran esfuerzo para llegar á desviarla de nuevo.

Es ésta, la comprobación más grata de las fiestas con que se reanuda sin rencores, sin dobleces, la tradición de amistad argentino-uruguaya; es ésta la consideración que permite fundar esperanzas optimistas sobre la solidez que han logrado ya, y que todos los factores del sentimiento y del interés concurren con su fuerza á robustecer.

No se ha de amenguar nuestra satisfacción ante tales resultados con la amargura de recriminaciones retrospectivas, cualesquiera que hayan sido las injusticias, los errores, los extravíos del debate. El recuerdo desaparece en presencia de desenlaces finales. El rozamiento pueril que por consecuencia de desvíos sucesivos amenazaba concretarse en violentos antagonismos, ha cedido ante la reacción natural de previsiones patrióticas, y junto con él se desvanecen, como por arte de magia, los peligros que aparejaba. Quiere decir, una vez más, que triunfan la razón y la verdad en la política americana, sancionado con hechos que cabe esperar definitivos, principios tutelares de paz y progreso.

Olvidemos, al dejar constancia de tan feliz certidumbre, las acrimonias del proceso. Traidores y salvadores de la patria, hemos coincidido al fin en la solución y no podíamos desear otra cosa para colmar nuestros anhelos los que contemplábamos el asunto con la idea de que en esta partida se iba jugando la suerte del país contra el azar de las mas pueriles susceptibilidades.»

Corresponsal.

CRONIQUILLA

Ayer sufrió este servidor de ustedes un susto bastante regular.

Marchaba por la calle del Sarandí, rumbo á Ituzaingó, y cuando llegaba al «Hotel des Pyramides», recibió tremenda impresión: Frente á la Jefatura Política se alzaban formidables barricadas. En toda la cuadra de la calle Juan Cárlos Gómez, entre las de Rincón y Sarandí, el pavimento había sido levantado y agrupados los adoquines como para esconder el bulto con ellos. Para que la ilusión fuera más perfecta, dos ó tres carritos de acarréo simulaban armones.

¿Qué hay? pregunté á un transeunte. ¿El credo y la comunión se han puesto de pié? Los católicos del Cordón se vienen sobre Montevideo? Los autonomos pretenden convertirnos á cañonazos? No señor, me contestó el interrogado: es la Intendencia que ha resuelto hacer pruebas. ¿Pruebas? Si señor, vá á probar el asfalto, y hará experiencia en torno de la Plaza Constitución.

Y era verdad. Vamos á probar el asfalto. Después de varios meses de torturarnos el seso buscando el mejor afirmado nos hemos decidido por uno que constituye la última novedad: el asfalto! Aún no ha sido empleado en ninguna parte. Será Montevideo la primera ciudad que lo adopte, y como no es cosa de dar un salto en las tinieblas, empezamos por una pequeña experiencia. Si el resultado es bueno, lo anunciaremos al mundo entero para que á su vez haga la prueba. Y entonces, dentro de algunos años, no habrá ciudad en el orbe que no tenga sus cuatro cuadritas de asfalto.

Y el progreso en esta forma no es progreso, es vértigo.

Un furibundo radical nacionalista tuvo ayer la virtud de persuadirme de que los radicales y los batllistas están entendidos.

Nuestro plan es muy sencillo, me dijo: si la candidatura Batlle se impone, haremos que sea imposible lanzándonos á la guerra.

—¿Y si con guerra y todo viene?

—No vendrá; por eso hablo de un plan y digo que es sencillo.

—¿Y el plan?

—Convulsionaremos la República, impidiendo las elecciones generales: no habrá Cámara, no habrá Asamblea, no habrá elección presidencial.

El plan es diabólico, pues tiene por resultado fatal dar á Batlle cinco años de gobierno en vez de cuatro.

No habrá elecciones en la campaña, pero las habrá en Montevideo y Batlle será electo senador. El 14 de Febrero, el Senado trunco, pero en quorum, lo elije su presidente, y el 1.o de Marzo el doctor Williman le entrega el mando por ser la única autoridad con facultades constitucionales para ejercerlo, y lo ejercerá hasta el 1o. de Marzo de 1912, para ser electo Presidente de la República, entonces, por cuatro años.

Tendremos, pues, según ese programa, un año de Batlle presidente del Senado, y cuatro de Batlle, presidente de la República.

Habrá Batlle para rato. Dios nos coja confesaus!

Y todo esto lo harán los radicales por fastidiar á los moderados.

El niño de la bola.

MEDIO SIGLO ATRÁS

MARZO 31 DE 1863

EL SIGLO de este día no ofrecía gran interés para la posteridad: una página de avisos, otra de noticias comerciales, y las dos restantes ocupadas por el correo de Europa y por un artículo de columna y pico, describiendo las maravillas de los hermanos Lees, ejecutores del famoso vuelo de trapecio á trapecio, para cuya designación se había inventado una palabra onomatopéyica que dá idea de rapidez en el aire: «zampillaerostación».

En las novedades del Viejo Mundo se destacaba la insurrección polaca. Los horrores, por parte de las tropas rusas, eran muy semejantes á los que han realizado en épocas más cercanas, con la diferencia de que en 1863 los polacos solían pagar en la misma moneda, según se desprende del siguiente párrafo:

«Dícese que los polacos no dan cuartel á los rusos, y que éstos queman las ciudades que toman. Las crueldades son tales, que por ellas perdió el mando el general ruso Ramsay. Hubo un coronel de la Guardia Imperial llamado Koff, que, recibiendo orden de quemar la ciudad de Ogradzcieniel, se suicidó, dejando escrito que lo hacía por no cumplir la orden. Un jefe de los insurgentes, Kurowsky, se mató de un tiro de pistola, tal vez por no ejecutar alguna orden semejante á aquella.»

Una correspondencia de París amplía y comenta esos hechos de atrocidad y de generoso sacrificio personal.

«La barbarie desplegada por los drusos contra los cristianos del Líbano (dice) según la horrenda comparación que hacen los relatos que vienen del Norte, queda muy atrás al ver la ferocidad del moscovita y del cosaco contra los infelices pueblos de la Polonia, degollados sin distinción de edad ni de sexo, incendiados y arrasados de un modo que parecía imposible, ya que el siglo XIX presenciara tales y tan vergonzosas escenas de sangrienta venganza. Al entrar estos miserables asesinos con uniforme, en los pueblos polacos por donde han posado siquiera los insurgentes, diríase que son lobos hambrientos lanzados en medio de una majada de ovejas.

Ni los templos están á salvo de su bárbara crueldad y de su rabia.

En el ejército ruso está hoy prohibido el abrigar sentimientos de humanidad. Es preciso sacrificar á la Polonia, so pena de sacrificarse á sí mismo. Un desgraciado coronel de la Guardia Imperial, que entró con sus tropas en un pueblo que había sido dominado por los rebeldes durante algunos días de ocupación, recibió de sus jefes superiores la orden de destruir completamente aquel pueblo, personas y bienes, entrarle á degüello y á saco, incendiarle, arrasarle, en una palabra, reducirle á cenizas, como lo están ya á estas horas muchos otros pueblos de aquel reino desgraciado, cuya existencia, si triunfaran los rusos, sólo quedaría en el mapa, en la historia y en un suelo de cenizas amasadas con sangre. El honrado coronel, por no ejecutar esa orden, prefirió suicidarse.»

—España, fuerte entonces en su poder naval, no toleraba irregularidad alguna de los yankees. Así vemos que la fragata «Princesa de Asturias» hizo fuego contra un barco federal que en aguas de Cuba desdeñó las señales de alejarse de la costa, y á la reclamación interpuesta contestó el general Dulce que no tenía que dar satisfacción alguna, pues aquella nave de los Estados Unidos había dejado de cumplir su deber.

—En Inglaterra se publica la correspondencia diplomática acerca del asilo ofrecido por lord Russell al Papa Pío IX. Se le ofrecía una escuadra para conducirle, como asimismo á los cardenales, á Malta, Trieste, Valencia ó Marsella, lo cual rehusó el Sumo Pontífice.

—En Méjico se defendían bravamente los republicanos. Los franceses, que acumulaban elementos para atacar á Puebla, habían recibido de Cuba 800 mulas, pero necesitaban aún más de 7.000. «El próximo mes de Marzo (decía una carta) principia ya en el golfo y en su litoral la funesta estación de la fiebre, que tan cruelmente diezma allí á los europeos. La pérdida más sensible por lo difícil de reparar, que relativamente á las tropas y á la flota ha sufrido allí ya la Francia, es la de unos 2.000 marineros muertos, que era de lo mejor que contaba, como experiencia y como escuela, la marina francesa.»

Hemos dicho que una parte de EL SIGLO que revistamos, la absorbía una crónica respecto de los acróbatas Lees. Véase las impresiones que producía la suerte arriesgadísima que ejecutaba uno de ellos, y que aquí como en otros países, causó general y profunda admiración:

«¿Sabéis lo que es el Zampillaerostación? Es el principio vertiginoso mirado al través del espacio; es Licas arrojado por el brazo de Hércules; es la pesadilla espantosa que asalta en sueños, cuando se solloza y se siente el pecho oprimido; es, en fin, lo más terrible que puede acompañar á la fantasía enferma de espanto, cuando el pánico os hiela la sangre y los ojos se anublan y laten las arterias como al romperse: es la muerte rodeada de los mayores pavores que es posible imaginar.

«Y Guillermo Lees, con el desembarazo de un dandy que entra en un salón, con la afectuosa galantería de un gentil-hombre, sobre el trípode, se lanza en el aire, vuela, salta, brinca, se eleva, desciende vuelve á subir y volteando en el espacio, cae al suelo con la sonrisa en los labios, como la golondrina que canta al cruzar los abismos en giros indescifrables.

«Preguntad á los mil espectadores lo que sentían en esos momentos. Oh, sentían la angustia en el alma, temblaban de pavor; los rostros estaban lívidos, los ojos asustados, las voces entrecortadas; la admiración en los semblantes, el terror en el corazón...

«Se lanzó; una, dos, tres vueltas; saltó veinte varas; y otro salto, y otro... ya llegó. ¡Basta! ¡Bravo! gritaba el público en medio de los más frenéticos aplausos, como poseído de un delirio vertiginoso. Los hombres se ponen de pié, las señoras se cubren el rostro, y muchos circunstantes abandonan sus localidades...

«El acróbata saluda, y trepando nuevamente repite con mayor gracia otros y otros saltos, más y más peligrosos que los primeros. No temáis, tiene alas; no se ven, pero él las siente y las despliega como los genios y las hadas. El poeta vuela en espíritu y es arrebata ovaciones y gritos de admiración: los séres del paraíso, reaparecen sobre la tierra por el arte...»

La prueba, hasta entonces desconocida en Montevideo, consistía en atravesar una distancia de 50 á 60 varas, lanzándose el artista desde una altura asido á un trapecio, soltándolo para tomar otro y otro, y dando un salto mortal para caer de pié en el escenario.

K. Lendas.

EN EL "BUENOS AIRES"

EL BANQUETE DE ANOCHE

Tuvo lugar anoche á bordo del crucero argentino «Buenos Aires» el banquete ofrecido por el jefe de dicha nave á los jefes y oficiales de la escuadrilla nacional.

Desde las primeras horas de la tarde se dieron principio á los adornos del buque. A los costados de la planchada de acceso al mismo, que se halla atracado en la cabecera del muelle Maciel, se colocaron hermosas plantas.

A las 8 de la noche se encontraba el salón de honor del buque profusamente iluminado y la mesa adornada con hermosos ramilletes de flores. La banda de música de á bordo colocada sobre cubierta, á la llegada del ministro de la Guerra hizo oir los acordes del himno nacional.

A las 8 y 30 rodearon la mesa las siguientes personas: Ministro de la Guerra y Marina, Teniente General Eduardo Vázquez; Comandante de Marina y capitán del Puerto, Coronel Guillermo Lyons; Jefe de la escuadrilla nacional y comandante del crucero «Montevideo», Coronel Juan Escabino; Jefes del cañonero «18 de Julio» y trasporte «Maldonado», respectivamente, Tenientes Coroneles Braulio Balverde y J. Carrasco Galiano; comandante del crucero inglés «Amesthyt», capitán de navío R. Webb; comandante del contra-torpedero brasilero, Gustavo de Sampaio Teniente de fragata. Francisco Alvez da Silva; doctor Olivera, secretario del ministro doctor Saenz Peña; Introductor de Diplomáticos, señor Alberto Pareja; Presidente del Centro Militar y Naval, Coronel Luis Fabregat; Coronel Domingo Romero, Capitán de fragata, R. Cruces Rodríguez; de corbeta, Francisco P. Miranda; Jefe de la Academia Militar y Naval, Coronel Alberto Schweizer y oficiales de la escuadrilla nacional.

El menú fué confeccionado y servido en forma irreprochable. Al servirse el champagne levantó su copa ofreciendo el banquete, el comandante Galíndez, jefe del «Buenos Aires». Dijo que siempre los buques argentinos y orientales habían surcado las aguas juntos en pos de intereses y glorias comunes. Brindó por los futuros progresos de ambas armadas.

Hicieron después uso de la palabra, pronunciando breves discursos, el general Vázquez, el comandante del «Sampaio» y el coronel Lyons.

A las 10 y 30 terminó el banquete, que fué una fiesta de verdadera confraternidad.

Las Jefaturas Políticas vacantes

En los círculos oficiales se asegura que existe el propósito de no nombrar Jefes Políticos para los departamentos de Paysandú y Durazno, cuyas Jefaturas se encuentran vacantes, la de Paysandú por renuncia del Coronel Muró y la de Durazno por haber sido nombrado el señor Juan Pedro Martínez, que la desempeñaba, Director de la Penitenciaría.

Parece también que se ha resuelto encargar interinamente de dichas Jefaturas á los actuales oficiales primeros hasta terminar su mandato actual administrativo.

EN LA ADUANA

Nuevos depósitos fiscales

En vista de la enorme acumulación de mercaderías y de hacerse los despachos con dificultad por la estrechez de los patios destinados al efecto, la Dirección de Aduanas ha resuelto construir un galpón con frente al muelle B. el que servirá para el despacho de entrada y salida de artículos de ferretería, bazar, etc.

El patio denominado Nuevo, en el que hasta ahora se despachan las mencionadas mercaderías y otras de diversa especie, se destinará exclusivamente á los despachos de tejidos por ser ya insuficiente el viejo patio de tejidos y anexos.

Depósitos de Lerena y Pons

De acuerdo con lo manifestado por el Director de Aduanas, el Ministerio de Hacienda ha resuelto la adquisición de los depósitos denominados Lerena y Pons.

Estos depósitos pasan á ser del Fisco y prévias algunas ligeras reparaciones serán utilizados de inmediato.

Las descargas por el muelle B

Ha quedado definitivamente resuelto que la descarga de artículos de construcción que se efectúa por el muelle B. se haga desde el 1.o de Abril por cuenta exclusiva de la administración.

El Inspector de Rambla ha sido, al efecto, notificado por la Inspección del Resguardo de acuerdo con lo dispuesto por la Dirección de Aduanas.

EL CENTENARIO DE MAYO

EL CONCURSO DEL CLUB CATOLICO

Completando nuestra información de ayer relacionada con el concurso literario abierto por el Club Católico en ocasión del Centenario de la Revolución de Mayo, debemos de manifestar hoy que la iniciativa de dicho concurso corresponde al distinguido literato nacional señor Raúl Montero Bustamante, vocal de la Junta Directiva del Club expresado, que aceptó de inmediato la idea con unánime aplauso.

El señor Montero Bustamante y el Club se han visto felicitados con este motivo.

Las becas del Instituto N. de Varones

CONCURSO DE ASPIRANTES

Se efectúa esta tarde en la Comisión Departamental de Instrucción Primaria, el concurso de oposición á las dos becas que por el departamento de Montevideo existen disponibles en el Instituto Normal de Varones.

Los concursantes son los jóvenes Américo Escuder, José Estable, Félix Zorzón, Victorio F. Lombardi, Adolfo Larraburo, Fabriciano Vitale d'Amico y Sebastián Morey.

El tribunal examinador, presidido por el Inspector de Escuelas, señor Eduardo Rogé, lo componen los educacionistas señora Catalina Minhondo de Larrieux, señorita Juana Artigalá y señores Joaquín Mestre y Luis Pecantet.

EL INTENDENTE DE BUENOS AIRES

SU LLEGADA

Hoy es esperado de la vecina orilla el señor Manuel J. Güiraldez, Intendente Municipal de Buenos Aires.

El distinguido caballero viene invitado especialmente por el doctor Saenz Peña á asistir al baile que esta noche se efectúa en la Legación Argentina.

El señor Güiraldez será saludado á su llegada por nuestro Intendente y por un grupo de personas de su relación que se proponen concurrir á la dársena.

JABON CRANWELL

Cajas de 12 jabones. . . . $ 1.20

AGUA COLONIA CRANWELL

Botellas enteras. . . . . $ 1.20
Medias botellas . . . . " 0.60

FARMACIA CRANWELL

CASA CENTRAL: 25 DE MAYO Y MISIONES
SUCURSAL: CHUCARRO Y MACINI (Pocitos)

AUTOMOVILES Para una compostura segura y garantida dirigirseal taller mecánico en la calle Colonia número 481, de José Santi, expresamente llegado de Europa, para estos trabajos.

812-ab.13

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Fortunata Catalina Mariconda de Romano, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 22 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

877ab29.

JUDICIAL—De mandato del señor juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber á los señores Marcelino García é hijos, se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial:—Los abajo firmados acreedores de los señores Marcelino García é hijos en vista del mal estado de los negocios de éstos, hemos resuelto hacerles una quita de un setenta y cinco por ciento sobre los créditos que respectivamente tenemos contra dichos señores, debiendo abonársenos por ellos el veinticinco por ciento restante al contado una vez homologado el presente concordato extrajudicial.—Los acreedores daremos carta de pago á los señores Marcelino García é hijos por el total de nuestros respectivos créditos, inmediatamente que se nos haya satisfecho el 25 por ciento mencionado.—Llevado á la aprobación judicial lo aquí convenido, se repondrá el sellado correspondiente.—Montevideo, Febrero 22 de 1910.—Marcelino García é hijos.—Firmas:—Juan Alonso, Simón Blanco, Guillermo Alzola, Marcilio Acosta, Nemencio Rodríguez, Nicasio Gómez, Rafael Laguna, José Laborde, Cárlos Echeberría, Alfredo M. Seña, Erasun y Barreto, José M.a Eragun, Juan Grun, Fernández y Sansinena, Hijos de C. Filippini y C.a—Luis Baldizan, Bartolomé Triay, Aniceto Laguna, P. Baner y C.a, Cárlos F. Alvariza y Shappard, Juan Bonomi y C.a, Abal hermanos y C.a, Inocencio Pessano, Juan Cavajani, Juan L. Lacuaga, P. Conches, J. Helguera Goicoechea, Ladislao Rubio.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Marzo 11 de 1910.—Avelino Javier Figares, escribano público.

817ab18.

COMERCIALES

(Ley de 26 de Setiembre de 1904)

HACEMOS SABER AL PUBLICO que por escritura de esta fecha autorizada en la ciudad de Minas, por el escribano don José A. Mattos ha quedado disuelta la sociedad de comercio que teníamos establecida en el paraje «Puntas de Pan de Azúcar» departamento de Maldonado, haciéndose cargo del «Activo» y «Pasivo» el socio señor Di Leone.—Y á los efectos de la ley de fecha 26 de Septiembre de 1904, publicamos la disolución de la mencionada sociedad.—Puntas de Pan de Azúcar 8 de Marzo de 1910.—Francisco Di Leone.—Anselmo Abal.

795ab10.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al público y al comercio, á los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904, que he contratado vender mi casa de comercio á don Cárlos J. Prósper, vecino también de esta ciudad; se notifica á todos los acreedores que dentro del «término de treinta días» deben de presentarse con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de que vencido dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Florida, Febrero 21 de 1910.—Felipe E. Medero y Cía.

587mz31.

AVISO AL COMERCIO y al público en general que habiendo disuelto amigablemente la sociedad que giraba bajo la razón social de Castro hermanos, en el ramo de Confitería, queda en activo y pasivo Manuel Castro. El que tenga cuentas pendientes contra dicho negocio se presente dentro del término de la ley para hacer efectivos sus créditos.—Montevideo, Marzo 2 de 1910.—Manuel Castro.—Alejandro Castro.

838ab12.

VENTA DE HOTEL—De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber á quienes interese que con fecha 16 de los corrientes, he prometido en venta á los señores Juan Cataumbert, Eduardo Pachiarotti y Raúl Parodi, las existencias del Hotel Italo-Oriental que gira bajo mi firma en este pueblo, calles Sarandí y Montevideo.—Los que se consideren mis acreedores pueden pasar, dentro del término de 30 días, con los justificativos del caso, por la escribanía de don Camilo E. Magariños, sita en la calle Agraciada, número 88, también de este pueblo, donde les serán abonados sus créditos.—Rivera, Marzo 18 de 1910.—Juan Franchi.

863ab28.

VAPORES

CHARGEURS REUNIS

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Ouessant

CEYLAN

Saldrá el 24 de Marzo para Santos, Rio, Dakar, Lisboa, Vigo y Havre.
1.a clase 742 francos 50 para Havre.
Pasajes de 3.a clase para Vigo ps. 30.35.
Para otros informes, dirigirse á su agente.

V. DANIELO, agente—Calle Colón 84 b

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores, entre Lirvepool, Rio de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

ORONSA

A dos hélices—Capitán: J. Richards.
Saldrá el 9 de Abril
Para Santos, Rio Janeiro, Bahia Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORCOMA

A 2 hélices—Capitán: F. E. Kite.
Saldrá el 24 de Abril de 1910.
Para Santos, Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORISSA

Capitán: T. Taylor R. N. R.
Saldrá el 2 de Abril de 1910
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORTEGA

Capitán: W. Styer.
Saldrá el 17 de Abril de 1910.
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á Paris.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 30.50.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE
Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábado, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.

LINEA A RIO GRANDE, PELOTAS Y PORTO ALEGRE

(En combinación con la Sud Atlántica). Salidas semanales con los vapores TORO, AUSTRIA Y JUANITA.

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras núm. 142

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

CHILI

Comandante: Bourge.

Saldrá el 9 de Abril de 1910 para los puertos de Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

MAGUELLAN

Comandante: Dupuy Famy.

Saldrá el 23 de Abril de 1910 para los puertos de Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría «(de ida y vuelta ó ida solamente) tienen «el derecho de interrumpir su viaje en «cualquier puerto de escala y de conti«nuar el viaje por los paquetes de la «Compañía ó por cualquiera de la Royal «Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific «Steam Navegation Co.»

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta Paris, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LOPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PRECIO MENSUAL FIJO

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Abril de 1910 con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Pasaje para Galicia pesos 31 y Vizcaya pesos 35.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia y Vizcaya, pesos 36.

GRA NREBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101.

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE PAYSANDU

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Rio de Janeiro para Paysandú, los jueves cada 14 días, con escalas en Santos, Paranaguá, Florianópolis y Rio Grande, regresando con las mismas escalas.

Vapor brazilero:

FLORIANOPOLIS

Saldrá el 6 de Abril para Rio Janeiro y escalas.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Rio de Janiero para Buenos Aires los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande, regresando con las mismas escalas.

Recibe pasajeros y carga para Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Rio Grande.

Vapor brazilero:

SIRIO

Saldrá el 8 de Abril para Rio de Janeiro y escalas.

LINEAS DE CARGUEROS

Salidas cada 15 días para los puertos del Norte del Brasil.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Salidas para Corumbá cada 14 días en combinacion con los vapores de la línea de Buenos Aires con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Apa, Porto-Murtinho Forte de Coimbra y Porto Esperanza. Recibe carga y pasajeros para Cuyabá, con trasbordo en Corumbá.

Vapor brazilero:

JAVARY

Saldrá el 4 de Abril para Corumbá y escalas.

SERVICIO DE CARGAS

Vapor brasilero.

CACERES

Saldrá el 10 de Abril para Corumbá con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Paraná, Asunción, Aja, Porto Murtinho, Forte Coimbra y Porto Esperanza.

Informes Piedras núm. 162

BANCOS

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000,000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vicepresidente, don Antonio Vitelli
Vocales, doctor Gonzalo Ramírez
» Don Remigio Castellanos
» Ingeniero Juan Monteverde
Doctor Juan B. Bado
Don Pedro Indart Denis
Don Francisco Ameglio
Suplentes: Don Augusto Hoffmann
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogado: Doctor D. Pablo De María
Síndico don Eugenio J. Madalena
Escribano don Osvaldo Acosta.
Arquitecto ingeniero don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo el 5 o/o anual
Id 6 id id id 5 1/2 o/o anual
Id 9 id id id 6 o/o anual
Id 12 id id id 6 1/2 o/o anual
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

BANCO FRANCES

Supervielle y Ca.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca. - 159, San Martín, 161

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Caja de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar y arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en esta República á la «Comercial Union Assurance C.o, Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios, Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFFRES-FORTS—(Cajas de seguridad)—El Banco posee una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema Fichet, de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios sumamente módicos.

1653 pto.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yi y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000 00
» suscrito	»	7.273 552.45
» integrado	»	6.954.053.59
Fondo de Reserva	»	597.593.64

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.
La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósito á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Conv'cional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro	Conv'cional
Idem id con garantías de valores	»
Descuentos	»

894fb18ple. — Jorge West, Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelacion y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y Á LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS.

1655pla.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado	$ 5:000.000
» Suscrito	» 3:000.000
» Realizado	» 1:904.160
Fondo de Reserva y Previsión	» 539.433

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vicepresidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA — Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 o/o al año
A retirar con 30 días de aviso 1 ½ o/o » »
A plazo fijo de 3 meses...... 3 o/o » »
Id id de 6 meses............. 4 o/o » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos......... 1 o/o al año
Sobre depósitos á 3 meses... 3 o/o » »
Id id de 6 meses.............. 4 o/o » »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente.................. Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administracion de propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero á indicacion de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios médicos cajas de seguridad, de varios tamaños instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	libras 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 800.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahia Blanca, Mendoza, Rio Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaiso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofogasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id id 6 meses	4 »
En caja de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000	4 »

SE COBRARA

Por adelanto en cuenta corriente Conv'cional
Por descuentos de vales ó conformes........ »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.

193en30ple. — John Mutch Jr., Gerente.

Tome Vd. nota

El Escritorio de la **Compañía del Agua mineral SALUS** ha sido trasladado á su Depósito de la calle Cerro Largo núm. 484, entre Gaboto y Yaro.—Se invita al público á visitar ese local.—Pedidos por cualquiera de los dos teléfonos (La Uruguaya 51).

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

CALLE 25 DE MAYO NUM. 189, ESQ. ZABALA

AUMENTO DE CAPITAL

Capital autorizado	$	2.000.000.00
» suscripto	»	1.000.000.00
» realizado	»	997.082.00
Fondos de reserva y prevision y utilidades en suspenso	»	357.660.03

De conformidad con lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria que tuvo lugar el 25 de Febrero ppdo., el Directorio tiene el agrado de participar á los señores accionistas y al público en general que, para elevar el capital del Banco á la suma de ps. 2.000.000 oro, emitirá la 3.a y 4.a Series de Acciones ó sea 40.000 acciones de ps. 25.00 c/u.

Segun el art. 7.o de los Estatutos los tenedores de acciones de la 1.a y de la 2.a Series, tendrán preferencia hasta una suma igual al valor de sus acciones, para subscribir á la par las Series 3.a y 4.a.

El pago de las acciones se hará de conformidad con lo dispuesto por el art. 8.o de los Estatutos, en doce cuotas mensuales, siendo de tres pesos la primera y de dos pesos c/u las once restantes.

Las acciones no gozarán de dividendo hasta que no se hayan pagado totalmente. Las acciones cuyo pago se termine durante el primer bimestre de un ejercicio, gozarán de la totalidad del dividendo, las que se integren totalmente desde el 3.o al 4.o mes percibirán la mitad del dividendo y las que concluyan de pagarse desde el 5.o al 6.o mes, la tercera parte del dividendo.

Las acciones de las Series 3.a y 4.a que no sean suscriptas por los tenedores de acciones de la 1.a y 2.a se ofrecerán á la suscripción pública, al tipo de 110 o/o.

La suscripción se cerrará el día 15 de Abril próximo venidero.

720ab15. — El Director Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

283—CALLE CERRITO—283

Casa Matriz en Londres—Sucursal en Paris

SUCURSALES—República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria.—Chile: Valparaiso.—Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito	£ 2.000.000	6 meses	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000	» »	$ 5.640.000
F. de Reserva	» 1.300.000	» »	$ 6.110.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes:—Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista 1 % anual
» » á 3 meses fijos... 3 % »
» » á 6 meses fijos... 4 % »
» » á 12 meses fijos... 4 % »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA
(de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses........ 3 % anual
» » » 6 meses........ 4 % »
» » » 12 meses........ 4 % »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1 - Avenida 18 de Julio, 550 esquina Vázquez

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital suscripto	$ 50.000.000.—	c/l.
» realizado	» 47.577.380.—	»
Fondo de reserva y previsión	» 11.520.373.59	»
Premio á recibir sobre las 300 000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	» 605.655.—	»

SUCURSALES—En Brasil: Rio de Janeiro.—En Europa: Londres, Paris, Génova, Madrid y Barcelona.—En la República Argentina: La Plata, Bahía Blanca, San Nicolás, Mercedes (R. A.), Dolores, Balcarce, Lincoln, Rosario de Santa Fé, Mendoza, San Juan, Santa Fé, Tucumán, Córdoba, Salta, Bartolomé Mitre, Fergamino, Carlos Casares, Concordia, Tres Arroyos, Villaguay, Coronel Suarez, San Pedro, San Rafael, América, Guaminí, Adolfo Alsina, Mar del Plata y Salliqueló.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1926; Belgrano, Cabildo 2091; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Ríos 785; Flores, Rivadavia, 6902 y Triunvirato 802.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA—En cuenta corriente 1 — o/o
Depósitos á 30 días........ 1 1/2 »
» » 60 días........ 2 1/2 »
» » 90 días........ 3 1/2 »
» » 180 días........ 4 — »
» » 1 año........ 4 1/2 »
» » 2 años........ 5 — »
» » 3 años........ 5 1/2 »
» » 4 años........ 6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 o/o.

SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.

Montevideo, Enero de 1910.

PEDRO G. TOWERS, Gerente.

[illegible]ple.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id id 6 meses	4 » »
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldos en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 1.o de Agosto de 1909.

GENERALES

CALDERA CHICA

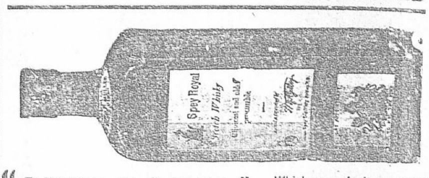
Se compra en esta Imprenta

Se desea comprar una caldera chica de vapor de poco uso, para más ó menos 3 caballos.

AL PUBLICO

En el conocido y acreditado establecimiento TEA GARDEN COLON situado en la Avenida Lezica de Villa Colón, acabamos de inaugurar un esmerado y espléndido servicio de Restaurant, atendido por un personal seleccionado y competente, el que ofrecemos al público y especialmente á su distinguida clientela.

LA GERENCIA.



"SPEY ROYAL" Whisky escocés de pura malta garantido por W. & A. Gilbey Limited, proveedores de vinos y licores espirituosos de su majestad rey Eduardo VII de Gran Bretaña.

Unico depositario por Uruguay: **ALBERTO F. MULLER**

D.p. m.

La Transatlántica

COMPAÑIA DE TRANVIAS ELECTRICOS

A los señores tenedores de Obligaciones Hipotecarias del Tranvía Oriental, en liquidación.

Se les previene que los intereses correspondientes al primer trimestre del corriente año sobre las Obligaciones Hipotecarias del Tranvía Oriental en liquidación, se pagarán en la Administración, calle Ituzaingó número 161, desde el 1.o de Abril de 1910, de 2 á 4 p. m.—Montevideo, Marzo 28 de 1910.—La Administración.

898mz31.

Ferrocarril Central del Uruguay

TRENES DE EXCURSION—ABRIL 1910

La empresa del Ferrocarril Central anuncia los siguientes trenes de excursión:

Excursión del Touring Club Uruguayo

Sábado 2—Central á Mercedes. Regresa el domingo 3.

Exposición Feria en San José

Domingo 3—Central á San José. Regresa en mismo día.

Domingo 3—Central á Colonia Suiza, Rosario y Puerto Sauce. Regresa el mismo día.

Domingo 10—Central á Durazno. Regresa el mismo día.

Jueves 14—Central á Melo. Regresa el sábado 16.

Sábado 16—De Mercedes á Central. Regresa el jueves 21.

Sábado 16—De Melo á Central. Regresa el jueves 21.

Sábado 16—De Colonia y Puerto Sauce á Central. Regresa el miércoles 20.

Domingo 17—Central á Pando y Minas. Regresa el mismo día.

Peregrinación de las Hijas de María al Verdun

Martes 19—Central á Minas. Regresa el mismo día.

Martes 19—De San José, Canelones y Santa Lucía á Minas. Regresa el mismo día.

Sábado 23—De Nico Pérez á Central. Regresa el martes 26.

Fiestas patronales en la Florida

Domingo 24—Central á Florida. Regresa el mismo día.—Montevideo, Marzo 17 de 1910.—C. W. Bayne, administrador general.

903ab2.

Ferrocarril Central del Uruguay

EXPOSICION FERIA EN SAN JOSÉ

Domingo 3 de Abril de 1910

Esta empresa ha resuelto correr un tren de excursión á San José con un expreso de regreso el mismo día á los precios módicos de ps. 1.50 y ps. 1.00, ida y vuelta.

El tren de ida saldrá de Central á las 8.5 a. m., Sayago 8.27 y Piedras 8.50.

El de regreso partirá de San José á las 8.30 p. m.

Por más detalles véanse carteles en las calles y estaciones ó pídanse informes á la Agencia Coates, Sarandí 155 b.—C. W. Bayne, administrador general.

856ab2.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio—Calle Sarandí 176.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. ple.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 255ple.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 134. 1770ple.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio Rincón 86—Casa particular, Avenida La Paz 348. pem.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio, Andes 188. ple.

ESCRIBANIA DEL DR. CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono Uruguaya 1737. 3056ple.

FEDERICO ESCALADA—Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Rincon núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1115.

ESCRIBANOS

ALFREDO I. SONORA—Escribano Público—Oficina Treinta y Tres 163a. ple.

INGENIEROS

JOSE SERRATO y JUAN STORM—Ingenieros.—Estudio de ingeniería y arquitectura, 1.o de Mayo esquina 25 de Mayo. 397en31-1911.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISSI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Rio Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. ple.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad. Consultas de 2 á 4 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono: Uruguaya 427, Cordón. ple.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 990ple.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de niños.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle Ciudadela 107.—Teléfono Uruguaya 1196.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 690ple.

CONSULTAS DE 1 á 4—DR. PASCUAL VERO—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57. ple.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano del Hospital Inglés.—Consultas todos los días, menos los jueves, de 2 á 4—Florida 177.—Teléfono Uruguaya 2045 (Central). 411ple.

CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896ple.

DOCTOR DELGER B.—Médico-Cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincon 182. 3021ple.

ROSENDE JULIAN DOCTOR—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.—Consultas de 1 á 3—Convencion núm. 130. ple.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. ple.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Arapey 135a, teléfono Uruguaya 203. 17ple.

DOCTOR JUAN BIANCHI—Médico-cirujano.—Agraciada 414a. 572ple.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Mercedes 127. Teléfono Uruguaya 1419.

DOCTOR JUAN FLEUROUIN—Especialista en las enfermedades de los niños.—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz número 200. Consultas de 1 á 3 p. m.— Tel. La Uruguaya. 7967.ple.

DOCTOR EDUARDO LORENZO—De la Facultad de Medicina de Paris—Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra. Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 105.— Consultas de 1 1/2 á 4 p. m. 2513.dc2.ple.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico Cirujano de la Facultad de Paris. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 264ple.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Gefe de clínica del Hospital.—Enfermedades de oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—Cerrito 228.—Teléfono Uruguaya 2341 (Central).

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.— Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. ple.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 y 5 1/2.— Rincón 235. 1004.ple.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.— Ha abierto su consultorio en la calle San José 37.—Consultas de 2 á 4. ple.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197.ple.

JOSE P. URIOSTE—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 103b.—Medicina en general, con preferencia corazón y estómago.—Teléfono La Uruguaya 2054. 4069ple.

DENTISTAS

Saverio Laguardia De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio Odontológico de los hermanos Laguardia.—Calle 18 de Julio núm. 392. 2310-nv.14ple.

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.— Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.— Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770.ple.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio — Sarandí número 303. 1819.ple.

ALFREDO NIETO—Cirujano dentista—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo 452, esquina Juncal.—Consultas de 1 y media á 5 p. m. 590ple.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Partera.—Atiende partos y curaciones sin dolor. Recibe pensionistas.—Consultas de 8 á 10 y de 2 á 4.—Colonia 522 y Cármen núm. 9.—Teléfono La Uruguaya 1313 (Cordón). 3018ple.

MARIA G. DE DESTEFFANI—Partera. Recibe pensionistas. Paysandú 444, esquina Minas.—Consultas, de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya 1480 (Cordón). 580ple.

ESCRITORIOS AMERICANOS



DE MINISTRO Y CON PERSIANA CORREDIZA

JUAN SHAW

CALLE RINCON, 21 — MONTEVIDEO

R. WOLF MAGDEBURG

Semifijas y locomoviles de vapor recalentado de 10-800 Caballos



LA FUERZA MAS ECONOMICA DE LA ACTUALIDAD

RECORD MUNDIAL 0.44 Kgs Carbon por caballo-hora al freno

UNICOS REPRESENTANTES: VILMAR RIMPLER & Ca.

BUENOS AIRES - Defensa 569.

Notas de Fénix

Entre Chile y el Perú

Los diarios de Chile recibidos ayer, hasta el 24, abundan en noticias y documentos acerca de la ruptura de relaciones entre el Perú y Chile, determinada por la expulsión de Tacna de cinco sacerdotes peruanos que allí ejercían sus funciones religiosas obedeciendo al prelado de Arequipa.

«El Ferrocarril» de Santiago trae el suelto que copiamos en seguida, rectificado en el número siguiente, en virtud de advertir que el doctor Saenz Peña había estado ausente de Buenos Aires en la fecha á que se hacía referencia:

«Desde Buenos Aires se nos comunica por conducto propio que la casa del general peruano y candidato presidencial argentino, señor don Roque Saenz Peña, se ha visto extraordinariamente visitada por diplomáticos y caballeros peruanos, deseosos de recoger las últimas informaciones sobre la situación internacional de Chile y Perú.

«El hogar del señor Roque Saenz Peña es el punto obligado de donde salen todos los comentarios más enérgicos que se hacen en contra de Chile.

«Vemos que se confirma el editorial de «El Comercio» de Lima cuando decía que la elección del general peruano don Roque Saenz Peña tendría honda trascendencia para el futuro internacional de las repúblicas sud-americanas.

«Se recuerda también la estrecha amistad que existe entre el Presidente del Perú Excmo. señor Leguía y el canciller de Washington Mr. Nock.

«Este político hizo gran campaña porque se nombrara arbitro al señor Leguía en todas las cuestiones que surjan entre Estados Unidos y Panamá.

«La nación peruana espaldeada como se encuentra, y con la ayuda poderosa del futuro Presidente argentino, que buscará, sin duda, la revancha del amargo rato sufrido en el Morro de Arica, no vacila en sentirse entusiasmado y capáz de afrontar dentro de poco los albores de otro 79.»

De la Patria Vieja

«La Unión», de Minas, noticia que allí reside el nonagenario don Domingo Pérez, y agrega:

«Conserva clarísima su memoria para relatar los sucesos locales y nacionales de una generación que casi en su totalidad, ha rendido su tributo á la madre tierra.

«Habló, y muy bien, el modesto héroe de Cagancha, de las desgracias que continuamente asedian á los orientales y que deberían terminar para siempre con el fin de promover la prosperidad de todos y evitar que la codicia cancilleresca entre de nuevo á discutir las aptitudes de los hijos de este suelo para gobernarse á sí mismos».

Hay seres racionales

Días pasados mencionamos las opiniones en pugna sobre si los famosos canales de Marte son una ilusión ó una realidad, inclinándose la mayoría de astrónomos á lo primero, en tanto que su colega Mr. Lowell se batía solo, sosteniendo heróicamente lo contrario. Véase ahora en qué términos se ha expresado, en «The New-York Times»:

«No tengo ninguna duda—y en mi carácter de hombre de ciencia y de honor, afirmo que estoy de ello íntimamente convencido—de que el planeta Marte, no es un cuerpo celeste inhabitado. Por el contrario, Marte es un planeta cuyos habitantes no sólo existen, sino que han llegado á un grado de cultura y desarrollo intelectual, digno de admiración.

En el intervalo de menos de un año, han realizado una nueva y maravillosa obra, construyendo mil millas de canales, con todas las características y peculiaridades de los canales paralelos que tanto llamaron por su estudiada simetría, la atención de Schiparelli y otros astrónomos de nota. Estas nuevas mil millas de canales, tienen por objeto, también, la conducción y aprovechamiento de las aguas en el vasto é inteligente sistema de irrigación ideado por los marcianos para la fecundación de las zonas de tierras estériles de aquel planeta. Merced á esta nueva obra de maravillosa ingeniería, se ha conseguido hacer brotar vegetación allí donde las últimas observaciones tele-fotográficas obtenidas, indicaban la presencia de estériles desiertos improductivos. Afirmo, pues, con mayor convencimiento que nunca, que Marte tiene habitantes.

A continuación de esta enérgica afirmación, Lowell entra en una extensa descripción de carácter eminentemente técnico, detallando las condiciones en que hizo cada observación, situación y distancia del planeta observado, cifras análisis espectroscópicos, verificación de aparatos, etc. Al final de este estudio, consigna una de las razones que le han decidido á opinar en la forma que más arriba queda consignada. Las placas fotográficas tomadas en mayo de 1909 han sido comparadas con las últimas y de esta comparación resulta la existencia de un nuevo canal que antes no figuraba. La medida del arco en la planimetría del planeta, permite asegurar que este nuevo canal tiene una extensión de mil millas.

La noticia causó todo el lógico estupor que era de esperar: pero ese estupor ha crecido, al saberse que el sabio astrónomo señor Burham, especializado en el asunto de Marte, ha hecho manifestaciones expresadas en el sentido de afirmar que, dadas las observaciones realizadas por Lowell, la presencia de habitantes en Marte se impone—son sus propias palabras—con la evidencia matemática que hay cuando se dice que dos y dos son cuatro».

La chilenización

Tenemos periódicos de Lima hasta el 17. Uno de ellos, «El Diario», se expresa en estos términos:

«En su insensato deseo de arrancar de esas provincias el espíritu nacional que vibra en cada una de las manifestaciones de su vida, los ocupantes de Tacna no reparan en los medios para lograrlo. Ayer eran las escuelas, más tarde fueron las persecuciones á la prensa y á los obreros y hoy ávidos de vencer esa resistencia enorme que el patriotismo les ofrece, no se detienen en los umbrales de la vida industrial, sino, que poseídos de un extraño delirio, intentan dominar en la intimidad de la conciencia, arrancando á ese puñado de patriotas que gimen en el cautiverio, la tranquilidad espiritual, la confianza del consejo religioso, el único bien que aún le había dejado la opresión y el encono de los pretendidos colonizadores.

«Ya puede comprenderse en que puede estribar el pretendido influjo de Chile en esas provincias, cuando unos humildes religiosos sin más armas que sus breviarios sacerdotales, ni más defensa que los hábitos que invisten, constituyen para la política chilena peligro tan serio que la obliga á romper con todas sus tradiciones de pueblo civilizado, y le impelen á presentarse ante todo el mundo, como un pueblo, cuya prensa, cuyos tribunales, cuyo espíritu nacional marcha subordinado, á la voluntad omnímoda de simples empleados administrativos.

Y es en la hora presente llena de tristezas y de sombras para la causa de la justicia y del derecho que es posible más que nunca admirar la actitud y el heroismo de esos sacerdotes, alrededor de cuyo carácter vienen á estrellarse las iras impotentes de los chilenizadores, y la admiración incondicional del patriotismo peruano».

Trajes y calzado

El gran color de moda en los trajes masculinos (dice una correspondencia de París) es el verde. Así nos lo hacen saber las revistas que tratan sobre la materia y que acaban de llegar de París. Parece que los «dandys» de Londres y París no se resignan á renunciar á este matiz, que algunos de ellos habían lanzado ya, aunque tímidamente.

La verdad es que los hombres no tienen mucho donde elejir en materia de colores, desde que las telas policromas de los siglos pasados, han sido severamente proscritas por el uso, y desde que no es posible ya vestirse decentemente de amarillo ó de púrpura.

El verde lanzado ahora difiere del verde bronceado de los primeros ensayos. Es de un matiz más glauco, más borrado, más neutro; algo así como un verde de agua estancada, para buscar una imágen de oportunidad en estos momentos de inundaciones.

Pronto tendremos, pues, también aquí, sacos, sobretodos y corbatas de esta impresionante tonalidad.

En el calzado masculino, se anuncian también novedades. Los que acaban de salir á la circulación en París, tienen caña de color, de paño rayado, y se buscan para confeccionarlos tejidos un tanto fantásticos.

Los dibujos artísticos, las oposiciones sábiamente encontradas, los tonos vivos, no están proscritos de estos novísimos calzados, que la moda quiere un tanto llamativos».

Un caso singular

Con fecha 20 del corriente relata lo siguiente el diario chileno «El Ferrocarril»:

«Un hecho extraordinario se ha comentado ayer en Talcahuano: los aparatos del «O'Higgins», que se encuentra al ancla en la Quiriquina, interceptaron una comunicación radiográfica que enviaban los argentinos desde la lejana colonia de Usuahia, cercana al Cabo de Hornos, al Gobierno de Buenos Aires. El parte se registró íntegro y se refería entre otros asuntos á avisar que las bombas mandadas para el salvataje del blindado «Brown», varado en esos parajes, funcionaban con éxito.

«El caso á que nos referimos más arriba, no puede ser de mayor importancia para la marina de guerra, atendida sobre todo la enorme distancia desde donde tuvo su origen la comunicación».

¿Y las valizas?

Con este título se dirige «La Colonia» al Gobierno para quejarse de la mala voluntad que, á juicio del colega, tiene hacia aquel puerto la Oficina Hidrográfica Nacional.

Se refiere al hecho de que aún no estén colocadas las boyas adquiridas hace tres meses para señalar el canal de acceso.

Soldadura de plomo

En la ciudad de San José han estado á punto de sucumbir ocho personas, á causa de haber comido una lengua conservada, en la casa del señor Fausto Gil. Todas ellas experimentaron atroces dolores. Prevenida la Policía requirió la presencia del médico forense doctor Ramos Suárez y del Juez Letrado Departamental, declarando aquél que se trataba de un envenenamiento producido por el plomo que contenía el envase. Por fortuna, la rapidéz y acierto de los auxilios salvó la vida al señor Gil, tres hijos suyos y cuatro huéspedes apellidados Gomez.

Debemos creer que se practicará una severa investigación, á fin de que se retiren del consumo las lenguas de la misma procedencia que pudieran hallarse en condiciones igualmente peligrosas.

Comercio exterior de Chile

La importación en el año 1909 fué de........	$ 262.082.763
La exportación alcanzó á	» 306.429.909
Lo que da un total de......	» 568.512.672
En 1908 la importación fué de........	» 264.263.169
En 1908 la exportación fué de........	» 319.149.072
Resulta un total de......	» 586.413.241

Según se ve, en la importación aparece una disminución en 1909 de pesos 5.181.406, y en la exportación pesos 12.719.163, lo que hace una disminución en ambos comercios de 17.900.569 pesos.

Las principales naciones que contribuyen á la importación son:

Gran Bretaña..........	$	87.340.436
Alemania	»	62.045.650
Estados Unidos..........	»	26.401.102
República Argentina....	»	18.130.263
Francia	»	15.510.964
Perú	»	12.994.378
Austria	»	8.750.928
Bélgica	»	7.536.213
Italia	»	7.265.239
India	»	6.990.430
España	»	2.404.026
Uruguay	»	1.465.291
Brasil	»	1.308.672
Ecuador	»	1.220.233
Otras naciones	»	2.778.938
Total	$	262.082.763

Entre las naciones que arrojan aumento en la importación figura el Uruguay con 195.143 pesos.

¿Y para qué?

El Ministerio de Instrucción Pública del Ecuador, en circular dirigida á todos los directores de establecimientos de enseñanza, ha dispuesto que usen una escarapela en la solapa los estudiantes de las universidades, colegios y escuelas.

A fé que no acertamos con la razón de ese distintivo obligatorio.

Fénix.

SUSTANCIAS ALIMENTICIAS

DENUNCIA DE LA OFICINA M. DE ANALISIS

La Oficina Municipal de Análisis ha elevado á la Dirección de Salubridad una nota con el fin de que se hagan las publicaciones del caso para que el pueblo se entere, en la que da cuenta que habiendo resultado de investigaciones previas hechas en la repartición, que la cubierta del queso extranjero denominado «Gorgonsola» ó «Estraquin» estaba compuesta de una materia mineral y pesada constituída por sulfato de Bario, se dispuso una inspección de ese artículo en los establecimientos que habitualmente los expenden.

Como resulta de la lista que adjunta á la superioridad, se han extraído muestras de seis establecimientos, no pudiendo hacer lo mismo en los restantes á causa de no tener existencia en el momento de la inspección. De los análisis practicados se comprobó que todas las muestras examinadas contenían sulfato de Bario en su envoltura, en proporciones que oscilaban entre 13 y 35 por ciento del peso total de envoltura y parte interna. La adición de este producto al queso, constituye un doble fraude, según la Oficina: 1.o sobre la cantidad puesta que la parte inerte alcanza en algunos casos á más de la tercera parte del producto y luego sobre su calidad por cuanto á pesar de que el sulfato de Bario sólo existe en la envoltura, ésta no tiene un límite de separación neto con la parte comestible, de manera que es fácil ingerirlo con esta última. Las sales de bario son en general eminentemente tóxicas. El sulfato de Bario, aunque insoluble, puede presentar sin embargo, peligros para la salud pública.

La ordenanza de 5 de Setiembre de 1890 dice en su artículo 32, inciso 1.o, que se considerará falsificado el queso que contenga sustancias extrañas agregadas fraudulentamente. A cada uno de los comerciantes que tenían aquel artículo adulterado, les correspondería, pues, una multa de diez pesos. No obstante, como resultaría poco equitativo aplicar multas á unos pocos comerciantes cuando la gran mayoría por razones de simples casualidades librarían de ella y teniendo en cuenta la procedencia extranjera del queso en cuestión, cree la Oficina de Análisis que no correspondería imponer las multas de la referencia, adoptando en cambio las disposiciones siguientes:

Notificar á los comerciantes á quienes se extrajo muestras de queso Gorgonsola, que deben retirar del consumo y la venta la existencia que posean de aquel artículo. Prevenir á los comerciantes importadores y detallistas la prohibición de expender queso Gorgonsola que contenga en su composición elementos minerales extraños á toda manipulación lícita. Obtener del Poder Ejecutivo que por la Dirección General de Aduanas, se prohiba la importación de ese mismo queso en las condiciones del párrafo anterior.

La circunstancia de que aún no se ha iniciado la estación en que el consumo de ese artículo es mayor, hace oportuna y urgente la última medida que indica la Oficina de Análisis y que indudablemente evitará mayores males al comercio de Montevideo y de la campaña que adquiere de esos productos en casas mayoristas de la ciudad.

VIDA SOCIAL

EL GRAN BAILE DE HOY—

1.600, he ahí la cifra redonda, ni una menos... Hé ahí el número de invitaciones que se han repartido para el colosal baile de esta noche en la legación argentina. El número, es, por si solo, demasiado expresivo. No hay necesidad de entrar en comentarios para imaginarse la fiesta que será, sin duda, la más grande que ha visto Montevideo.

La ansiedad que la ha precedido está justificada y, ó mucho nos equivocamos, ó los cálculos van á resultar raquíticos.

Es ya un proverbio que los porteños «saben hacer las cosas»; y esta vez las han hecho regiamente. Desde el arreglo de la legación que ha costado 40.000 nacionales siendo dirigida la parte artística por el propio doctor Saenz Peña y la técnica por el ingeniero Jorge Newbery, hasta la concurrencia, pues á la grande y elegida de esta, se sumará un espléndido núcleo de porteñas.

Podemos asegurar, que entre ellas, la señorita Manuela Lloveras, aunque aquí estemos acostumbrados á las damas lindas y elegantes ha de llamar la atención fuertemente. Es una admirable belleza, unida á una de las figuras más «chic» de la sociedad porteña. Que la señorita Sara Montes de Oca, que hará su presentación en sociedad, es una jóven y gentil persona que encanta con sus gracias y seduce con su viva inteligencia. Y en fin que todas las damas porteñas traen «toiletes» de corte sensacional, la última palabra de la moda. De ellas han llegado ya las señoras Mercedes Bengolea de Barrenechea, Ercilia Lynch de Casares, Erofila Constanzó de Blaquier, Clara Cobo de Anchorena, Emilia Bustillo de Cané, Ernestina Llavallel de Acosta, Magdalena Saavedra de Pinedo, Mercedes Unzué de Quintana, Carmen Marcó del Pont de Rodríguez Larreta, Mercedes Bullrich de Casares, Sara Madero de Anchorena, Cipriana Saenz Peña de Lerena, Clara Marenco de Saenz Peña, Susana O'Gorman de López, Eloísa Urquiza de Obejero, María Pereyra de Le Bretón, Sofía Arning de Bengolea, Sara Wilkinson de Santamarina, señoritas Susana López, Elena Villa Saenz Peña Sofía Bengolea, María Eloisa Obejero, Manuela Lloveras, María Casares.

Dos señoritas de Berro, también de la sociedad porteña, aunque muy emparentadas con familias montevideanas, harán su presentación, en el palacete que antes de ser legación argentina, perteneció á su abuelo don Aurelio Berro.

De Montevideo á la nómina que ayer publicamos hay que agregar las señoritas Zelmira Terra Arocena, María Celia Varela Acevedo y Julia Rodríguez Reyes, Josefina Falcone, María Castro Jaureguiberry.

La parte oficial revestirá igual brillantéz que la social. Como se ha anunciado á la llegada del Presidente de la República se ejecutará el himno nacional. En el gran salón gótico se servirá la cena de honor, de cincuenta cubiertos.

En fin, es mejor no abundar en detalles, para que la impresión sea más grandiosa y el efecto más sorprendente. El hecho es que la gran fiesta ha llegado, que la tenemos ya á unas horas y que los preparativos han sido febricientes y cuidados de tal modo que veremos un espléndido florecimiento de bellezas y elegancias que ha de dejar fija la impresión en la retina por mucho tiempo.

Solo hay un punto oscuro. El tiempo. Si lloviera, el baile sería para otro día.

—

Hé aquí ahora la nómina que hemos recibido telegráficamente de las personas que anoche se embarcaron en Buenos Aires y que, en consecuencia llegarán hoy de mañana á ésta, con el objeto de asistir al baile de la legación: Doctor Manuel Augusto Montes de Oca, dipulado nacional, señora y señorita; Manuel Güiraldez, Intendente Municipal; doctor Carlos Meyer Pellegrini y señora; señor Aurelio Berro y familia; José Viale Avellaneda, contralmirante Atilio Barilari, Horacio Arrebo, César Viale, Miguel Berro Madero, Juan Carlos de la Cruz Trejo, contralmirante Manuel J. García, Matías Pinedo Oliver, etc.

Ayer por la tarde el palacete de la legación fué visitado por un grupo crecido de familias porteñas, de las que llegaron en la mañana. Recorrieron los salones, admirando el buen gusto que ha presidido los arreglos. En los jardines se han establecido braseros que mantendrán la temperatura confortablemente.

El doctor Saenz Peña que se encontraba allí, les hizo servir un suntuoso the. Después se probó la iluminación que resultó soberbia.

Además de los que más arriba damos como llegados ayer para asistir al baile se encuentran ya aquí los señores Alejandro Montes de Oca, Juan Drago, Guillermo Madero, G. Richard Lavalle, Guillermo Moore, Federico Ramos Mejía, Torcuato Tompkinson, E. Ovejero y familia, H. F. Guerrico y familia, Adrián Calvo y señora, Alejandro Calvo é hija, L. de Olazábal y señora, Paúl Hevesy de Heus, J. Anchorena y señora, J. A. Rinaldini, Miguel Centurión, Ernesto Restelli, R. Kramer, Henry Baroche.

También ha venido el diputado nacional don Federico Pinedo acompañado de su señora.

—

Anoche, en presencia de varios ingenieros de la Usina Eléctrica de Montevideo, del Encargado de Negocios de la República Argentina y de otras personas se efectuó el ensayo de la iluminación del palacete de la legación. El efecto que produjo el alumbrado extraordinario fué sorprendente. Seis mil lámparas bordean las columnas y capiteles del frente del edificio, irradiando la luz hermosos tonos al perderse en el espeso follaje del jardín.

Puede decirse que es la primera vez que se hace en Montevideo una iluminación de esa naturaleza en un edificio particular, por la magnificencia y amplitud del alumbrado. Anoche trabajaron hasta la madrugada veinte y tantos electricistas en las instalaciones internas.

Serán iluminadas esta noche once glorietas que existen en el hermoso parque de la legación é infinidad de palmeras las que producirán un magnífico efecto por la variedad de las luces.

VIAJEROS—

El jueves próximo parten para Buenos Aires las señoras Adela Fynn de Maschwitz acompañada de su hijo Jorge y de la señora Isolina Eatsman de Vial Bello. Allí tomarán el «Koenig Friedrich August» que sale el 14 de Abril para Europa.

Recorrerán las principales ciudades del viejo mundo durante un año.

Deseamos á las distinguidas damas la más feliz estadía.

—De Buenos Aires llegó el señor Jorge Cabral, cronista social de «La Nación» bonaerense que viene en misión especial á hacer la crónica del baile de la legación.

—Transcribimos ayer de un colega la noticia de que el doctor Eduardo Acevedo proyectaba un viaje á Europa para este invierno.

Mejor informados hoy, podemos asegurar que ese distinguido jurisconsulto no tiene tal propósito.

—Partió ayer para Cerro Largo el coronel Juan A. Pintos.

—De Palmira ha llegado el señor Santiago Turienzo (hijo) acompañado de sú esposa y sus pequeños hijos.

—En breve partirá para su estancia en el Paraguay la señora Elvira T. de Anzuela.

—De su chacra en San Ramón ha regresado el señor Vicente Laguardia.

ENLACES—

Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace la señorita Enriqueta Estrázulas Price y el señor Guillermo Young.

El casamiento se efectuará en la segunda semana de Abril.

—El 9 de Abril se efectuará el enlace del señor Aurelio Puente y Blanco con la señorita Felicia Grondona.

ENFERMOS—

Es bastante delicado el estado del doctor Evaristo G. Ciganda.

—Se encuentra gravemente enfermo el señor don Osvaldo Marìnez.

—Ha mejorado el estado del señor Eloy L. Pereira.

BANDA MUNICIPAL—

Programa que ejecuará la Banda Municipal bajo la dirección del profesor Aquiles Gubitosi, esta noche en la Plaza Constitución á las 8 y 45 p. m.

1.a Parte: 1. Wagner, Tanhauser, Sinfonía; 2. Wagner, (a) Walkiria, Cavalcata; (b) Lohengrin, Preludio 3.er acto.

2.a Parte: B. Beethoven, 1.a Sinfonía.

3.a Parte: 4. Boito, Mefistofele, Prólogo.

AGRADECIMIENTOS—

Los deudos de Fidel García agradecen las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de su duelo.

—Los deudos de Rosaura Illa de Verney profundamente agradecidos.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Sesión del Consejo

Bajo la presidencia del Decano de la Facultad y con asistencia de los señores Turenne, Etchepare, Lamas, Martirené, Regules, Canessa y Bacigalupi, celebró sesión ayer el Consejo Directivo de esta Facultad, tratándose los asuntos siguientes:

Se resolvió repartir un proyecto del doctor Turenne sobre la reglamentación de la Práctica de Obstetricia en la Policlínica del Hospital de Caridad.

—Fué nombrado 2.o ayudante del Instituto de Química al farmacéutico Zoilo Saldías.

—Se acordó llamar por segunda vez para el concurso de ayudante de Disección adscripto á Operaciones con un plazo de dos meses.

—Se resolvió pasar á informe del vocal del Consejo doctor Canessa, las solicitudes de exoneración de pago de derechos universitarios.

—Se acordó no hacer lugar á varios pedidos de matrícula condicional.

—Fueron nombrados auxiliares de las clases que funcionan en el Instituto de Química á los señores farmacéuticos H. Fontana para el laboratorio de Toxicología, A. Bocage, para el de Farmacia Química y Galénica; M. Pijuán para el de Química Ampliada; M. Salgado para el de Física Farmacéutica; Víctor Lacava para el de Materia Farmacéutica; y al bachiller A. Langon para el laboratorio de Parasitología.

—Fué nombrado el doctor Eduardo Blanco Acevedo, Profesor Agregado de Cirugía en reemplazo del doctor Ricardo Vecino y por el término de la licencia concedida á éste.

—En colación privada les fueron otorgados los títulos de doctor en Medicina y Cirugía á los señores Aníbal Del Campo y Eloy Dubian, y el título de Farmacéutico á los señores Luis Pizzorno, Luis L. Peña, Tomás M. Alvarez, Víctor A. Lacava y Juan Odriozzola.

HORARIO DE LAS CLINICAS

Mañana comenzarán las clínicas con el siguiente horario:

Diarias—Obstétrica desde las 8 a. m.—Semiológica desde las 8 a. m.—Clínica de Niños desde las 8 a. m.—Odontológica desde las 9 a. m.—Médica, Quirúrgica y Ginecológica desde las 10 a. m.

Alternas — Lúnes, miércoles y viernes, Otorinolaringológica de 8 a. m.

Martes, jueves y sábados—Oftalmológica desde las 9 a. m.—Dermosifilopática, de 11 a. m.

Martes y sábados—Psiquiátrica de 2 ½ á 3 ½ p. m.

LA APERTURA DE LOS CURSOS

Mañana se reabrirán en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria los cursos correspondientes al año escolar de 1910. Más de cuatrocientos estudiantes son los que han ingresado, según la estadística universitaria que en oportunidad publicamos.

El horario de clases, que á su debido tiempo hicimos público, se halla fijado en los cuadros de avisos de la secretaría respectiva.

EL MUSEO DE HISTORIA UNIVERSAL

Se encuentran ya en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, los cajones conteniendo los materiales para la instalación del nuevo museo de Historia Universal á formarse en nuestra Universidad.

Parte de los materiales que compondrán ese museo, han sido adquiridos en Alemania, por intermedio de la casa Curt Berger y Ca. de Buenos Aires, á precios sumamente ventajosos, y el resto será completado en breve, con «machietes» en yeso y otros. Es muy probable que la dirección del museo sea confiada al doctor Daniel Castellanos (hijo).

LA VIDA DE UNA FAMOSA AVENTURERA

EL PROCESO DE VENECIA

LA CONDESA TARNOWSKA

PAGINAS AUTOBIOGRAFICAS



Casi todos los diarios europeos, contienen en sus últimos números informaciones extensas relativas al sensacional proceso que se ventila ante la Corte de Asises de Venecia contra la condesa Tarnowska y su amante el conde Nicolás Naumoff por muerte del conde Kamarowski, hecho ocurrido el 4 de Setiembre de 1907.

Y entre esos diarios, el «Corriere della Sera» de Milán registra una autobiografía de la Tarnowski, un manuscrito en que esta mujer trájica pone al descubierto la propia vida con una aparente ingenuidad.

Pero, antes de reproducir aquí los pasajes más salientes de esa autobiografía, conviene recordar el emocionante y complicado drama que ha dado orijen á este sensacional proceso.

El 4 de Setiembre de 1907, un hombre jóven y elegante, que dijo llamarse el conde Nicolás Naumoff, se presentaba en el hotel que habitaba en Venecia uno de sus compatriotas, el conde Kamarowski, pidiendo hablar á este último.

Introducido en un saloncito contiguo al dormitorio del conde Kamarowski, Naumoff se arrojó sobre un sillón como un hombre desecho de fatiga, pero cuando, instantes más tarde, el conde franqueaba el umbral del saloncito, la fatiga de Naumoff desapareció de pronto, pues éste se levantó vivamente dirigiéndose al encuentro del dueño de casa, que avanzaba sin desconfianza, y descerrajó sobre él cinco tiros de revólver, que lo hicieron caer á sus piés, herido de muerte.

Kamarowski tuvo, no obstante, fuerzas suficientes para erguirse algo, y pronunciar algunas palabras.

—¿Por qué me has agredido? ¿Qué mal te había hecho yo?

—Tu no debías haber prometido que te casarías con la condesa Tarnowska.

—¿Y mi hijo que vá á quedar huérfano! ¿Tú no has pensado en eso?

Este reproche, que el moribundo le dirigía con tristeza, pero sin cólera, conmovió profundamente á Naumoff, que estalló en sollozos y arrodillándose ante Kamarowki le besó las manos suplicándole que le perdonara su crimen.

—Corre á llamar un médico y sálvate.

Cuando Naumoff vió que no se intentaba hacer nada contra él, bajó nuevamente los pocos peldaños que lo separaban del canal, subió á una góndola y se alejó.

Interrogado, el conde Kamarowski se negó á proporcionar explicación alguna á la justicia, pidiendo tan sólo que se llamara á la cabecera de su lecho de moribundo á la condesa Tarnowska.

Gracias á la generosidad de su víctima, Naumoff no fué buscado en seguida por la policía, pudiendo trasladarse á la ciudad de Padua.

Mientras tanto, súpose con sorpresa que el conde Kamarowski había contratado un seguro de vida, del cual la condesa Tarnowska debía ser la beneficiaria. Esta revelación fué un rayo de luz para la policía italiana, que había iniciado una investigación sobre las circunstancias misteriosas en que el conde había sido herido, y se pidió de inmediato á la policía vienesa que se apoderara de la persona de la condesa Tarnowska. Esta fué, en efecto, reducida á prisión en Viena, lo mismo que su criada, y no tardaba en confesar con toda desenvoltura, como inconciente de la gravedad de su acto, que era precisamente ella la que había comisionado á Naumoff para asesinar á Kamarowski.

Pero, no debía tardar en desdecirse de su confesión, y cuando las autoridades austriacas la entregaron conjuntamente con su criada, la Perrier, á la justicia italiana, las dos afirmaban con energía al juez de instrucción de la causa, que ellas no habían hecho jamás á la policía austriaca las declaraciones que ésta última les atribuía. La condesa agregaba que Naumoff había obrado espontáneamente, bajo la impulsión de celos feroces exacerbados por el desequilibrio de su inteligencia.

Naumoff, por su parte, en cuanto se enteró de que la condesa lo entregaba á su destino, no dudó más tiempo y la denunció como organizadora del crimen cometido por él y ofrecía al mismo tiempo, en apoyo de sus asertos, detalles que más adelante fueron reconocidos como exactos.

Fué así como llegó á conocerse el pasado borrascoso de la condesa. Esta pertenecía, al parecer, á una familia de nobleza bien saneada; muy jóven, se casó con un hombre al cual abandonó después que éste, en acceso de celos, hirió gravemente á un tal Bokzewski, su amante.

Poco tiempo después, uno de los parientes de su marido, el conde Alex Tarnowski, se ahorcaba. No solamente la condesa lo había impulsado al suicidio, sino que ella llevó su complacencia hasta el extremo de proporcionarle los medios de ejecución comprando, de su bolsillo, la cuerda necesaria.

Un nuevo amante gozó bien pronto de los favores de la condesa: era un abogado llamado Prilukoff, quien abandonó todo, familia, posición, consideraciones sociales, para seguir á la detestable fascinadora. Para satisfacer las exigencias de ésta, Prilukoff se deshonró robando el dinero que un cliente le había dejado en depósito.

Por esa época murió la condesa Kamarowska, amiga de nuestra heroína. La condesa Tarnowska empezó enseguida á tender sus redes para hacer caer en ellas al marido de su difunta amiga, hombre de voluntad débil, pero de carácter caballeresco y que acababa de distinguirse en los campos de batalla de la Manchuria.

Muy pronto la criada Perrier fué encargada de velar por la educación del hijo del conde y la Tarnowski partía con él en viaje.

Decidir al conde Kamarowski á asegurarse la vida en provecho de su amiga fué cosa fácil para la taimada condesa. No había que hacer más sinó eliminarlo del mundo de los vivos. Y, para esto, la condesa pensó en seguida en Prilukoff, pero éste, ya fuera por miedo á las consecuencias, ó por escrúpulo de conciencia, no quiso aceptar la terrible misión. La Tarnowska, para obligarlo á cumplir sus espantosos designios, lo amenazó con denunciarlo á la justicia; entonces Prilukoff intentó envenenarse.

La condesa no era mujer que renunciaba fácilmente á sus proyectos. ¿Qué se necesitaba al fin? Tomar un hombre, hacer de él su amante, del amante un esclavo y del esclavo un instrumento. Todo esto era para ella un simple juego. El conde Nicolás Naumoff fué bien pronto el amante, el esclavo, el instrumento que buscaba.

Naumoff no ignoraba el carácter de estrecha intimidad que habían tenido las relaciones de la condesa con Kamarowski y experimentaba hacia este último un celoso rencor. Y fué este sentimiento el que la Tarnowska resolvió explotar para sus fines.

Para exasperar más á Naumoff, ella fingió un compromiso matrimonial con Kamarowski y cuando el joven amante estaba ya á puntos, convertido por los celos y el sufrimiento en una bestia rabiosa, la infame encantadora lo arrojó sobre Kamarowski, asegurándole que Prilukoff se encargaría de asegurarle la fuga. En realidad, Prilukoff tenía de ella la orden de denunciar á Naumoff á la policía italiana en cuanto éste hubiera cometido el crimen. Denunciado Naumoff, éste no tardaría en declarar todo lo que sabía acerca del pasado del delator. Deshonrados ambos, sus palabras no tendrían peso alguno si un día les daba por acusarla.

Rica por la muerte de Kamarowski, ella se vería libre también de Naumoff y de Prilukoff, por la condena de ambos - muchos años de presidio.

Tal era el plan diabólico que había forjado esta mujer, mezcla de Mesalina, de Lucrecia Borgia y Lady Macbeth.

Veamos, ahora, como esta terrible mujer narra su vida en el memorial que, en italiano, y de su propio puño y letra ha escrito en la prisión. De ese manuscrito pasamos por alto, por no creerlos mayormente interesantes, algunos extensos párrafos.

EL CASAMIENTO CON EL CONDE TARNOSWKI

...«Hasta los 17 años—escribe la condesa—consurrió mi vida en completo sosiego, completando yo mi educación, mimada por mis padres, cortejada por cuantos me conocían y muy querida por mis criados, por mis parientes y mis amigos.

«El 22 de Julio de 1893, el príncipe Ivan Kuberzkay, (primo mio y actual esposo de mi hermana Olga) y Tarnoswki, solicitaron mi mano. Preferí á Tarnoswki por lo atrayente que era, si bien á su respecto se dijeran cosas no muy buenas, pues ya desde entonces se hablaba de su vida disoluta y de sus orgías. Lo que más me impresionó de él fué el relato que me hizo referente á la baronesa St.... con la cual había tenido una niña y á la que abandonaba por amor á mí. Mas tarde supe que fué él el abandonado por ella. Mi padre, á los instantes pedidos de Tarnoswki contestó negativamente, mientras que mi madre, deseosa tan solo de mi felicidad, se mostraba incierta. El padre de él, la hermana, mi padre, mis parientes, todos eran contrarios; pero yo, cada vez más enamorada de él, desvanecí las dudas de mi madre y pensé en un futuro matrimonio.

«En el invierno de 1893, fuí dolorosamente sorprendida por el conocimiento de unas relaciones de Tarnoswki con un actriz del teatro de Kieff, pero concluí por creer en sus protestas en contrario, aun cuando de ello me quisieron disuadir todos mis parientes, pintándose sus ligerezas, su inconstancia, sus calaveradas,... y el 12 de Abril de 1894, ayudada por mi tío Rubeskoy, me casé en las cercanías de Kieff.»

LOS PRIMEROS AÑOS DE MATRIMONIO

Pronto Tarnoswki se reconcilió con todos los parientes que no eran favorables al matrimonio, y luego los dos esposos partieron en viaje de bodas para Karkas, donde el conde fué á visitar á una ex-amante.

«En San Petersburgo, empezaron las grandes «soirées», á las que mi marido me llevaba, donde se reunía toda la nobleza y la juventud de San Petersburgo y entre esta el gran duque Constantino de Oldemburgo. Allí recibí mis adulaciones y agasajos, sentí en derredor mio agitarse un mundo nuevo, y después de aquellas orgías que empezaban por la tarde y que terminaban al salir el sol, Tarnoswki me conducía al hotel, donde pasábamos el día durmiendo. Siempre aprendía nuevas incitaciones al mal, siempre descubría nuevos horizontes. Todos los días frecuentábamos nuevos puntos de reunión donde nos poníamos en contacto con gente dudosa, de pocos escrúpulos. La Makorsky me susurró entonces una frase que abrió brecha en mi alma y que he podido olvidar: «Querida mía,—me dijo—Vd. es hermosa, llena de gracia y de ingenio: cuando entra en una sala, donde haya grandes reuniones, ostenta siempre una constante sonrisa en los labios, no muestra nunca sus sufrimientos físicos y morales, trata de agradar á todos, sin excepción, ya sean hombres ó mujeres, porque, créame Vd., conozco á su marido y preveo que las consecuencias de su matrimonio no van á ser felices, conozco también el mundo. Antes es preferible la muerte que mostrar á ojos indiferentes un giron de su alma.

«Un viejo príncipe me dijo después: «Querida señora: tenga la seguridad de que Vds. las mujeres hermosas están hechas para hacer perder la cabeza á nosotros los hombres y hacernos sus esclavos. Sonría Vd., sonría siempre.»

TRISTES PENSAMIENTOS Y LAGRIMAS

La condesa narra luego que cierto día advirtió que un señor estaba enamorado de ella; con toda sencillez se lo dijo al marido, el cual, sonriendo, contestó: «¡Qué me importa! Yo no puedo impedir á los otros que te quieran.»

«Quedé desconcertada, lloré y me encerré en mi misma».

Y lloró también cuando el marido le dijo que había encontrado en una tienda de San Petersburgo á una antigua amante. Con el corazón despedazado, con la cabeza llena de pensamientos nuevos y tristes, la condesa y su esposo se trasladaron de San Petersburgo á Odessa y luego á Kieff, en casa de sus parientes. Ella comprendió más tarde que su marido se entregaba á fáciles amores con las mujeres del pueblo y que para ella había terminado ya toda dicha.

«No tenía aun veinte años, y yá mi vida había naufragado! Habría necesitado á mi madre para verter en su pecho la amargura del mio, pero ella me quería muchísimo, y yo, que lo sabía, enferma y nerviosa, no tuve el valor de herir con el relato de mis penas aquel corazón tan sensible».

Trasladáronse luego al campo, á la residencia de la familia del marido, el cual permanecía poco en casa.

«Yo vivía reconcentrada y en esta existencia sin cariños y sin goces, mi carácter adquirió una seriedad precoz, un velo de tristeza que no he perdido más en toda mi vida».

Partieron después los esposos para Karkas y de allí á Pollava, persistiendo el conde en su vida disoluta.

El 1.o de Junio de 1897, la condese dió á luz un niño (Tjoka), á quien el marido no podía ver. Para arrancarlo al vicio, le propuso perfeccionarse en el canto, y, entonces, partieron para Milán donde residieron un mes, dirigiéndose luego á Venecia y de allí á Pegli, donde la condesa enfermó de tifus, siendo transportada á Génova. Convaleciente, se trasladó á Florencia, y allí el marido fué avisado telegráficamente que su hermano Pedro Tarnoswki se había ahorcado por haber sido descubierto por el padre que había alterado las clasificaciones obtenidas en los exámenes.

Volvieron á Rusia y el conde volvió á empezar su vida de libertinaje.

En Enero de 1899, en Moscú, fueron presentados á la condesa «el célebre é integérrimo abogado Donald Prilukof» y su mujer.

«Juntos, nos fuimos á un restaurant nocturno, donde, después de una cena copiosamente regada con vinos y licores, el abogado Prilukof, completamente ébrio, cometía locuras, ya vertiendo el contenido de su copa en la mia, ya caminando sobre los divanes, ya saltando á mis espaldas... y más tarde fué hallado borracho perdido en el fondo de la «Troika».

Volvió á ver á Prilukoff en Otoño de 1904.

(Continuará).

LOS CURSOS DE AGRONOMIA

SU REAPERTURA

El próximo viernes se reabrirán los cursos de la Escuela de Agronomía que funciona en Sayago. Con tal motivo, se nos envía la siguiente invitación:

«Instituto de Agronomía.— Montevideo, Marzo 30 de 1910.— Se invita á los señores estudiantes y otros interesados á la apertura de las clases del Instituto de Agronomía, que tendrá lugar el viernes 1.o de Abril á las tres de la tarde, en el anfiteatro de dicha institución.— Doctor A. Backhaus.»

SALUD PUBLICA

NUEVOS CASOS EN LA CAPITAL

Cinco casos nuevos de viruela se denunciaron ayer en la Sección de Salubridad. Ocurrieron en las calles Joanicó entre Bauzá y Rivera; Porongos 203; Cufré 30; Arenal Grande 211 y Guadalupe sin número entre Requena y Municipio. Dos de estos casos pertenecen al Barrio Reus al Norte (hoy Villa Muñoz). Se han aislado las propiedades, desinfectándose las habitaciones de los enfermos y piezas contiguas.

VIRUELA EN MINAS

El 22 del corriente el Consejo Departamental de Higiene de Maldonado, comunicó telegráficamente al Consejo Nacional que en el pueblo San Antonio del Aigua, había dos casos de viruela sin asistencia médica y que la población estaba muy alarmada.

Como el citado pueblo está más cerca de Minas que de San Carlos ó de Maldonado, se comisionó al médico de policía de aquella ciudad doctor Tomás Bertelli trasladarse al sitio donde se encontraban los enfermos con el objeto de instituirles tratamiento y establecer las medidas de profilaxia que las circunstancias exigían.

Dicho facultativo, comunicó telegráficamente las novedades que encontró á su llegada y posteriormente ha ampliado por oficio sus informaciones.

El referido facultativo da cuenta de su misión en esta forma:

Los casos de viruela examinados en dicho pueblo fueron dos, el de Joaquina Carrasco, oriental, soltera, de 26 años, en casa del propietario señor Marcelino Ramos, la cual estaba enferma cuando la ví, desde unos nueve días atrás, encontrándose en período de supuración, queriendo empezar en la cara el de desecación; y el de Dorotea Aparicio, oriental, de 10 años, parda, que estaba de servicio en casa del señor Marcelino Ramos y que, cuando se enfermó, dos ó tres días después que la anterior, fué trasladada á casa de su familia, que es un rancho como salón grande, sin divisiones interiores, donde viven los padres, la abuela y dos criaturas más, una de pecho. En casa del señor Ramos todo estaba ya bien organizado, con baño, etc., pero en la de Dorotea Aparicio, salvo el aislamiento que fué riguroso desde un principio, tanto en una como en otra casa, no había sido aún organizada la desinfección de ropas, baño, etc., etc.

En casa del señor Ramos, «nadie quiso vacunarse», pero sí se hizo en los alrededores. En la de Dorotea Aparicio y en los tres ó cuatro ranchos adyacentes, todos los inquilinos fueron vacunados sin excepción. El pueblo se prestó admirablemente para la vacunación, habiéndose vacunado en la tarde del 24 y mañana del 25 del corriente como 300 personas, quedando agotada la provisión de vacuna que llevábamos.

En vista de esto resolvimos volvernos á Minas de inmediato á esperar resolución de ese Consejo á la vez que remisión de desinfectantes de vacuna.

El fáciorum (1 kilo) recibido anteayer, salió hoy para el Aiguá por Correo, dirigido á la Comisión Seccional de Higiene. Ayer se recibieron los 125 tubos vacuna y el miércoles ó jueves á más tardar esperamos recibir mayor provisión para que el vacunador Gallardo pueda volver á salir para el Aiguá, según disposición telegráfica de ese Consejo, con la diligencia del viernes 1.o de Abril, quien después á su vez nos podrá proporcionar ulteriores detalles sobre el particular que nos ocupa.—Tomás Bertelli, médico de policía de Minas.

Junta E. Administrativa

LA RENUNCIA DEL DOCTOR LAGARMILLA

Hé aquí el texto de la renuncia que el doctor Lagarmilla presentó á la Corporación Municipal y que ésta aceptó:

Señor Presidente de la H. Junta E. Administrativa de Montevideo, doctor don José Ramasso: Habiendo sido designado por el P. E. para desempeñar el cargo de Fiscal Letrado del Departamento de Río Negro, cargo legalmente incompatible con el de miembro de la Junta E. Administrativa, vengo por éste sólo motivo á presentar renuncia indeclinable de este puesto, con el que fuí honrado por el pueblo en las elecciones generales de 1907.

Al separarme de mis compañeros de Corporación, que por más de un concepto se han hecho acreedores á la gratitud popular por sus señalados y desinteresados servicios prestados al Municipio de la Capital, lo hago con el mayor sentimiento, pues hubiera deseado acompañarlos hasta el fin de la gestión municipal á no mediar la causal que motiva mi renuncia.

Sírvase el señor Presidente y demás miembros de esa H. Junta recibir las protestas de mi consideración más distinguida y la gratitud sincera por las deferencias de que he sido objeto durante el tiempo de mi permanencia en la Corporación.—Alejandro Lagarmilla.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

La señora María Tássano de Chiappe propietaria de una extensión de terreno ubicado con frente al Sud de la Avenida Canelones esquina Libertad, se presentó ayer por escrito á la Municipalidad proponiendo vender con destino á la construcción de una plaza pública y regularización de un trozo de aquel. La solicitud fué pasada á la Intendencia para que recabe informe de la Sección respectiva.

—Los vecinos del Camino Millán se presentarán á la Municipalidad solicitando se haga la reparación de esa vía, levantándose además los rieles que allí existen del extranvía del Reducto.

—El ingeniero Hansen inspeccionó ayer nuevamente los trabajos que se ejecutan en la Rambla de los Pocitos, trazando líneas para la mejor prosecución de las obras.

—En la próxima sesión que celebre la Junta será tratada la propuesta que formuló el señor Rafael Pastoriza para la pavimentación general de la ciudad. Se trata de un expediente voluminoso en el cual se han producido varios informes.

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural

RINCON 156

Exposiciones y Ferias

ABRIL 1910

3—San José—Feria Nacional de Ganadería
24 y 25—Dolores—Feria Nacional de Ganadería.

MAYO 1910

1.o—Arroyo-Grande—Feria Nacional de Ganadería.

JUNIO 1910

5—Paso de los Toros—Feria Ganadera.

JUNIO 3 Á JULIO 31 DE 1910

Buenos Aires—Exposición Internacional de Agricultura.

SETIEMBRE 1910

Trinidad—Exposición Feria de la Sociedad Fomento.
18 á 30—Salto—Exposición Internacional.

División de Agricultura

Viaje de inspección

El ingeniero agrónomo don Teodoro Alvarez, director de la repartición, acaba de realizar una gira por algunos establecimientos del departamento de Maldonado.

Entre los lugares visitados por el funcionario aludido, se hallan el establecimiento que posee el señor Francisco Piria en Punta del Este, y el ingenio azucarero de los señores Díaz, Aznares y Cía., que funciona en «La Sierra».

El ingeniero Alvarez ha traído apuntes de la inspección efectuada y con ellos preparará en breve una publicación que, sin duda alguna, revestirá interés para los agricultores de aquella zona del país.

Establecimiento «La Estanzuela»

La División de Agricultura, de la cual depende «La Estanzuela» por reciente resolución del Poder Ejecutivo, ha dispuesto se practique un inventario de las existencias, así como también que se efectúe una inspección del citado establecimiento.

Con el objeto indicado, se comisionó al ingeniero señor Sapriza y Vera, inspector de agricultura, y al señor Juan Simón, oficial 1.o de la División nombrada, quienes deben producir un minucioso informe.

Una vez en posesión de todos los datos, la División de Agricultura proyectará lo que convenga respecto al destino que deba darse al citado campo.

Publicación útil

La División de Agricultura distribuye, en estos momentos, un folleto que será de resultados provechosos para los que en nuestro país se dedican á la explotación de los árboles.

El folleto que nos ocupa, del cual es autor el ingeniero Puig Nattino, jefe del Laboratorio Agronómico de la repartición ya citada, describe las enfermedades más comunes en los árboles é indica los métodos curativos que más resultados han dado en la práctica.

Si se considera la riqueza que los montes representan y las calamidades que los invaden y destruyen, se comprenderá el beneficio que la publicación que nos ocupa, reportará á nuestros fruticultores.

ECOS DE LA CAMPAÑA

San José—

Ha despertado gran interés entre los hacendados, el remate feria que se efectuará en la casa de comercio del señor Gregorio J. Barceló, situada en las proximidades del arroyo de la Virgen, el día 17 del entrante mes de Abril.

Entre las muchas haciendas ya anotadas, se cuentan las siguientes, que dan una idea de la importancia que revestirá dicho remate:

Eduardo Sánchez, 25 carneros Lincoln, 25 vaquillonas Hereford, puras. 550 capones y ovejas Lincoln; Gregorio J. Barceló, 200 capones Merinos, gordos, 5 carneros Lincoln, 10 bueyes; Pedro Gómez, 40 vacas mestizas, gordas, carne para abasto, 2 toros Hereford; Adolfo Gamon, 100 borregas Lincoln, puras, servidas, 20 vaquillonas Hereford 15/16, 60 novillos de alta mestización; León Bentancor, 35 novillos mestizos; Fructuoso García, 35 vacas mestizas; Prudencio Gonzalez, 4 carneros Merinos; Juan Fuentes, 40 vaquillonas mestizas, 40 novillos idem de 2 años; Manuel Alvarez, 35 borregas caras negras.

En números próximos continuaremos publicando la nómina de las demás inscripciones.

El catálogo se repartirá brevemente.

Creemos innecesario recomendar á los interesados en la adquisición de buenas haciendas, el remate de que nos ocupamos.

LA GENTE POBRE DE CAMPAÑA

Continúan los trabajos en su favor

Siguen con verdadero entusiasmo en todo el país, los trabajos que desde Montevideo dirije la comisión de estudios, designada por la Asociación Rural.

Casi todos los miembros de los comités departamentales, que como se recordará son los Jefes Políticos, Intendentes, Presidentes de las Sociedades Rurales é Inspectores D. de Instrucción Pública, ya han contestado aceptando la misión que se les ha confiado y manifestando que cooperarán gustosos á la feliz realización de los patrióticos y humanitarios fines que se persiguen.

De muchas sub-comisiones que aun no han comunicado oficialmente su instalación, se sabe, por los comentarios de la prensa, que han comenzado á actuar distribuyendo entre los vecinos más caracterizados, los cuestionarios ya conocidos.

No obstante se envió á algunos Jefes Políticos una nueva nota, indicándoseles que en caso que no fuera posible reunir todos los miembros del comité, pueden resolver con las personas presentes ó integrarse con algún vecino caracterizado.

La prensa de campaña, por su parte, secunda eficazmente los trabajos iniciados.

El Secretario de la Comisión Central, revisa diariamente los periódicos de todo el país apartando los artículos que se refieren al tema en estudio, pues como se recordará se solicitó especialmente la opinión personal de todos los directores de diarios. Se cuenta ya con sensatas publicaciones que constituirán, un valioso material ilustrativo.

El Sábado 2 de Abril, á las 5 p. m., se reunirá nuevamente la Comisión en la Asociación Rural, para considerar diversos asuntos de importación y una «única» respuesta negativa, entre los 71 distinguidos miembros de los comités departamentales.

Asociación Rural del Uruguay

EXPOSICION DE AVICULTURA

En vista del interés que ha despertado entre los avicultores, la Exposición de Avicultura que se inaugurará el 25 de Mayo próximo, la comisión organizadora ha resuelto ampliar el plazo de admisión de los pedidos de local, hasta el 1.o del mes indicado, fecha en que se cerrará definitivamente.

Lo hacemos saber así á los interesados para que aprovechen el mes de prórroga, presentando sus pedidos de local dentro del nuevo plazo concedido.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

4468 reses hubo ayer en plaza, notándose entre estas mayor número de ganados inferiores que en los días anteriores.

De esa entrada solo quedaron sin vender 44 reses, adquiriendo los saladeros y frigorífico 3182 reses, el Abasto 919, y llevándose para el Interior 291.

El reparto del ganado fué el que detallamos á continuación:

Compradores	Reses
Abasto	919
Interior	291
Servicio particular	2
Rappalini	32
Unión Saladeril	1498
Saladero Tabares	957
» Ferres	379
Frigorífico	316
Retirados sin vender	44
Total	4468

Los precios se mantuvieron dentro de la misma escala del día anterior, pues si alguna merma hubo, fué debida á la mala clase de algunos lotes y á su estado deficiente, lo que no influye en el estado general de la plaza.

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De San José—De Amalio Reyes—155 novillos Durham y Hereford, con peso de 494 kilos, á precio reservado para Frigorífico.

De Durazno—De Wilson Hnos.—161 novillos Durham y Hereford, á precio reservado para Frigorífico.

Para hoy la entrada por tren es de 120 wagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

La langosta

Informes del 28 de Marzo

Melo—Langosta saltona, poca.
Fraile Muerto—Langosta del país, poca.

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

LIVERPOOL, 30—El maíz del Plata sin cotización.

AMBERES, 30—El trigo del Río de la Plata para Marzo y Abril se cotiza á francos 21 3/8.

El maíz de la misma procedencia para Mayo y Junio se cotiza á 14 5/8 francos.

El lino del Plata para Marzo y Abril se cotiza á francos 30 3/4.

HAMBURGO, 30—El trigo del Río de la Plata para Marzo y Abril se cotiza á 171 marcos.

El maíz de la misma procedencia para Abril y Mayo se cotiza á 118 marcos.

El lino del Plata para Marzo y Abril se paga á 320 marcos.

AMBERES, 30—La lana tipo B del Río de la Plata para Mayo se cotiza á francos 6.62. Mercado sostenido.

ROUBAIX, 30—La lana Tipo Unique del Río de la Plata para Abril se cotiza á francos 6.20. Mercado sostenido.

HAVRE, Marzo 30—La lana sucia del Río de la Plata para Abril se cotiza á francos 195.50. Mercado sostenido.

La lana cruza para Abril se paga á francos 230. Mercado sostenido.

LONDRES, Marzo 30—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillo, cuartos delanteros, 2 chelines 6 peniques.

Cuartos traseros 2 chelines 8 peniques y 2 chelines 10 peniques. Mercado firme.

Capón 2 chelines 7 peniques y 2 chelines 8 peniques. Mercado firme.

BUENOS AIRES, Marzo 30—El trigo barleta especial se cotiza de ps. 9.40 á ps. 9.50.

Clases superiores de ps. 9.00 á ps. 9.20.

Clases buenas de ps. 8.00 á ps. 8.50.

Clases regulares de ps. 6.00 á ps. 7.00.

Cueros de corderitos cruzas finas de 2.00 pesos á 2.30.

Cueros vacunos superiores de ps. 10.50 á ps. 11.40.

Regulares de ps. 9.40 á ps. 10.40.

Pesados de ps. 7.40 á ps. 9.40.

Maíz amarillo superior de ps. 6.40 á pesos 6.50.

Clases buenas de ps. 6.20 á ps. 6.30.

Maíz morocho superior á ps. 6.50.

Trigo barleta para exportación á ps. 9.35.

Trigo para pan á ps. 9.25.

BUENOS AIRES, 30—Los cueros lanares consumo se cotizan de ps. 0.70 á ps. 0.80. Pelados de ps. 0.46 á ps. 0.50.

En la bolsa de cereales el trigo se cotiza de ps. 9 á ps. 9.30. Ruso regular de ps. 8.93 á ps. 9. Francés á ps. 9.35. Maíz morocho á ps. 6.15. En el Mercado Central á ps. 6.55. Maíz amarillo de ps. 6.15 á ps. 6.50. Lino á ps. 12.50.

El trigo para Marzo se cotiza á ps. 9.45. En dársena á ps. 9.50. En ríos para Abril á ps. 9.45. Para Mayo á ps. 9.65. Para Junio á ps. 9.85. Maíz para Mayo á ps. 5.95 en dársena. En ríos á ps. 5.80. Lino para Marzo á ps. 17.65. Lino para Abril á ps. 17.65. Lino para Mayo á ps. 18.65. Lino para Julio á ps. 18.40.

Venta de ganado en la Tablada

Día 30

4424 RESES VENDIDAS

140 bueyes
2081 novillos
1882 vacas
321 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 28.00
Precio máximo de novillos: $ 27.00
Precio máximo de vacas: $ 22.00
Precio máximo de terneros: $ 8.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Silveyra y Haro—

De Maldonado: 121 novillos, 44 vacas, 25 terneros, remitidos por C. C. Graña y vendidos á ps. 13, 19 y 22 n., 13, 13.50 y 18 v., 8.50 t., carne criolla, para abasto, saladero é interior.

De Treinta y Tres: 2 bueyes, 41 novillos, 22 vacas, remitidos por A. L. Silveira y vendidos á ps. 28 b., 15 n., 13.50 v., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Treinta y Tres: 1 buey, 41 novillos, 46 vacas, remitidos por M. Machado y vendidos á ps. 15.50 b., 12.50 y 15.50 n., 12.50 v., carne criolla, para abasto y saladero.

De Durazno: 221 novillos, remitidos por O. Machado y vendidos á ps. 19, carne mestiza, para saladero.

De San José: 3 bueyes, 103 novillos, remitidos por M. Galañena y vendidos á ps. 22 b., slp n., carne criolla, para abasto y saladero.

De San José: 81 novillos, remitidos por Juan Fajardo y vendidos á ps. slp., carne criolla, para saladero.

De Salto: 120 novillos, 42 terneros, remitidos por Solari y C.a y vendidos á ps. slp n., 5.50 t., carne criolla, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 150 novillos, remitidos por Juan L. Cunha y vendidos á ps. 22, carne mestiza, para saladero.

De San José: 2 bueyes, 1 novillo, 13 terneros, remitidos por C. Ramos y vendidos á ps. 20 b., 16 n., 5.50 t., carne criolla, para abasto.

De Minas: 31 novillos, 31 vacas, remitidos por M. Sasti y vendidos á ps. 18 y 23 n., 14.50 y 16 v., carne criolla, para abasto y saladero.

Viuda de Apestegui y Palau—

De Río Negro: 94 vacas, remitidos por Alejandro Da Costa y vendidos á ps. 13.50 y 15.50, carne criolla, para abasto y saladero.

De Durazno: 27 novillos, 33 vacas, 6 terneros, remitidos por F. Casado y vendidos á ps. 15.50 n., 14.75 v., 7t., carne criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 29 novillos, 70 vacas, 12 terneros, remitidos por B. Guanels y vendidos á ps. 20 n., 13.75 v., 5.50 t., carne criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 27 novillos, 70 vacas, remitidos por S. Irureta Goyena y vendidos á pesos 16.50 n., 14 y 18 v., carne criolla, para abasto, saladero é interior.

De Florida: 40 novillos, 165 vacas, remitidos por C. Echevarría y vendidos á ps. 22, 21 y 24.50 n., 16.50, 17, 18.50 y 20 v., carne criolla, para abasto y saladero.

De Durazno: 2 novillos, 24 vacas, remitidos por E. Rebollo y vendidos á ps. 12.75, carne criolla, para interior.

Amespil y Cuadra—

De Durazno: 3 bueyes, 47 novillos, 38 vacas, remitidos por F. Pereyra y vendidos á ps. 25 b., 17.50 n., 12.50 v., carne criolla, para saladero.

De Florida: 88 novillos, 72 vacas, 25 terneros, remitidos por E. A. de Uriarte y vendidos á ps. 15.50, 16 y 21.50 n., 15.50, 16 y 25 v., 10 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 70 novillos, 3 vacas, 35 terneros, remitidos por A. Beisso y vendidos á ps. 18.75 n., 16 v., 6.50 t., carne criolla, para abasto y saladero.

Pedro Larroque—

De Montevideo: 1 buey, 2 novillos, 13 vacas, remitidos por A. Freire y vendidos á ps. 19 b., slp n., 13.75 v., carne criolla, para abasto, saladero é interior.

S. Pereyra é hijos—

De Tacuarembó: 35 novillos, 5 vacas, remitidos por J. H. Cardozo y vendidos á pesos 20 n., 12 v., carne criolla, para saladero.

De Minas: 4 bueyes, 96 novillos, remitidos por M. Martínez y vendidos á ps. 22.50 b., y n., carne mestiza, para saladero.

De Minas: 120 novillos, remitidos por J. B. Fernández y vendidos á ps. 25, carne mestiza, para saladero.

Silverio García—

De Minas: 7 bueyes, 12 vacas, remitidos por D. Medina y vendidos á ps. 22 b., 15.75 v., carne criolla, para abasto y saladero.

De Soriano: 3 novillos, 41 vacas, remitidos por sucesión Escalaba y vendidos á pesos 22 n., 16.50 v., carne criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 5 terneros, remitidos por F. Fajardo y vendidos á ps. 8, carne criolla, para abasto.

De Minas: 2 bueyes, 38 novillos, 70 vacas, remitidos por B. Medina y vendidos á pesos 16 b., 11 y 17 n., 11 y 13.50 v., carne criolla, para abasto, saladero é interior.

De Soriano: 60 novillos, 46 vacas, remitidos por E. Garesa y vendidos á ps. 21.75 n., 17.75 v., carne mestiza, para saladero.

Juan B. Bidart—

De Minas: 23 novillos, 40 vacas, remitidos por F. Beloqui y vendidos á ps. 11.50 n., y v., carne criolla, para saladero.

De Minas: 26 novillos, 20 vacas; y de Maldonado, 31 novillos, 10 vacas, remitidos por R. Aparicio y vendidos á ps. 13.50 y 16 n., 11 y 11.50 v., carne criolla, para abasto y saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Tacuarembó: 15 novillos, 42 vacas, 30 terneros, remitidos por B. Saldías y vendidos á ps. 7.50 n., 7.50 y 14 v., 3.75 t., carne criolla, para abasto, saladero é interior.

González y Aldunein—

De Canelones: 11 bueyes, 22 novillos, 13 vacas, 3 terneros, remitidos por A. González y vendidos á ps. 22.50 b., 11.50, 7.50 y 15.50 n., 15.50 v., 5.50 t., carne criolla, para abasto y saladero.

J. Bentancor é hijos—

De Treinta y Tres: 43 novillos, 67 vacas, remitidos por P. Echenique y vendidos á ps. 18 n., 11.50 y 15.50 v., carne criolla, para saladero é interior.

De Rocha: 31 bueyes, 69 novillos, 23 vacas, remitidos por F. Sosa y vendidos á pesos 23 b., 10.75 y 16 n., 10.75 v., carne criolla, para saladero é interior.

De Florida: 2 bueyes, 4 novillos, 53 vacas, remitidos por A. Goldoy y vendidos á pesos 19 b., 7 y 19 n., 7, 11 y 14.50 v., carne criolla, para abasto, saladero é interior.

De San José: 193 novillos, remitidos por J. Elordoy y vendidos á ps. 23, carne mestiza, para abasto.

De Cerro Largo: 40 novillos, remitidos por Teodoro Be-Brro y vendidos á ps. 18, carne mestiza, para saladero.

De Maldonado: 103 novillos, 10 vacas, remitidos por B. Dutra y vendidos á ps. 13.75 y 19.75 n., 13.75 v., carne mestiza, para saladero.

De San José: 8 novillos, 67 vacas, remitidos por J. Elordoy y vendidos á ps. 19.50 n., 14 v., carne criolla, para abasto é interior.

De Florida: 50 terneros, remitidos por Juan Arrosa y vendidos á ps. 5.75, carne criolla, para abasto.

De Florida: 2 bueyes, 13 novillos, 23 vacas, remitidos por A. Borches y vendidos á ps. 28 b., 20 n., 19 v., carne criolla, para abasto y saladero.

De Flores: 32 novillos, 12 vacas, remitidos por F. Penado y vendidos á ps. 21 n., 16.50 v., carne criolla, para abasto é interior.

Lizarazú y C.a—

De Rivera: 315 vacas, remitidos por B. da Souza y vendidos á ps. 17.50, carne mestiza, para saladero.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 23, 19, 23.25, 28, 27, 26

Novillos: á ps. 27, 9.50, 17.50, 21, 18.50, 17, 13.50, 18, 19, 11.25, 23, 19.50, 19.75, 20.50, 20, 21, 16.50, 22, 16, 22.50, 15.50, 21.50.

Vacas: á ps. 9.50, 13.50, 16, 11, 7.50, 14, 22, 17, 12, 9.75, 15.75, 13.25, 15, 16, 18.50.

Terneros: á ps. 5.25, 5.50, 3.75, 4.50, 5, 5.75, 4, 8.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 22, 28, 23.25, 22.50, 16.

Novillos: á ps. 16.25, 13, 12.75, 20, 22.50, 25, 16, 11.75, 15.25, 18, 16, 11.50, 14, 13.25, 19.75, 23, 21.75, 17, 15.50, 12.25, 12.

Vacas: á ps. 13, 10, 12.75, 13.50, 12, 15.50, 11.75, 11, 14.50, 15.25, 14, 16, 11.50, 17.50, 13.25, 16.50, 19, 15, 17.75, 12.25.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 11.50, 10.75, 7, 7.50, 11, 11.25

Vacas: á ps. 11.50, 10.75, 7, 7.50, 14, 14.50, 16.50, 11, 11.25.

Terneros: á ps. 5.50.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estación Central—A Della Cella y C.a 1535 bolsas, á Angel Pérez y Alvarez 215, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 134, á A. Raffo 150, á E. Storace 140, á Helguera y Goicoechea 110, á R. E. Butler 490, á J. García Mallarini 429, á S. Uran 9.

Poco menos que paralizado estuvo hoy el mercado de este cereal, debido á que ningún interés demostraron los compradores. Con flojedad cotizamos:

Trigo nuevo para exportación base 80 kilos, disponible	$ Sin límites
Buenos á superiores del litoral	» 3.95 » 4.00
Regulares, id id	» 3.85 » 3.90
Buenos á superiores limpios nuevos africanos del interior	» 3.85 » 3.90
Regulares según clase, id id id	» 3.75 » 3.80
Buenos á superiores pelones	» 3.80 » 3.85
Regulares, id	» 3.70 » 3.75
Inferiores ó defectuosos	» Nominal
Duro ó para fideos:	
Buenos á superiores	» 3.70 » 3.70
Regulares	Nominal

Maíz

Por Estación Central—A Helguera y Goicoechea 69 bolsas, á J. Etcheverry 212, á J. Liard 328, á J. Peluffo 108, á J. M. Suárez 40, á F. Brunengo y Diez 96, á Angel Pérez y Alvarez 84, á S. Uran (hijo) 38, á N. Inciarte 46, á Pedro Pérez Fernández 72, á Servetti hermanos 128.

Continúan firmes los precios y en el siguiente órden:

	Los 100 kilos con bolsa
Maíz cuarentino nuevo	» Nominal
Id común sano	» 2.70 » 2.75
Id picado, según estado	» 2.50 » 2.55
Id morocho	» 2.40 » 2.50
Exportación tal cual	» Sin límite

Lino

Se cotiza:

Base de 4 % cuerpos extraños, para exportación entrega hasta el 25 de Enero	$ 6.80 á 6.40
Id para consumo	» 6.30 » 6.40

Productos de molino

	Los 10 kilos
Harina especial, los 10 kilos	$ 0.63
Id extra, id id	» 0.59
Id 1.a, id id	» 0.55
Id 2.a, id id	» 0.45
Id de maíz	» 0.65
Afrecho, con bolsa los 100 kilos	» 2.00
Afrechillo, id id id	» 2.80
Granzas, id id id	» 1.90
Balango, id id id	» 1.90

Forrajes

	Los 100 kilos
Alfalfas superiores	$ 1.80 á 1.90
Id buenas	» 1.60 » 1.70
Mazelas gordas	» 1.50 » 1.60
Id regulares	» 1.30 » 1.50
Pastos superiores	» 1.20 » 1.30
Id buenos	» 1.10 » 1.20
Id regulares	» 0.70 » 0.80
Pajas buenas	» 0.70 » 0.80

Varios productos agrícolas

Cotizamos:

Cebada polona, según clase	$ 2.70 á 2.80
Id criolla, id id	» 2.45 » 2.50
Avena, según clase	» 2.45 » 2.50
Joyo limpio	» 4.40 » 5.50
Granza de campaña	» 2.50 » 2.60
Porotos manteca nuevos	» 1.40 » 1.45
Id blancos chicos sanos id	» 0.60 » 0.65
Varias clases y colores con bolsa	» 0.60 » 0.65
Alpiste superior	» 0.38 » 0.40
Id regular con bolsa	» 0.32 » 0.34
Paja de escoba s/clase, metro	» 0.30 » 0.35
Semilla de guinea id id, 10 ks.	» »
Papas nuevas del país	» 5.40 » 5.50

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central—74 bolsas lana, 618 cueros vacunos secos, 274 id id salados, 49 id potros, 12 id becerros, 369 atados lanares, 32 fardos id, 6 atados corderos, 4 cueros silvestres, 8 atados id, 11 bolsas cerda, 1 id pluma, 3812 bolsas trigo, 188 id maíz, 64 id avena, 75 id joyo.

Por Vía Fluvial—3820 bolsas trigo, 111 id maíz, 234 id lino.

LANAS

Muy pocos negocios siguen realizándose en este textil, pues por el momento solo hay demanda por segundas y de éstas muy poco queda en plaza.

En sueltas se negociaron unos 6.000 kilos, cuyos precios se mantienen reservados.

He aquí otras operaciones que hemos conocido:

			Los 10 kilos vellón
40.000 kilos	Varias procedencias de ps. 3.90	á	$ 4.05
10.500 »	Achar	»	» 3.975
9.000 »	Minas	»	» 4.00
12.000 »	Mantavillagra	»	» 4.00
11.000 »	Parapa	»	» 3.95
10.000 »	Nico Pérez	»	» 3.90

Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lanas supras	de $ 4.40 á 4.50
Primeras superiores, livianas y buena condicion	» 4.20 » 4.30
Primeras buenas corrientes	» 4.00 » 4.10
Segundas altas, livianas y buena condicion	» 3.85 » 3.95
Id buenas, id id id	» 3.70 » 3.80
Id regulares, id id id	» 3.50 » 3.60
Id bajas	» 3.30 » 3.40
Defectuosas por semillas, sarna, etc. etc.	» 3.00 » 3.10
Corderos limpio y largo	» 2.70 » 2.90
Id con semilla y rapón	» »
Barrigas según clase	» 2.00 » 2.10
Lanas cruzas finas, superiores, livianas y limpias de de semilla	$ 4.60 » 4.65
Id id. buenas id id	» 4.50 » 4.55
Id medianas buenas	» 4.40 » 4.45
Id regulares	» 4.10 » 4.20
Id gruesas superiores	» 4.10 » 4.20
Id Lincoln	» 4.10 » 4.20
Corderos, limpio y largo	» 3.50 » 3.60
Id con semilla y rapón	» 3.20 » 3.30
Barrigas	» 2.10 » 2.20

Lotes:

Por Estación Central—A F. P. Arrosa 5 bolsas, á E. Storace 4, á A. Cirio 3, á Angel Bonilla 7, á Grela y Goñi 6, á F. B. Helguera 8, á S. Rubein 4, á A. R. Garra 30.

Cueros vacunos secos

Se demuestra más interés pero sigue muy escasa la mercadería disponible. Para lo poco que se opera, rige la siguiente cotización:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.00 á 4.05
Id de campo buenos	» 3.90 » 3.95
Id de campo regulares	» 3.80 » 3.85
Id inferiores	» 3.70 » 3.75
Id conjunto con garrapata	» 3.50 » 3.60
Id becerros, sin garrapata	» 4.15 » 4.20
Id becerritos, con garrapata	» » 2.00
Id nonatos, al barrer	» 3.70 » 3.75
Id nonatos, de vientre	» » 1.20

Cueros vacunos salados

Continúa la paralización en los negocios de este fruto, debido á que no hay interesados. Con flojedad cotizamos:

	Cada uno
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 5.70 á 5.80
Vacas de 18, id id id	» 4.70 » 4.80
Vaquillonas de 15 á 17, id id	» 3.70 » 3.80
Id de 10 á 14, id id	» 1.70 » 1.80
Becerro de menos de 10 kilos	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien secados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60 » 0.65
Id id id regulares	» 0.40 » 0.45
Id id de vientre	» Nominal

Cueros lanares

Siguen de fácil venta los cueros de estación, particularmente los más adelantados.

	El kilo
Lanares de 3/4 lana arriba	$ 0.300 á 0.305
Id de 1/2 y 3/4	» 0.280 » 0.285
Id de conjuntos atrasados	» 0.230 » 0.240
Id id con cruzas adelantados	» 0.245 » 0.250
Id id estación mal deshechos	» » 0.088
Id id pelados nuevos	» » 0.150
Id id pelados, mal deshechos	
Id id id y estación	» » 0.160
hechos	» » 0.098
Borreguitos	» » 0.150
Corderitos libre viruela é inservibles, las 10 piezas	» » 0.40

Cueros de potro

Mercado invariable á estos precios:

	Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	$ 2.00 á 2.10
Id id, mal desechos	» » 1.00
Id inservibles	» 0.40 » 0.45
Los potros salados c/u	» 1.40 » 1.50

Cueros silvestres

Se cotizan:

Ciervos anchos	kilo	$ 0.38 á 0.48
Id angostos		» 0.30 » 0.32
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo		» 2.60 » 2.80
Idem chicos y abiertos por la barriga		» 1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta c/u		» 0.70 » 0.80
Lobo grande río		» 1.20 » 1.30
Id medianos		» 0.75 » 0.80
Venado		» 0.05 » 0.10
Cabra	id	» 0.25 » 0.30
Zorrinos abiertos por la barriga	id	» 0.80

Cerda

Se vende en pequeña escala, cotizándose:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 4.35 á 4.40
De vaca	» 4.35 » 4.40

Pluma de avestruz

Rigen estos precios:

	El kilo
Pluma buena y fresca	$ 3.90 á 4.00
Id regular	» 3.60 » 3.70

Otros productos

Por Estación Central—A F. B. Helguera 54 atados lanares, 22 cueros vacunos; á Fernando Darnaud 78 cueros vacunos, 2 bolsas cerda, 1 id pluma; á Pesquera y Martínez 7 fardos lanares, 126 cueros vacunos, 17 id potros, 2 atados becerros, 2 bolsas cerda; á J. M. de Olarte é hijo 131 atados lanares, 28 cueros vacunos, 1 bolsa cerda; á Angel Bonilla 53 cueros vacunos secos, 153 id id salados, 2 id potros; á A. Cirio 41 atados lanares, 41 cueros vacunos.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

¡MENELICK GRAVISIMO!

PARIS, 30—Telegrafían de Addis-Abeba, capital de Abisinia, que el Negus Menelick se halla gravísimamente enfermo.

¡¡MENELICK HA MUERTO!!

PARIS, Marzo 30.—Nuevos telegramas expedidos por vía Djibuti, fechados en Addis-Abeba, confirman la noticia de la muerte de Menelick.

LA POLITICA NAVAL

Un libro del almirante Tournier

Lo que deben hacer Francia é Inglaterra

PARIS, 30—«Le Matin» de la fecha anuncia que próximamente aparecerá un libro del almirante Fournier cuyo objeto es el de demostrar la utilidad del desarrollo de la política naval.

En ese libro el almirante Fournier habla del incidente de Hull y de sus consecuencias políticas.

Dice que Francia é Inglaterra en lo sucesivo serán amigas y aliadas y que la primera debe agregar á su ejército una escuadra de grandes acorazados tipo «Dreadnought» y la segunda debe agregar á su marina un poderoso ejército.

Un vuelo de Oaismeer

Fácil descenso

PARIS, 30—Informan de Pau que el conocido aviador Gaismeer voló 23 kilómetros en 25 minutos. En el momento de tocar tierra detuvo la marcha del motor y descendió suavemente ayudado solo por los timones.

Inauguración de dos congresos

PARIS, 30—Se efectuó en la Sorbonne el Congreso de las Sociedades sabias. También se inauguró el Congreso de los sindicatos de asociaciones de enseñanza libre.

Tarifas aduaneras

PARIS, 30—Oficialmente se anuncia que las nuevas tarifas aduaneras entrarán en vigencia el día 1.o de Abril próximo.

Pensiones obreras

PARIS, 30—En su sesión de hoy la Cámara de Diputados terminó la discusión general del proyecto sobre pensiones obreras. El ministro de Trabajo Mr. Viviani declaró que este proyecto entrará en vigencia en 1911.

Presupuestos adoptados

PARIS, 30—El Senado adoptó el presupuesto de los Departamentos de Colonias, Justicia é Instrucción Pública.

Suero conta el reumatismo

PARIS, 30—En la Academia de Medicina el doctor Rosenhal comunicó sus experimentos satisfactorios de un nuevo suero contra el reumatismo.

ESPAÑA

La "Semana de Aviación" en Barcelona — En Sevilla

Pruebas satisfactorias

BARCELONA, Marzo 30.—Continúan los preparativos para la «Semana de Aviación» organizada por las sociedades deportivas. El aviador Goldard con su monoplano Blériot se elevó á 450 metros y describió grandes circunferencias alrededor del monumento erigido á Cristóbal Colón. Después de hacer algunas evoluciones el aviador recorrió bastante distancia sobre el puerto, regresando al punto de partida, donde se le hicieron grandes demostraciones.

SEVILLA, Marzo 30.—Las pruebas que se vienen realizando para la próxima «Semana de Aviación» van dando resultado satisfactorio. El aviador belga que trae un monoplano Blériot se elevó á cien metros, cruzando el río Guadalquivir.

Santos Dumont en Madrid

MADRID, Marzo 30.—Llegó á ésta el aviador Santos Dumont siendo recibido por las juntas de las sociedades deportivas y muchos aristócratas. El aviador se hospeda en el Hotel Iturbe.

El general Marina Vega

¿Ha dimitido ó no?

MADRID, Marzo 30.—Se asegura que se ha admitido la dimisión del general Marina Vega del cargo que le fué confiado en la administración militar en Africa.

Se añade que será nombrado para sustituirle el general Ríos.

Un vapor con averías se refugia en la Coruña

MADRID, 30—Informan de La Coruña que ha llegado de arribada á aquel puerto, con averías, el vapor inglés «Cairmore», el cual conducía ganado para la exposición que tendrá lugar próximamente en Buenos Aires.

La Exposición de Valencia

Próxima inauguración

MADRID, 30—Oficialmente se ha confirmado la noticia relativa á la inauguración de la Exposición Nacional de Valencia, que se llevará á cabo á mediados el próximo mes. El rey, acompañado de Canalejas, marchará el 15 de Abril á presidir la inauguración.

La ley de asociaciones

Canalejas la redacta

Proyecto insuficiente

MADRID, 30—El Primer Ministro señor Canalejas, se ocupa de la redacción de la ley de asociaciones que presentará á las Cámaras, y ha manifestado que el proyecto Dávila parece insuficiente, desde que concedía mucha importancia á la reglamentación de las sociedades obreras, punto de capital interés en opinión de Canalejas.

El viaje de la infanta Isabel

MADRID, 30—Acompañarán á la Infanta Isabel en su próximo viaje á la Argentina un jefe de cada cuerpo del ejército y un general.

Un banquete á un ministro

Brindis con discursos políticos

MADRID, 30—Comunican de San Sebastián que en Monteuba se ofreció un banquete al ministro de Fomento, asistiendo numerosos comensales.

En los brindis se hicieron alusiones á los elementos bizcaitarras en términos enérgicos de censura por la actuación política de ese partido.

Para el centenario argentino

Componentes de la delegación oficial

Satisfacción de la infanta Isabel

Representantes del ejército

MADRID, Marzo 30—El ex-ministro de Estado, señor Pérez Caballero, repuesto ya de la indisposición que sufrió días pasados, ha manifestado hoy que es muy probable que el gobierno nombre al presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona, don Pedro G. Maristany, representante de las Cámaras de Comercio españolas, en el seno de la comisión que irá á Buenos Aires para las fiestas de Mayo.

La designación del señor Maristany, obedece aparte del prestigio que tiene entre el comercio y la industria española, á su conocimiento de ese país, con el que conserva relaciones mercantiles.

La Infanta Isabel está satisfechísima de que el Rey la haya designado para representarle en las fiestas del Centenario argentino, lo cual la permitirá conocer ese país, que deseaba visitar desde hace mucho tiempo, habiéndoselo impedido las exigencias de la Corte.

Acompañará á la Infanta un lucido séquito, en el que figurarán su Dama de Honor, la marquesa de Nájera y su secretario el conde de Coello.

Se ha propuesto que se agregue á la comisión un general y un teniente, en representación de cada una de las armas.

En uno de los consejos de ministros próximos, quedará acordado en definitiva todo lo concerniente á este asunto.

La representación española en la Exposición del Centenario será muy lucida, á juzgar por el número de expositores que han enviado su adhesión y enviarán sus productos.

ITALIA

Una ópera más

ROMA, Marzo 30.—Telegrafían de Milán que esta noche pasada se estrenó en el teatro Scala la nueva ópera del maestro Sámara, intitulada «Rhea». Obtuvo un éxito muy frío.

El canciller alemán en Florencia

ROMA, Marzo 30.—Telegramas de Florencia dicen que el Canciller alemán ha dedicado la tarde de ayer á visitar las iglesias y monumentos de esa ciudad.

CELOS TERRIBLES

Duelo á muerte y sin testigos

Por una blanca mano...

ROMA, Marzo 30.—Comunican de Lecce que se ha realizado un lance, sin testigos, entre dos jóvenes pretendientes á la mano de una misma niña. Llamábanse José Filieri y J. Prefetti. Los enemigos se citaron á un sitio apartado y se batieron en duelo, haciendo uso cada uno de un cuchillo. El lance se realizó sin que nadie lo notara, hasta que al pasar por el paraje una pareja de agentes de policía, encontró tendida en el suelo á una persona moribunda. Esta fué recogida y transportada al hospital, donde fué identificada. Resultó ser el llamado Filieri. Entre tanto, los agentes continuaban la pesquisa, buscando algún rastro que los condujera á la luz del drama. Poco más lejos hallóse á Prefetti, ya cadáver, con una feroz puñalada en el corazón. Poco después se puso en claro el drama relatado.

Por cuestiones religiosas

Un conflicto en una procesión

Interviene la tropa

ROMA, Marzo 30.—Comunican de Andria que con motivo de una procesión que se llevaba á cabo en esa localidad, á raíz del milagro de la Sagrada Espina, ha ocurrido un conflicto entre clericales y anticatólicos, teniendo que intervenir las tropas para restablecer el orden, que se logró después de efectuar algunas prisiones.

A consecuencia del conflicto ha habido varios heridos, algunos de ellos de cierta gravedad.

En el hospital local se les atiende en calidad de detenidos.

El Etna y el Vesubio

Nuevas bocas en el primero—Afluencia de curiosos impertinentes—Las autoridades disgustadas—Campamentos de pobladores—Regiones devastadas por la lava—El Vesubio se muestra amenazador.

ROMA, Marzo 30—Según los últimos telegramas, dicen que en el volcán Etna se han abierto nuevas bocas que arrojan abundante lava y fuego y otras materias ígneas. Es imposible acercarse al volcán, no tan sólo porque la lava lo impide, sino porque los gases que hay á su alrededor hacen irrespirable la atmósfera.

ROMA, 30—Dicen de Catania que para la isla de Cicilia están en camino muchos turistas extranjeros que se aprestan á presenciar el soberbio cuán terrible espectáculo que el Etna ofrece en estos momentos.

Las autoridades se muestran disgustadas por la afluencia de curiosos que sólo sirven para molestar, dificultando, con su impertinente presencia, todas las tareas de salvamento.

ROMA, 30—Temiendo posibles desgracias, los pobladores de las localidades vecinas á la región perjudicada por el Etna han levantado campamento, pasando así toda clase de penurias.

Las autoridades, tanto civiles como militares, se apresuran á auxiliarlos, proveyéndolos de carpas y otros enseres, así como artículos de primera necesidad.

ROMA, 30—Comunican de Sicilia que en los distritos de San Leo, Fusano, Fora Diabolo, la situación se ha hecho completamente insostenible.

Por esos tres pueblos corren terribles corrientes de lava, que amenazan reducir á ruinas las casas del vecindario.

Se están haciendo rogativas públicas en todas partes.

En un campo inmediato á San Leo se ha levantado un altar á donde acuden centenares de devotos.

ROMA, Marzo 30—De Nápoles comunican telegráficamente que el volcán Vesubio, sin duda por el fenómeno del reflejo del volcán Etna ha entrado también en actividad, la que ha ido en aumento.

Grandes columnas de humo salen de las varias grietas que se han abierto en la cumbre del volcán, en las inmediaciones del cráter.

También continúan sintiéndose fuertes ruidos subterráneos, los que suelen preceder á toda erupción violenta ó á todo temblor de tierra.

Concluyen dichos telegramas diciendo que estos fenómenos mantienen alarmados á los habitantes de la ciudad, quienes están á la espera de un suceso que pueda producirse en cualquier momento.

ROMA, 30—Informan de Catania que esta noche la erupción del volcán Etna tiene una fuerza impresionante, arrojando cenizas incandescentes, enormes columnas de humo negro y gran cantidad de piedras y arena. Se sintieron tres formidables ruidos en la vecindad. La lava en gran cantidad corre por un canal de doce metros con una velocidad de dos metros por segundo. La corriente de lava que se dirige hacia Gallegiano arrastra grandes bloques sólidos. En la corriente que baja hacia Monte Faggi hubo hoy una magnífica cascada de veinte metros de altura arrastrando también bloques de piedra incandescente. Ha recrudecido la velocidad de la corriente de lava, especialmente en la región Fradiavolo. El río de Lava dista ahora solo á tres kilómetros de Nicolosi, cuatro de Belpasso y á dos de Borrello. Las poblaciones de estas localidades están grandemente alarmadas ante el peligro de la invasión de la lava.

La situación en Abisinia

La emperatriz Taitú es muy vigilada

ROMA, Marzo 30—Las últimas informaciones recibidas de Addis-Abeba son mucho más tranquilizadoras que las anteriores, respecto á la situación política de esa capital, en el caso de una posible muerte del Negus.

Informan que la emperatriz Taitú es objeto de rigurosa vigilancia y que ha prometido ausentarse de la capital inmediatamente del fallecimiento de su augusto esposo.

El nuevo gabinete

¿Combinación aceptada?

ROMA, 30—El diario «Tribuna» asegura que en el acuerdo celebrado á última hora, ha sido aceptada la siguiente combinación para la formación del nuevo gabinete: Luzzatti, presidencia é interior; Finocchiaro Aprile, Justicia; Tedesco, Tesoro; Facta, Hacienda; Credaro, Instrucción Pública y Sacchi, Obras Públicas. Agrega el citado diario que respecto á la cartera de Relaciones Exteriores no existe dificultad alguna.

ROMA, 30—Los diarios aseguran que el acuerdo para la composición del nuevo gabinete, terminará de hoy á mañana, sobre la base Luzzatti-Sacchi.

ROMA, 30—En los corrillos del parlamento se anuncia que el nuevo gabinete quedará compuesto en la siguiente forma: Honorable Luzzatti, Presidencia é Interior. —Honorable Di San Giuliano, Relaciones Exteriores.—Fani, Justicia.—Tedesco, Tesoro.—Facta, Hacienda.—Credaro, Instrucción Pública.—Sacchi, Obras Públicas.—Ciuffeli, Correos y Telégrafos.—General Spingardi, Guerra.—Leonardi Cattolica, Marina.—Es probable que el honorable Raineri sea nombrado ministro de Agricultura.

El fallecimiento del Negus

ROMA, 30—Los diarios de la fecha se ocupan extensamente del fallecimiento del negus Menelick é incitan al gobierno á ejercer vigilancia en previsión de posibles acontecimientos que se desarrollarán en Abisinia.

INGLATERRA

Las minas de Marruecos

Formación de un sindicato

LONDRES, Marzo 30.—«The Standard» de la fecha publica un telegrama de Berlín anunciando que el sindicato Manesmann negocia la unión de las minas marroquíes para la formación de un vasto sindicato minero marroquí.

Roosevelt en el Cairo

Parte para Europa

LONDRES, Marzo 30.—Telegrafían de El Cairo anunciando que el ex presidente de la República de Norte América, Mr. Theodore Roosevelt, parte para Europa.

En la República de Liberia

Los europeos en peligro

LONDRES, 30—Nuevos informes recibidos de la República de Liberia dan cuenta de que la situación empeora por momentos allí con motivo de los desmanes á que se han entregado los indígenas. La vida de los europeos está ahora en peligro.

El veto de los Lores

Su discusión en la Cámara de los Comunes

Habla Asquith

Lo que expresa el primer ministro

Se discute una moción que presenta

LONDRES, 30—En la sesión de ayer de la Cámara de los Comunes, al tratarse sobre la discusión del voto de los Lores, el Primer Ministro, Mr. Asquith, dijo también que la Cámara de los Lores basada en el derecho de herencia escapa á toda autoridad, puesto que los Lores no deben cuentas de sus opiniones y sus votos á nadie. Mas valía entonces la autocracia absoluta. En cambio el sistema de una sola Cámara hace que la asamblea sea responsable ante la nación y sus electores, los que saben reprimir á sus representantes llegado el caso de infidelidad. La Cámara de los Lores es irresponsable y aún sus propios esfuerzos para darse una constitución más de acuerdo con los tiempos demuestran una falta capital, puesto que declárase por boca de Lord Lansdowne dispuesta á sacrificar sus prerrogativas solo en lo que ella misma considere las mejores y más bien entendidos intereses nacionales, juzgándolo asunto en el que es parte muy interesada.

LONDRES, 30—Mr. Asquith dijo en la Cámara de los Comunes, que la Cámara de los Lores resulta ser un órgano que responde á las influencias de un solo partido y no de la nación.

LONDRES, 30 — La Cámara de los Comunes se reunió esta tarde, continuando la discusión de la moción presentada por el primer ministro Mr. Asquith.

La situación en Abisinia

Se confirma la noticia del fallecimiento de Menelick

Taitú está presa !...

LONDRES, Marzo 30 — Telegramas recibidos de las posiciones inglesas en el Mar Rojo, dicen que se anuncian graves acontecimientos desarrollados en Addis-Abeba.

LONDRES, 30—Comunican de Addis-Abbeba confirmando que falleció el Negus Menelik.

LONDRES, 30—Un telegrama de Aden noticia que á causa de la muerte de Menelick, la reina viuda Taitú ha sido hecha prisionera por los partidarios del príncipe heredero al trono.

Los mineros galenses

LONDRES, 30—La Federación de Obreros mineros aconsejó á los mineros galenses de aceptar las proposiciones hechas á los mismos por los propietarios de la hulleras.

El centenario argentino

Inglaterra se hará representar

LONDRES, 30—En la sesión de la fecha de la Cámara de los Comunes el gobierno anunció que será representado oficialmente en los festejos del Centenario de la Argentina.

ALEMANIA

La emperatriz Eugenia y un matrimonio de príncipes

BERLIN, 30—En los círculos de la Corte se asegura que la Emperatriz Eugenia, viuda de Napoleón III, se muestra muy interesada en que se concierte el enlace de la princesa Clementina, hija del extinto rey de Bélgica Leopoldo II, con el príncipe Víctor Napoleón Bonaparte, pretendiente á la corona imperial francesa.

Choque de trenes

50 víctimas?

BERLIN, 30—Telegrafían de Mulheim sur Rhin que se ha producido allí un violento choque de trenes.

Circula el rumor de que debido á este desgraciado accidente han resultado cincuenta muertos y heridos, la mayoría de ellos soldados.

BERLIN, 30—Nuevos informes recibidos de Mulheim sur Rhin dan cuenta de que con motivo del choque de trenes, ocurrido hoy allí, han resultado veinte muertos y treinta heridos.

LA NUEVA BASE NAVAL

Su inauguración

BERLIN, 30—Hoy ante las altas autoridades navales fué inaugurada la nueva base naval alemana en Wilhelmshaven, dando lugar la ceremonia á fiestas entusiastas concurridísimas.

Violenta explosión de gas

Numerosos muertos y heridos

BERLIN, 30—Telegrafían de Breslau que se ha producido una violenta explosión de gas en una casa de aquella ciudad, quedando completamente destruída. Hasta el momento han sido retiradas de entre los escombros 16 personas muertas y heridas.

RUSIA

Hay cólera !...

SAN PETERSBURGO, 30—Los diarios señalan seis casos sospechosos de cólera en la Rusia Asiática.

La autonomía de Finlandia

Estudio del proyecto

SAN PETERSBURGO, 30—Esta tarde sesionó la Duma Nacional, resolviendo enviar á estudio de una comisión especial el famoso proyecto relativo á la autonomía de Finlandia.

Arresto de un Barón

SAN PETERSBURGO, 30—Comunican de Vilna que ha sido arrestado el barón Frederics, ex-gobernador de Nijni-Novgorog, comprometido en los escándalos descubiertos con motivo de la distribución de granos en aquella región.

Catástrofe en un lago

Cincuenta ahogados

SAN PETERSBURGO, 30—Cincuenta tziganes han perecido ahogados en el lago Cheremenetzki, á consecuencia de la rotura de una extensión de hielo sobre la cual aquellos se encontraban.

AUSTRIA

Se devuelve la visita

VIENA, 30—El diario «Frendemblatt» anuncia que el Sultán de Turquía visitará en Sofía, en Mayo próximo, al Czar Fernando de Bulgaria.

BELGICA

Curiosa resolución contra músicos extranjeros

BRUSELAS, 30—El ministro de Relaciones Exteriores ha prohibido terminantemente que las bandas militares extrangeras hagan oir sus acordes en esta capital.

Esta resolución inusitada es objeto de los más variados comentarios.

GRECIA

La revisión de la Constitución

Convocatoria de la asamblea

ATENAS, 30—Se anuncia que el rey Jorge leerá un mensaje convocando á la Asamblea Nacional encargada de revisar la Constitución. A la sesión de la Cámara asistirá la reina Olga, los príncipes reales y el Cuerpo Diplomático.

ATENAS, 30—En la sesión que celebró esta tarde la Cámara de Diputados, el rey Jorge dió lectura á la anunciada proclama convocando á la Asamblea Nacional.

La proclama declara que el objeto de la convocación es la revisión de las cláusulas no fundamentales de la constitución.

PORTUGAL

Portugal en las fiestas de Mayo

LISBOA, 30—El embajador de Portugal para asistir á las fiestas del centenario de la Argentina será el almirante Moraes é Souza, el cual irá á bordo del crucero «Don Carlos I».

ESTADOS UNIDOS

Directorio complaciente

Aumenta los salarios

NEW YORK, Marzo 30.—Accediendo á la solicitud de su enorme personal el directorio de la Pensylvania Rail Road ha resuelto aumentar en forma considerable su presupuesto de gastos.

Al efecto ha elevado los salarios á todo su personal, el cual se compone de cien mil hombres en cifras redondas, lo cual representa un desembolso considerable.

Para el Congreso Pan Americano

Los secretarios de la delegación oficial

WASHINGTON, 30—Acaban de ser designados los secretarios de la delegación de los Estados Unidos en la cuarta Conferencia Pan Americana el profesor Shefherd, nombrado secretario jefe, los señores Delyde, George, Ward, Eychu y Emith, Winoutgoner y miss Hanna.

PERU

El conflicto chileno-peruano

Un desmentido

Reaparición de "El País"

Armas para el Ecuador

No hay fuerzas peruanas en Napo

LIMA, Marzo 30—Un telegrama de Chile desmiente que el ministro argentino en ese país, señor Anadón, haya hecho á la cancillería chilena una declaración relativa á la actitud que asumiría la Argentina en la cuestión del Pacífico.

Próximamente reaparecerá el diario demócrata «El País», quien publicará un manifiesto del ex-presidente Nicolás Piérola sobre la situación interna y externa del país.

Comunican de Guayaquil (Ecuador) que el vapor «Maullín» continúa desembarcando armamentos que se dicen cedidos por Chile al Ecuador.

LIMA, Marzo 30—«El Diario» desmiente el rumor propalado, según el cual ha sido ocupada por fuerzas peruanas la región de Napo.

Agrega que fiel á los compromisos y respetuoso de los pactos existentes, el Perú no ha enviado á dicha región un solo soldado como la aseveran en Quito los eternos perturbadores de la paz sudamericana.

CHILE

La cuestión con el Perú

Los robos de documentos—Media una dama—Se la busca; mas no se la encuentra—Reunión del gabinete—La militarización de Tacna y el servicio obligatorio.

SANTIAGO DE CHILE, Marzo 30—Las investigaciones de los diarios acerca de los autores de los robos de documentos de la cancillería, comprueban que el medio de que el Encargado de Negocios del Perú, señor Oyanguren, se valió para obtenerlos, fué la esposa del ex secretario de Puga Borne, Gumensindo Navarrete, doña Isolina Cifuentes, que al principio se la confundió con Isolina de la Fuente, después de muerto aquel.

La policía y los repórters de los diarios dan en estos momentos una verdadera batida policial para dar con ella.

En todas partes aparecen pesquisas, pero la Cifuentes no.

Parece que no hubiera dejado huella alguna.

Se dice que hasta el exterior se han impartido instrucciones para ver si no se hubiera ausentado.

Al hacerse público el nombre de la dama, ello provocó gran sensación.

Corre la versión de que algunos pesquisas partieron para el Perú y la Argentina llevados con el mismo objeto: el de dar con el paradero de la dama en cuestión.

La cuestión internacional del Norte sigue siendo el tema de las más variadas conversaciones.

El Consejo de Gabinete se reunió, discutiendo la misma cuestión durante horas. Al público no ha trascendido lo tratado, al menos en sus detalles.

Sin embargo, consta que se cambió vistas respecto al proyecto del ministerio de Relaciones Exteriores, elaborado de acuerdo con el estado mayor general del departamento de la Guerra, sobre militarización de la provincia cautiva de Tacna y el aumento de tropas que forman la primera división, así como la fortificación de los puertos del Norte.

También se puso en discusión el proyecto de servicio militar obligatorio en la misma provincia.

Este último proyecto—se sabe—ha sido aprobado.

La reserva parcial de las resoluciones del gobierno mantiene y hasta aumenta la tensión del espíritu patriótico.

En las regiones oficiales se observa calma como firmeza.

BRASIL

La paternidad de un artículo

Lo que dice "Jornal do Commercio"

RIO JANEIRO, Marzo 30—«El Jornal do Commercio» vuelve á declarar que no pertenece á su redacción el artículo que publicó titulado: «Perú, Chile y Ecuador», cuyos conceptos se atribuyeron á la inspiración del barón de Río Branco.

Dice que él pertenece á uno de sus colaboradores.

El conflicto del Pacífico y la prensa fluminense

—Nueva empresa de navegación

RIO JANEIRO, 30—La prensa fluminense empieza á inclinarse á favor de Perú en el conflicto de Tacna y Arica. El «Jornal do Brazil» dice que Chile se esquiva para dar cumplimiento al tratado de Ancón y considera esos territorios como ya anexados.

—Se anuncia que una empresa sueca establecerá una línea de navegación entre Estocolmo y Brasil.

ARGENTINA

La cuestión de Tacna y Arica

Una circular chilena

Lo que entiende el ministro de Chile en Buenos Aires

BUENOS AIRES, Marzo 30—«La Prensa» de hoy miércoles publica las partes principales de la circular que la cancillería chilena envió á las naciones respecto á la administración eclesiástica de Tacna y Arica.

El mismo órgano de la prensa diaria dice que ha interrogado al ministro chileno en ésta sobre la cuestión del Pacífico, el cual no quiso hacer mayores manifestaciones.

Entiende, dicho diplomático, que no se llegará á la solución por las armas, pero aún si se llegara á ella, Chile está resuelto á terminar el pleito que dura hace treinta años.

El túnel trasandino

Su inauguración

BUENOS AIRES, 30—El ministro de Chile señor Cruchaga Tocornal visitará á los ministros del Interior y Obras Públicas para combinar la forma de la ceremonia de inauguración del túnel trasandino que ha de verificarse el 5 de Abril.

Un desfalco descubierto—La amistad con Chile—Una estátua ecuestre de San Martín—La "Sarmiento" en el puerto.

BUENOS AIRES, Marzo 30—Se ha descubierto un desfalco en la Caja de Socorros Mutuos de la policía del Rosario de Santa Fé.

Lo malversado asciende á 6100 pesos.

—El ministro de Chile dijo que las fiestas del Centenario darán lugar á que ponga de relieve la amistad existente entre la Argentina y Chile.

—Comunican de Bahía Blanca que la comisión de la Juventud para las fiestas del Centenario, resolvió definitivamente la adquisición de una estátua ecuestre del general San Martín. Será fundida en el arsenal de Guerra y costará 13.500 pesos.

—Anoche fondeó en este puerto la fragata «Presidente Sarmiento».

¿No se pidió ninguna renuncia?

A propósito de Betbeder y Aguirre

BUENOS AIRES, Marzo 30—«El Diario» de esta tarde dice: Se creía que el gobierno uruguayo habría exigido tácitamente la renuncia de Aguirre y Betbeder como víctimas propiciatorias de la concordia reanudada.

La permanencia de Betbeder en la marina demuestra que no había tal y que la dimisión de Aguirre obedeció á motivos enteramente privados.

La exploración al Chaco y Formosa—El tratado de comercio con Chile—La inauguración del túnel de los Andes—Concurrencia oficial.

BUENOS AIRES, 30—Partió para Resistencia á bordo del vapor «Tritón» Mr. Godde, gefe de la exploración al Chaco y Formosa, que va á reunirse con los demás expedicionarios para dar comienzo á su misión.

—El ministro de Chile en esta señor Cruchaga ha declarado á los periodistas que las negociaciones del tratado de comercio entre Chile y la Argentina están virtualmente terminadas. El tratado ha quedado convenido bajo la base de la cordillera libre. Entrarán á uno y otro país productos por esa vía sin pagar derechos, con excepción de los vinos chilenos. Solo podrán pasar á la Argentina en esas condiciones los vinos finos. Según el señor Cruchaga el tratado en cuestión se firmará en el transcurso del mes de Abril próximo.

—Parece que los ministros del Interior y de Obras Públicas asistirán el día 5 de Abril próximo á la inauguración del túnel trasandino. Las cámaras enviarán delegaciones. En el acto de la inauguración hablará á nombre del gobierno de Chile el ministro señor Tocornal. También hablará uno de los ministros argentinos.

La exoneración de un astrónomo—Visita á una exposición—El presidente en palacio—El gobernador de Río Negro—Compra de un tren Renard—La llegada de Von der Goltz—El ministro del Brasil—Conferencia diplomática

BUENOS AIRES, 30—Las causas de la exoneración del astrónomo señor Porro serían por una série de despenses técnicos y administrativos.

«La Razón» dice que entre ellas figura el hecho de que se negó á detallar la cuenta del viaje que realizó á Europa en 1909.

Los jefes de la sección del observatorio elevaron una nota al Consejo Universitario de La Plata en la que ofrecían su dimisión mientras durara la permanencia del señor Porro al frente del instituto.

—El nuevo ministro de Alemania Mr. Busch Handentausen visitó el local de la exposición ferroviaria, deteniéndose especialmente en el pabellón destinado á su país.

—El presidente de la República asistió hoy á su despacho de la Casa de Gobierno después de tres meses de ausencia.

—El gobernador de Río Negro llegó á Viedma reasumiendo enseguida el poder.

—Se decidió adquirir un tren automóvil sistema Renard.

—El general Von der Goltz, designado por el emperador Guillermo de Alemania para asistir á las fiestas del centenario, llegará el día 14 de Mayo próximo acompañado del mayor Bronsart Von Schellendorff, quien fué uno de los primeros oficiales instructores alemanes que vinieron á la Argentina.

—Con destino á Río Janeiro en uso de licencia, parte el día 6 de Abril próximo, el ministro del Brasil en ésta señor Domicio da Gama.

Se dice que éste regresará á principios del mes de Mayo próximo.

—El ministro de Chile señor Cruchaga fué recibido hoy por el ministro de Relaciones Exteriores con quien conversó respecto á la celebración del centenario y al viaje que efectuará á Buenos Aires el presidente de Chile, señor Montt.

Con tal motivo se ha conversado también, con alguna detención, sobre la ruptura de relaciones entre Chile y Perú.

El oro en la Caja de Conversión—La huelga de carpinteros—El Congreso Femenino—Ascensos militares—Cordialidad argentino-uruguaya—Futuro senador—La visita presidencial á las exposiciones — Se pide una investigación á propósito del tifus en Campo de Mayo.

BUENOS AIRES, 30—Las existencias de oro en la Caja de Conversión ascienden á 201.408.224 pesos.

—La huelga de carpinteros continúa sin solución.

La mayoría de los patrones consideran inaceptables las cláusulas del pliego de condiciones.

—El Congreso Femenino Internacional sesionará en el Liceo de Señoritas.

De España, Chile, Paraguay y Uruguay, vendrán delegadas.

—En las primeras sesiones del Congreso el Poder Ejecutivo enviará un mensaje solicitando acuerdo para promover á tenientes generales á los generales Godoy y Ortega.

—Los diarios se ocupan extensamente de los agasajos de que son objetos los marinos argentinos en ésa, y se congratulan por la cordialidad argentino-uruguaya.

—«La Razón» dice que la fiesta que se efectuará mañana en la Legación Argentina en Montevideo, pone un sello definitivo al protocolo de cordialidad firmado por ambas repúblicas del Plata.

«La Razón» añade, la acción diplomática terminó para ceder el sitio á las expansiones sociales que han de mostrar una vez más mañana, los poderosos vínculos de afecto que nos ligan y contribuirá á borrar eficazmente muchos detalles ingratos de nuestras relaciones con el pueblo y sociedad vecina.

—La asamblea legislativa provincial se reunirá el día 4 de Mayo próximo con objeto de elegir senador para suceder al señor Marcelino Ugarte.

Se designará seguramente al actual gobernador señor Irigoyen.

—Para hoy se anunciaba la visita del presidente de la República á las distintas exposiciones con objeto de conocer el estado de las obras y poder fijar la fecha de la inauguración.

Esta visita ha sido aplazada hasta el sábado próximo.

Los miembros del comité central del centenario acompañarán al presidente de la República en su visita.

La única cosa que puede postergar la inauguración, sería la huelga de galponeros si se prolongase.

—«El Tiempo» pide al ministro de la Guerra que se lleve á cabo una seria investigación con objeto de comprobar la veracidad de los rumores circulantes de haberse producido casos de tifus entre las tropas en Campo de Mayo, para evitar una posible epidemia.

El incidente con el astrónomo Porro

BUENOS AIRES, 30—El Consejo Superior Universitario de La Plata se reunió para considerar las dificultades que se presentaron con motivo de la separación del director del observatorio astronómico señor Porro, quien se negó á presentar renuncia de su cargo, como se lo había exigido el presidente, señor Joaquín González.

Arte y artistas

URQUIZA—

Donnini ha seguido nuestro consejo y anuncia para hoy tres estrenos. El juguete cómico «Amor y Canto», letra del mismo Donnini. La comedia de Derecin «Un rendez-vous de la criada» repetida 45 veces en el Circo Parish de Madrid, comedia en la que el transformista lleva á su colmo la rapidez, ejecutando 49 transformaciones.

Estos dos números irán en 2.a parte. Y en la 3.a, en el «Cristal-Palace-Varietés», imitará por primera vez á la cantante Lina Cavalieri.

SOLIS—

La compañía de Supparo ha encontrado una mina con las obras de Laferrere. Hoy le vuelve á tocar el turno á «Locos de Verano» quizá la más graciosa de las comedias del autor argentino. El papel de «Lucía» lo desempeñará la Tesada.

El lúnes habrá una gran función extraordinaria á beneficio de la viuda del malogrado Julio Herrera y Reissig.

POLITEAMA—

Como lo anunciamos ayer, hoy debuta en este teatro la compañía Ortas-Sanchis, con el siguiente programa: «El señor Joaquín»; «El Húsar de la Guardia»; «A Sevilla en el Botijo»; y «Sangre moza».

Mañana se estrenará el viaje emocionante en cuatro actos titulado «Los perros de presa» de cuya obra «El Teatro» de Madrid, ha emitido el siguiente juicio:

«Los perros de presa» es un folleto puesto en escena, mezcla de melodrama, de Vaudeville, de comedia de viajes y aventuras, reune muchos de los elementos de interés que llegan al público. Los autores han tenido el acierto de combinar bien esos elementos y de moderar la naturaleza de cada uno; al melodrama le tratan en cómico, al vaudeville le infunden la moraleja y el interés de un asunto dramático; al viaje le hacen bastante variado y bastante rápido para que no se fatigue el espectador en ninguna de sus numerosas jornadas. Han hecho en suma, los señores Abate y Paso una obra muy movida, graciosa, de franca exitación á la risa popular y al interés de los lectores de folletines, que son infinitos.

Hay que añadir, en honor de los autores, que no hay en esta recogijada farsa nada que sea grosero, obsceno ni de una excesiva chacarrería.

Tiene la obra diez cuadros, once decoraciones: la acción pasa sucesivamente por la casa de un banquero en Madrid, por una bohardilla de artistas, por puerto de Río Janeiro, por una pulpería ó taberna, por una quinta en el interior del Brasil, por un bosque virgen ó semi-virgen, por un convento, por una cárcel, por la cubierta de un transatlántico y por un manicomio. Hay en este viaje dramático acechanzas de bandidos, una tormenta con lluvia natural, la evasión de un preso y un naufragio. Tiene la obra asunto para llenar un par de tomos de Julio Verne amenizados con el interés policíaco de una novela de Montepin de Gaboreau ó de Conan Doyle. Y al final triunfa el bien y aparece la suprema sanción de la justicia, como es conveniente que suceda para que el sentido moral de los espectadores se ensanche y satisfaga. Y como todo esto se representa en broma, la parte melodramática no produce una tensión excesiva ni llega á nublar el ánimo del espectador.

El éxito de «Los Perros de Presa» no puede ser por tanto más explicable. Es una obra hecha á la medida del público. Si los folletines entretienen ó cautivan á tantos lectores, ¿por qué no han de triunfar en la escena? «Raffles» y «Sherlock Holmes» han abierto la marcha, y es inverosímil que estimulados por la buena fortuna de esos notables autores novelescos y dramáticos, no les sigan numerosos sucesores».

CIBILS—

«Enseñanza libre» es la zarzuela más interesante y mejor presentada por la compañía de Gómez Ressel, y hoy se dará en 3.a.

El 1.a irá «La gatita blanca» y en 2.a «El húsar de la Guardia».

MENELIK HA MUERTO! VIVA LIDJ YASSU!



Parece que ahora ha sido de veras la cosa, es decir, que Menelik ha liado definitivamente sus petates para el «otro barrio», según anuncian los telegramas recibidos ayer del viejo continente.

Con la muerte de Menelik II, Rey de los Reyes de Etiopía, escala el trono de Abisinia el negus Lidj Yassu, primogénito de Ras Mikael — de Met Scinara Gage, hija de Menelik y de su primera mujer, Befana.

Lidj Yassu es un jovencito de trece años. Nació en Adua y ha sido educado en Ankober entre los europeos, aprendiendo allí el inglés, el alemán, el francés y el italiano, idiomas que habla con bastante corrección.

La designación de Lidj Yassu ha violado una tradición, pues fué hecha por Menelik, en vez de serlo por los Ras reunidos en solemne asamblea.

Y hay algo más: que la designación de Lidj Yassu ha sido un acto en abierta oposición con la tendencia antieuropea que capitanea la emperatriz Taitú, viuda de Menelik, acto que ha empezado á producir serias complicaciones en aquel país.

En derredor del muerto Menelik, cuatro personas se agitaban ansiosas de imponer al país su voluntad: su esposa Taitú, y los Ras Fitaurari Apte Georghis, Ras Tesamma y Michael.

De estas cuatro personas, la emperatriz Taitú era la opuesta á Lidj Yassu, pues pretendía imponer al hijo de su hermano Ras Olié, para continuar así, haciendo pesar su voluntad sobre la política abisina.

Administración Pública

CUADRILLA DE EMPEDRADORES

Por el Ministerio del Interior se pasó ayer á informe de la Contaduría General del Estado, un expediente iniciado por la Intendencia Municipal de Paysandú, solicitando la autorización respectiva para emplear la suma de 3000 pesos mensuales en el sostenimiento de una cuadrilla de empedradores.

LINEA TELEFONICA

El señor Dardo Durán se ha presentado al Ministerio del Interior, solicitando la autorización respectiva para proceder á la instalación de una línea telefónica en la Villa de Dolores.

Dicho asunto ha sido pasado á informe de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY EN CRISTIANIA

El Consulado General de la República en Suecia y Noruega ha pasado una nota al Ministerio de Relaciones Exteriores, comunicando que el Cónsul señor D. J. Starn se ha hecho cargo nuevamente del Consulado del Uruguay en Cristianía.

TITULOS FIRMADOS

El Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública firmó ayer los títulos de doctores expedidos por la Universidad á favor de los señores Aníbal del Campo, y Eloy Marciso Dubián y de farmacéuticos á favor de los señores Luis A. Pizzorno Scarone, Víctor A. Lacava y Juan M. Odriozola.

PAVIMENTACION DE CALLES

El Ministerio de Obras Públicas ha pasado á informe, del Departamento Nacional de Ingenieros, una nota elevada por la Intendencia de Cerro Largo, relativa á la pavimentación de varias calles de la ciudad de Melo.

OBRAS FERROVIARIAS

Ha sido pasado á informe del Departa-

ALMANAQUE

Jueves 31—Santos Benjamín y Balbina.

Sol sale 6 h. 8 m.; pónese 6 h. 3 m.
Cuarto menguante el 2.
Van 90 días. Faltan 275.

...mento Nacional de Ingenieros un estudio de la empresa The American Transcontinental Railway acompañando el proyecto del trazado de la primera sección de la línea de dicho ferrocarril.

OBRAS DE VIALIDAD

Previo informe de la Inspección Técnica Regional número [illegible] se ha remitido al Ministerio del Interior para la resolución que corresponda, una nota de la Intendencia de Rivera relacionada con la ejecución de las obras de vialidad emprendidas en el plan general aprobado por el gobierno.

NOMBRAMIENTOS

El gobierno designó ayer al señor Rafael A. Perez para ocupar el cargo de auxiliar de la Oficina de Rentas de Paysandú y al señor [illegible] para el cargo de guarda de la Receptoría de dicha ciudad.

RECLAMACION DESESTIMADA

Por el Ministerio de Hacienda se resolvió ayer declarar infundada una reclamación deducida por la Intendencia Municipal del Departamento de Treinta y Tres, relacionada con el 1 óbo de Contribución Inmobiliaria.

DESCARGO DE UNA SUMA

La Dirección General de Aduanas ha sido autorizada para descargar el importe de la suma de ps. [illegible], procedente de gastos y pago de sueldos de empleados de algunas de las receptorías de su dependencia.

PROPUESTA ACEPTADA

Ayer se resolvió aceptar una propuesta formulada por el señor Juan F. [illegible] para llevar á cabo ciertas reparaciones exigidas en el edificio ocupado por la Receptoría de Aduanas de Paysandú.

ARRENDAMIENTO DE UN CAMPO

El Ministerio de Hacienda autorizó á la Dirección General de Avaluaciones para arrendar al señor Juan de Pena y por la suma de ps. [illegible] anuales la fracción de campo fiscal denominada «Puntas de las Cuevas» y ubicada en la [illegible] sección del Departamento de Tacuarembó.

REGISTRO CIVICO

TAREA DE LA JUNTA ELECTORAL

La Junta Electoral se ocupó ayer de resolver varias cuestiones promovidas por algunas Comisiones Inscriptoras.

La Corporación ha expedido gran número de certificados de identidad para que los ciudadanos excluidos del Registro Cívico por cambio de domicilio, puedan inscribirse nuevamente ante la mesa correspondiente.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

SOBRE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Ante el Juzgado L. de lo Civil de primer turno don J. R. y A. como cesionario de don R. R. inició juicio sobre cumplimiento de obligación á los hermanos G. fundado en razón, que se comprometieron en cambio de los antecedentes datos y documentos que debía proporcionarle el señor R. para fundar la defensa en el juicio sobre nulidad de testamento y reivindicación seguido por los señores G. Z. contra los G. á abonar al señor R. la suma que ambas partes fijaran de común acuerdo, teniendo en cuenta la importancia del asunto que era considerable, ó á someter á un árbitro que debía ser el doctor don A. P. C. el doctor J. Z. de S. M. ó el doctor J. P. C. é infaliblemente la fijación de esos honorarios.

El señor R. cumplió á satisfacción la obligación que había contraído,—comprobada [illegible] por cartas certificadas en las que la [illegible] la actividad desplegada por el actor [illegible] de los servicios. La otra obligación de pagar á su cedente cuando el juicio estuviera terminado también está cumplida, pues el juicio se tramitó y esto ha sido excepcionalmente favorable á los G.—Que apesar de haber cumplido el señor R. sus obligaciones y apesar de haber contrato escrito solemne, ha sido imposible obtener que la otra parte cumpliera á su vez las obligaciones contraídas. Pide que en mérito á lo expuesto se sirva nombrar á don J. Z. de S. M. por haber uno fallecido y el otro ausentádose para Europa, y que aquel fije los servicios prestados por don R. R. los que estima en C. y J. J. de A. quienes dijeron que no eran ellos los obligados á contestarla al sostener un juicio, que en ese caso sería los G. Este fué resuelto por sentencia, confirmada por el Superior Tribunal.

Don J. V. A. por los G. sin ser visto contestar la demanda, opone las excepciones dilatorias siguientes:—1a Falta del requisito constitucional de la conciliación; 2a Falta de caución judicatum solvi.—Abierta á prueba y producidas las correspondientes á cada parte el juez doctor Pérez dictó fallo cuya parte dispositiva dice:

Por tales fundamentos y atento á lo preceptuado en el artículo 466 del Código de P. Civil resuelvo: Declarando procedente la primera de dichas excepciones y desestimando la segunda sin hacer especial condenación en costas. Y ordenando que en razón de haber sido subsanada en forma la omisión en cuya existencia se ha basado la primera de tales excepciones, la parte demandada evacúe dentro del término legal, el traslado que de la demanda se le ha conferido por el auto de f.

JUICIO SOBRE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

Ante el Juzgado de Paz de la 2a sección de Paysandú don A. C. se presentó con un vale por la cantidad de ps. 30 solicitando se citara á reconocimiento de firma á los hermanos del firmante, en virtud de haber el deudor fallecido. Comparecida las partes demandadas dijeron que no pueden asegurar si la firma puesta al pié del documento es ó nó auténtica.—Citadas las partes á una audiencia, el actor dijo que en atención á lo manifestado por los demandados había que determinarse por peritos calígrafos si es ó nó auténtica la firma, cuyo reconocimiento se pide. Los demandados están conformes con este procedimiento pero dicen que dicho documento está pago y en último caso, se amparan en la prescripción y piden sea esta demanda desechada con costas y costos. Replica el actor y dice que es incierto lo que afirman los demandados, que ni está pago el documento ni está prescripto, concluyendo por proponer peritos para el examen, negándose los demandados por las razones antes expuestas, de estar dicha deuda pagada y amparándose en último caso en la prescripción del documento ó deuda.

El juez falla absolviendo de esta demanda á los demandados con imposición de costas al actor.

Apelada esta sentencia ante el Juzgado L. Departamental de Paysandú, el doctor Carve Urioste, revocó la sentencia inferior, [illegible] todo lo obrado y declarando de oficio todas las costas, por las razones aducidas en la exposición de apelación del actor, en cuya exposición dice que no ha entablado demanda por cobro de pesos y que él sólo inició juicio sobre medidas de seguridad.—Vueltas al conocimiento del inferior y citadas las partes para proponer peritos calígrafos, propuso el actor por su parte y los demandados después de examinar detenidamente la firma puesta por su hermano, la reconocieron, pero no el contenido del documento.

El juez de la 1a sección falló por excepción del de la segunda y en su fallo dice: que se pague el importe del documento [illegible] de este juicio sin intereses legales, desde el día de la demanda y también las costas y costos, menos las declaradas de oficio y sentencia de remate; la parte que le corresponde al deudor en la firma que está embargada.—Apelada esta sentencia y subidos al conocimiento del juez L. de Paysandú falló revocando la sentencia apelada, [illegible] que se ha operado la prescripción en el documento de f. 1 sin especial condenación en costas.—Subidos al conocimiento del juez de Comercio de 1a turno doctor Gil, falló confirmando la sentencia apelada en virtud de ser el documento un pagaré á la órden en el que no se ha establecido el determinado plazo cierto y en consecuencia rige á su respecto la disposición del artículo 222 del Código de Comercio y que siendo ese documento un papel comercial endosable se prescribe á los cuatro años con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1019 del C. de Comercio, empezando á correr la prescripción á los diez días de su fecha, que es el de su vencimiento.

POLICIA

LOS PELIGROS DE LA CALLE

En circunstancias que el transeunte [illegible] cruzaba anoche la calle del [illegible] de la plaza Independencia, fué arrollado por el automóvil núm. [illegible] á cargo del chauffeur José [illegible].

Recibió varias contusiones en el brazo izquierdo, las que le fueron curadas en una farmacia próxima, pasando después en ambulancia á su domicilio.

El hecho se produjo casualmente.

UN BALAZO

En el momento que [illegible] llegaba á pernoctar anoche á eso de las 11 y 30 aproximadamente, en su domicilio situado en la calle Constituyente núm. [illegible], se encontró que lo estaba esperando el sujeto Eduardo [illegible], con quien está peleado, el que le disparó un balazo á boca de jarro fugando inmediatamente.

Por suerte el proyectil no dió en el blanco.

La autoridad dió se ha puesto en campaña para reducir á prisión á [illegible].

POR HACER COLADERAS

El menor Antonio [illegible] de [illegible] años de edad, al intentar anoche hacer coladeras en un wagón de «La Transatlántica» en la esquina de las calles [illegible] y [illegible], cayó del estribo del eléctrico, produciéndose una herida de regular importancia en la cabeza.

Después de ser curado por el médico forense de servicio, [illegible] pasó al Hospital de Caridad.

ACCIDENTE

En la intersección de la calle [illegible] y Camino [illegible] chocaron anoche dos carros [illegible] conducidos respectivamente por los conductores [illegible], Crespo y Candido [illegible].

Ambos vehículos sufrieron desperfectos. Además uno de los mulos que tiraban del carro del segundo resultó lastimado.

Maritimas

CONTRA TORPEDERO «G. DE SAMPAIO»

Procedente de Rio Grande fondeó ayer por la mañana en el ante-puerto el contra torpedero «Gustavo de Sampaio».

El contratorpedero es un barco que desplaza 500 toneladas, desarrolla velocidades de [illegible] nudos. Su tripulación la forman 7 oficiales y [illegible] hombres de tripulación. Viene al mando del capitán de fragata Francisco [illegible] de [illegible].

Permanecerá en nuestro puerto varios días.

PERMISOS

La Capitanía del Puerto concedió los siguientes:

Á Ferrero Hnos. para refaccionar la goleta Nuevo Rosita.

—Á Joaquín Romero para refaccionar el cúter Fernandito.

—Á Ana [illegible] para construir dos lanchas de madera destinadas al tráfico del puerto que tendrán las siguientes dimensiones: Eslora 3 mt. 25 manga 1 mt. 40 cts. —puntal 0.65 cts.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer—Madrid y Salto de Buenos Aires con 230 pasajeros. Viena de Salto con 135 pasajeros. Labrador de Amberes, Paysandú de Salto, brasilero Saturno de Buenos Aires, alemán Gomma de Bahía Blanca, francés Les Alpes de Buenos Aires, italiano Tomasso di Savoia de Buenos Aires, inglés Everton de Wellington, Leitra de Cardiff, Hesperides de Liverpool con 5 pasajeros, alemán Alexandria de Hamburgo, francés Ouessant de Dunkerque con 21 pasajeros.

Salidos—Columbia para Buenos Aires, Nacion para Maldonado, Rhakotis para Hamburgo, Alexandria para Buenos Aires, Les Alpes para Marsella con 6 pasajeros, Paysandú para Londres, Salvor con 30 pasajeros para Maldonado, Saturno para Rio Janeiro con 25 pasajeros, Madrid con 127 y Viena con 122 pasajeros para Buenos Aires y Salto, Murtinho para Corumbá con 7 pasajeros.

PASAJEROS

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Guillermo Rogé y señora de Orejas, S. Bodie y familia, José Puig, Carlos Seguí y señora, Señora y señorita Lanfranco, Alfredo Rosa Ponce, Matías Alonso Criado, Julio Arteaga, Luis Sopeña, Gerónimo Costa, Tomas Leal, Mariano Gall, Matilde Espinola, Francisco Laynes, Amalia Diaz, Francisco Alonso, Enrique Alentor, Antonio Moncada, Elías Amado, Miguel Cavera y señora, Pascual Salvioli, Manuel Monlero y señora, Carlos Ratti y señora, Nicolás Valdera y señora, Enrique Fernandez, Rafael Lozano, Martín Toreno, Cesar Pacheco, Ramón Rios, Mario Chela, Clementina Leonardi y familia, Leonor Lampadrid, Carlos Guillet, Martín Aguirre, Antonio Larrosa, A. Toscano, Juan Lopez, Luis Sabatino, Señora Barbieri y familia, Ricardo Wilson, Carlos Weber, Pedro Addoli, Benito Stard.

Varias Noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados en el día de ayer:

Avaluaciones por nuevas construcciones —Luis J. Fariello, Agustín Vera, Juan Beretta, Florencio Ferreiro, Lorenzo Mantovani, José Berrutti, Silvestre R. Perdomo.

Reclamos de aforo—Amalia V. de Rosei, Jorge Perez, Martín C. Martinez, José Piaggio, Julio Meillet, Santiago Marexiano, Amelia R. de Diberrart, Angela N. de Crosta, Félix J. Cichero.

Informe sobre propuesta de venta—José Alfonso.

REMATE PARA HOY—Á las 2 p. m. en la Bolsa de Comercio. De dos fracciones de campo situadas en el departamento de Treinta y Tres. La venta será al mejor postor y al contado. Léase el aviso de Mendoza Garibay.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS—Hé aquí los anotados durante el día de ayer:

Luis Vallebona, 23 años, comercio, oriental, con Juana Montiel, 21 años, oriental.

Manuel Suarez, 31 años, militar, oriental, con Fermina Andrea Morrado, 23 años, oriental.

Francisco Belloso, 22 años, comercio, oriental, con Julia Antonia Ferrari, 20 años, oriental.

José Varela, 31 años, comercio, oriental, con Carmen Mariño, 21 años, oriental.

Esteban Ferrando Solé, 32 años, comercio, español, con Juana Rovegno, 28 años, oriental.

Guillermo Young, 35 años, comercio, inglés, con Enriqueta Estrázulas, 28 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Ramón José Francisco Rodriguez, español, 50 años, viudo, San José 63; María Casteras de Prevettoni, oriental, 36 años, casada, Universal 191; Juana Haro, oriental, 9 meses, Hocquart 177; Rosa Margarita Parodi, oriental, 15 días, Avenida Garibaldi sin núm.; Catalina Arbelide de Goyheneich, francesa, 69 años, viuda, Piedad 21; Agustina Bellatriz de Lotti, italiana, 32 años, casada, Casa de Aislamiento; Un nacido sin vida, San Salvador 108.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Marzo 30 de 1910.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 7[illegible] %.

OPERACIONES OFICIALES

La Rueda

Deuda Consolidada

[illegible]

Empréstito de Conversión

[illegible]

Títulos Hipotecarios (Serie 6)

[illegible]

Certificados Amortizables del B. Hipotecario

[illegible]

Banco Hipotecario del Uruguay

[illegible]

La Rueda

Deuda Consolidada

[illegible]

Empréstito de Conversión

[illegible]

Títulos Hipotecarios (Serie 6)

[illegible]

Títulos Hipotecarios (Serie 7)

[illegible]

Certificados Amortizables del B. Hipotecario

[illegible]

Banco Hipotecario del Uruguay

[illegible]

COTIZACIONES COMPARADAS

Fondos públicos	Día 29	Día 30
D. Consolidada	[illegible]	[illegible]
E. de Conversión	[illegible]	[illegible]
T. Hipotecarios 6	[illegible]	[illegible]
A. Banco Hipot.	[illegible]	[illegible]
C. A. del B. Hip.	[illegible]	[illegible]
Obl. Luz Eléct.	mañana . —	mañana . —
Deuda Amort.	fin mes . 64.— / fin Abril . 64.50	fin mes . — / fin Abril . —
Emp. Brasilero	mañana . 97.20	mañana . —

Cambios

Giros	Bancario Vista	3 60 d/vista	Comercial 3 90 días vista
Londres	50 7/8 á 51 1/16	[illegible]	[illegible]
Francia	5.34 á 5.365	[illegible]	5.43
Alemania	4.33 á 4.355	4.355 á 4.385	4.45
Amberes	5.355 á 5.38	5.385 á 5.415	5.45
Génova	5.365 á 5.39	—	—
España	5.45 á 5.49	—	—
Brasil	[illegible]	—	[illegible]
B. Aires	1 1/2 % prem	—	[illegible]
N. York	[illegible]	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes. . . . 5 á 6 o/o anual
Vales. . . . . 6 » 7 » »

Bolsa de Buenos Aires

Marzo 30 de 1910.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 3[illegible]
Entradas	» [illegible]
Total	$ [illegible]
Salidas	» 6.495.80
Existencia en caja	$ [illegible]

Recibido del Banco Francés 162 mil monedas de 20 marcos.

CAMBIOS EN B. AIRES

Diversos países	A 90 días comercial
Sobre Inglaterra	48 1/4
» Francia	5.055
» Alemania	4.115
» Bélgica	5.08
» Italia	5.05
» España	5.25
» Rio Janeiro	169125

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales H, 106.40.
Id id K, 96.50.
Id id L, 101.40.
Id Id J, 100.50.
Banco de la Provincia, 195.
Banco Popular Italiano, 114.50.
Catalinas, 11.95.
Acciones San Nicolás, 117.
Pavimentación, 91.
5 o/o, 97.60.
Fusionados, 71.10.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Necesario para el 73.º trimestre (término 1.º de Mayo de 1910)	$ 2.312.965 36
Entreg. en Febrero	$ 641.522 83
Entreg. hasta el 29 de Marzo	$ 743.938 24
Idem el día 30	» 21.095 57
Total	$ 767.011 81

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.º de Enero hasta el 31	$ 228.376 96
Entregado en Febrero	$ 236.977 51
Entreg. hasta el 29 de Marzo	$ 388.871 59
Idem el día 30	» 11,201 90
Total	$ 400.073 49

EXPORTACION

ADUANA DE MONTEVIDEO

DETALLE DE LO EXPORTADO EL 30 DE MARZO

Productos	Cantidad	Peso	Destino	Cargador
[illegible]	[illegible]	—	Rosario	Sansbury C.a
[illegible]	[illegible]	—	Génova	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Marsella	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Rio Grande	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Rio Janeiro	
[illegible]	[illegible]	—	Buenos Aires	A. Vega
[illegible]	[illegible]	—		
[illegible]	[illegible]	—	Salto	
[illegible]	[illegible]	—		
[illegible]	[illegible]	—	Buenos Aires	A. Lalinde
[illegible]	[illegible]	—		[illegible] y C.a
[illegible]	[illegible]	—		[illegible]
[illegible]	[illegible]	—	Rio Grande	[illegible] Bally Ld.
[illegible]	[illegible]	—		
Otros cueros	[illegible]	—		[illegible]

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones ([illegible] o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.º de Enero hasta el 31	$ [illegible]
Entreg. en Febrero	$ [illegible]
Entreg. hasta el 29 de Marzo	$ [illegible]
Idem el día 30	» [illegible]
Total	$ [illegible]

Contribución Inmobiliaria—Capital

EJERCICIO ECONOMICO 1909-1910

Recaudado hasta Marzo 29	$ [illegible]
Idem el Marzo 30	» [illegible]
Total	$ [illegible]

Patentes de Giro—Capital

EJERCICIO ECONOMICO 1909-1910

Recaudado hasta Marzo 29	$ [illegible]
Idem el Marzo 30	» [illegible]
Total	$ [illegible]

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 30.—La Pobladora, 44.50.
Quebrachales Fusionados, 70.70.
Id id fin de mes, 71.[illegible]
Id id fin Abril, 71.[illegible]
Granaderos, 1[illegible]
Id id fin Abril, 1[illegible]
La Edificadora, 1[illegible]
Banco del Comercio, 2[illegible].50
Industrial Paraguaya, 4.
Crédito Argentino, 9[illegible]
Cédulas Argentinas, 10[illegible]
Cédulas Nacionales G, 10[illegible]

Registro de Hipotecas

1.ª SECCION—CALLE [illegible]

Capital		Intereses	
$ 3.500	al 6	% anual	
» 1.000	» 7	»	
» 1.600	» 8	»	
» 7.061 57	» 7	»	
» 1.800	» 8	»	
» 300	» 8	»	
» 12.000	» 6	»	
» 300	» 6 ½	»	
» 2.500	» 6	»	
» 1.600	» 6	»	
» 500	á $ 0.60	% mens	
» 1.000	» » 0 60	»	
» 2.100	por $ 12 mensuales toda la cantidad		

2.ª SECCION

Capital		Intereses
$ 15.000	al 8	% anual
» 10.000	» 6	»
» 10.000	» 7	»
» 800	» 8	»
» 500	» 9	»
» 2.500	» 8	»
» 400	» 7	»
» 2.000	» 8	»
» 1.500	» 8	»
» 1.200	» 7	»
» 1.500	» 8	»

Título de corredor y rematador

Ante el Juzgado Letrado de Comercio de Segundo Turno á cargo del doctor Luis M. Gil se ha presentado don Enrique Esteves, de nacionalidad oriental, solicitando que prévias las formalidades legales, se le expida título de corredor y rematador.

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanias

PRIMERA SECCION

La finca de la calle Yacaré, denominada «Teatro Marconi», por el plazo de 1 año con opción á otro y por el precio de ps. 125 mensuales.

SEGUNDA SECCION

Fracción de campo para pastoreo con poblaciones y mejoras en las Flores, departamento de la Colonia, por el plazo de 6 años y por el precio de pesos 670,64 anuales, área del campo 132 h. 9640 mc.

—Casa en la ciudad de Rocha en la calle Castelli esquina de General Artigas, por 4 años y por el precio de ps. 22 mensuales.

—Fracción de campo en el Arapey Chico, 6.a sección del departamento de Artigas de 737 h. 88 a. 10 cent. por el plazo de 6 años y por el precio de pesos 1 los 73 a. 78 c. 81 dec. anuales.

—Establecimiento de campo en la 7.a sección de Tacuarembó, compuesto de 2113 h. 1447 mc., por el plazo de 6 años y por el precio de ps. 3653.13 anuales.

—Fracción de campo para pastoreo entre los arroyos Tala y Duraznito, en el departamento de Soriano compuesto de 353 h. 4107 mc. 50 dec. con poblaciones y anexos por el plazo de 3 años y por el precio de ps. 1.725 anuales.

—Fracción de campo y un edificio en el departamento de Soriano jurisdicción de San Salvador, compuesta de 55 h. 34 a. para pastoreo por el plazo de 3 años y por el precio de ps. 240 anuales.

—Fracción de campo para agricultura con mejoras, compuesto de 104 h. en la jurisdicción del Miguelete, departamento de la Colonia, por el plazo de 4 años y por el precio de ps. 4.06 la hectárea, anuales.

Registro General de Ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Campo en Molles de Olimar Chico, departamento de Treinta y Tres, de 223 h. 769 mc., en ps. 9069.63.

—Terreno con edificio frente á la calle Lima de 133 mc., en ps. 2.050.

—Solar edificado en el Barrio de José Pedro Ramirez, de [illegible] mc., en ps. 1.650.

—Terreno con casa en la Villa del Cerro frente á la calle Nueva Granada, de 231 mc., en ps. 2.250.

—Terreno con edificio próximo á la esquina de Piedras y 25 de Julio, de [illegible] mc., en ps. [illegible].

—Solar y construcciones del otro lado del Paso del Molino, frente á la calle General Salvador Tajes de 365 mc., en ps. 1.460.

—Solar con edificio en la 15.a sección frente á la calle de Canelones, de 162 mc., en ps. [illegible].

—Terreno y construcciones en la 14.a sección, frente á la Avenida 19 de Abril de [illegible] mc., en ps. 10.600.

—Terreno en la Estanzuela, frente á la calle Constituyente, de 57 mc., con edificio, en ps. [illegible].

—Solares en la Villa de Santa Lucía, con edificio, frente á la calle Montevideo, [illegible] mc., en ps. 3.300.

—Casa de altos frente á la calle Sarandí 29 m. 60 por 24.[illegible], en ps. 22.000.

—Terreno frente á la calle Bolivar de 1.042 mc., en ps. 3.8[illegible].80.

—Solares del Barrio Bella Italia, frente al camino nacional á Maldonado de 1487 mc., en ps. 1941.30.

—Terreno con edificio en el Barrio Porteño, frente á la calle de Juan M. Blanes, de [illegible] mc., en ps. [illegible].

Registro de marcas

A la oficina de marcas de fábrica y de Comercio, se han presentado solicitando registro de las siguientes marcas:

«Saturno», de Dasso y Dolcino, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 7, 6, 2, 4 y 9, clases 65.a, 91.a, 46.a, 52.a, 12.a, 32.a y 75.a y cuerdas de guitarra y geringas de goma comprendidas en la clase 80.a.

—«Magda», por Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de la General Electric Cy. de Nueva York, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 5, clase 39.a, lámparas de luz eléctrica.

—«Diamante», por Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de la General Electric de Nueva York, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 5, clase 39.a, lámparas de luz eléctrica.

—«Fireside», por Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de The National Phonograph Co. de Nueva Jersey, (E. U. de América) destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 78.a, fonógrafos, cornetas, etc.

Compra-venta de negocios

Justino Silvera y Cía.—

Con motivo de haberse disuelto esta sociedad, que giraba en los ramos de almacén, tienda y ferretería en Buena Vista, (Departamento de Treinta y Tres), se ha hecho cargo del activo y pasivo don Justino Silvera y separado don Abelardo Correa.

La nueva firma, será Justino Silvera é hijo.

LLEGADA DE NIQUEL

ÚLTIMA REMESA

En el vapor austro-húngaro «Columbia», que llegó ayer, se ha recibido la última remesa de moneda de niquel mandada acuñar últimamente por el gobierno.

Lo recibido, que viene en 130 cajones, tiene un valor de ps. 245.000 en monedas de cinco y un centésimos.

Saladeriles

Mercado de cueros vacunos salados, firme.

Del establecimiento de Eduardo Nebel, en Concordia, se vendió el 1 ½ de 2.000, de vaca, de 22 kilos, que ofrecía para fin de Abril, á precio que se mantiene reservado.

«La Unión Saladeril», ofrece 1 á 2.000 de novillo de 27 kilos, del saladero de Rodolfo Vellozo, bajo sal á fin de Abril.

En cuanto al sebo, la plaza sigue afirmándose.

Hace ya algunos días, del saladero de R. Tabarez y Cía., se vendieron dos lotes de 100 toneladas cada uno, á precio que se reserva.

Del establecimiento «Casa Blanca», en Paysandú, de M. Etchebarne y Cía., acaban de venderse 500 pipas, parte pronto y parte para Abril á ps. 14.40. Este precio queda sostenido.

Faena Saladeril de 1909-1910

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

	Día 30	Totales
Cerro		
Rodolfo Velloso (Unión Saladeril)		
Comp. S. é Indust. (Unión Saladeril)		
P. San Martin é hijs (Unión Saladeril)	1.498	53.150
Piñeyrúa Hnos. (Unión Saladeril)		
R. Deambrosio y C.a (Unión Saladeril)		
P. Denis y C.a		13.771
P. Ferrés y C.a	379	22.345
Francisco Fregeiro		19.168
R. Tabarez é hijos	957	73.280
M. Etchebarne		8.523
Vilamajó Hnos.		6.515
Bentancour, Erice C.a		8.467
S. Zabalúa y Ca.		16.283
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		14.322
Cabezas	2.834	236.422
En igual fecha 1909		192.695
» » » 1908		194.712

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales

EN GENERAL

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACIÓN

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

Vapor	Ordinaria
Eolo, para Buenos Aires saldrá hoy. Rio de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy. San Martin, para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy.	Central . . 5.45 p. m. / Terrestre . 5.15 p. m. / Bolsa . . . 4.45 p. m.
Setos, alemán, para Las Palmas, Havre y Hamburgo, saldrá hoy.	Central . . . 7 a. m. del día 30 / Terrestre . . 6 a. m. del día 31 / Bolsa . . . 6 p. m. del día 30
Ammon, alemán, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá hoy.	Central . . . 7 a. m / Terrestre . . 6 a. m / Bolsa . . . 6 p. m. del día 30
Cordova, italiano, de Buenos Aires para Santos, Rio de Janeiro, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá mañana.	Central . . . 3 p. m. del día 31 / Terrestre . . 2 p. m. del día 31 / Bolsa . . . 2 p. m. del día 31
Toscana, italiano, para Santos, Tenerife y Génova, saldrá mañana.	Central . . . 3 p. m. del día 31 / Terrestre . . 2 p. m. del día 31 / Bolsa . . . 2 p. m. del día 31

NOTA—Las valijas para las **RECOMENDADAS** se cierran con **UNA HORA** de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

—**PARA CONCORDIA, URUGUAYANA, BAGE** (vía terrestre) los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de la Valija

—**PARA ROSARIO, ASUNCION y CURUMBA** (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.10 p. m.

La correspondencia que se envía para **CHILE** y **PACIFICO** hasta **COLOMBIA**, irá por vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lunes, miércoles y sábados.—Se cierra la Valija en Central á las 5.15 de la tarde.

Vapores esperados en Marzo

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
H. Watch	inglés	31	Liverpool
Craungeard	inglés	31	Newport
Q. Amelie	inglés	31	Nueva York
H. Enterprise	inglés	31	Liverpool
Santa Maria	alemán	31	Hamburgo y esc.
Ouessant	francés	31	Havre y esc.
Burgundy	inglés	31	Liverpool
Pampa	francés	31	Marsella y esc.
Rünland	holdés	31	Amsterdam
K. F. August	alemán	31	Hamburgo

Vapores á salir en Marzo

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Zaanland	holndés	31	Amsterdam y esc
Brittany	inglés	31	Liverpool
Horatius	inglés	31	Nueva York
Hortensius	inglés	31	Ambères
Maasland	holdés	31	Amsterdam
Hig. Watch	inglés	31	Liverpool
France	francés	31	Marsella y B. A.
Re Umberto	italiano	31	Génova y esc.
Montevideo	alemán	31	Dunkerque y esc

DESPACHO de los Tribunales

Marzo 30

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Piera, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—P. Varela con C. y C. Castro Aquino—Una causa por homicidio, recurso de casación.

Administrativo—El Tasador de costas de R. Negro don M. Ugarte renuncia el cargo —El encargado del despacho de la Secretaría de la Excma. Corte solicita licencia—El J. de Paz de la 3.a sección de Soriano formula una queja contra la Administracion de Correos de la localidad—El P. Ejecutivo del señor J. del Crimen de la ciudad de la Plata solicitando la extradicion de un condenado por falsedad y tentativa de estafa— Comunicacion del Ministerio de R. Exteriores referente al exhorto librado en los autos seguidos por D. E. Perera contra la C. de S. Lancashire—El mismo Ministerio comunica haber dado direccion á un exhorto expedido en juicio de divorcio—También remite con las diligencias producidas por el Consulado de la República en la Gran Bretaña un exhorto en el expediente de denuncia formulado por D. L. Pujadas— Ant. rel. á la revisacion practicada por el señor J. L. de C. Largo en el Protocolo y R. de Protocolizaciones de los escribanos A. Elio Muñoz y Felipe M. Sosa.

Expedientes entrados—Administrativos 15 —En consulta 8—Relaciones quincenales 1[illegible]—Cuadernos de Protocolo 22—Oficios librados 21—Legalizaciones 2.

J. Cubiló,
Secretario.

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores L. Mendoza Durán, Martinez y Jiménez de Aréchaga

Trámite—Suc. de F. Pittaluga oficio—Suc. de M. Cahill de Pacull—La S. The Merin Estancia con el Fisco—Test. de S. Ochoa— A. Amadeo con D. Dalfera—C. Gonzalez denuncia—J. B. García y otros con M. Saz Martinez—Suc. L. J. de Andrade con N. Baladan y otros—Dos en causas criminales por el delito de homicidio—Una [illegible] sión.

Interlocutorias—M. Badoc de Mosqueira con R. Giordano y J. Vachelli de Giorello auxiliatoria de pobreza—Donato Sanchez y otros con A. Silva.

Administrativas—Una nota de la Excma. A. Corte de Justicia.

Adrian Castro,
Secretario.

SEGUNDO TURNO

Dres. Piñeyro, Martinez y Montero Paullier

Trámite—P. Asnarez con la E. del F. C. C. del Uruguay—El Fisco sobre expropiacion de terrenos para el Hospital Pereira Rosell—F. Machado Juvencio y M. da Rosa y Dorotea Muñoz de de Rosa con la suc. de don F. da Rosa—Un sumario por el delito de homicidio—C. Cassino contra La Industrial del Uruguay—Un sumario por el delito de pelea y heridas—Un sumario por pelea y desacato.

Interlocutorias—Lino Herosa contra el Fisco.

José V. Erra,
Secretario.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Perez

Trámite—Suc. de F. P. de Perez—Sucs. de J. M. Miranda y C. Alvariza de Miranda —Suc. de L. Cabrera—Sucs. de S. Mourelle y Juana Nieto de Mourelle—Suc. de M. Vera de de Leon—Test. de Rosa Gordon de Piccardo—Suc. de J. Muselli—Suc. de F. C. Mericonda de Romano—Sucs. de S. é I. Vignola—Suc. de L. Elena—Suc. de María del Carmen Beade de Elissegui—Suc. de J. Nacimiento—Suc. de T. Nardoni de Notargiovani—Suc. de A. Nin—El doctor S. R. Rodriguez con la suc. de R. S. Martin de Millan Martinez—Magdalena Latorre de Ferrer—Test. de A. Rodriguez y Medina de S. Obanza inc. del doctor G. Coelho—La suc. de L. Justiniano Andrade con D. Cardozo, Pilar Vaz, Francisco Larrosa y otros— E. Carriso—La suc. de R. Noble hijo con J. Fonseca y otros apel. del J. L. Dial. de C. Largo—A. Mañana—P. Hegui con F. Balparda—Suc. de F. Carril de Lopez—L. Torres con la E. del F. C. C. del Uruguay— J. Brignoni—C. Fernandez con C. M. de Britos apel. del J. L. Dial. de T. y Tres— J. Siurano—Ant. rel. á don E. Curbet—L. Bonavita con J. Castañeira—La suc. de L. J. Andrade con J. J. Laureiro, J. Martina y A. Celestina Aspiroz, M. Cesareo Sosa, L. Borba y otros—O. del J. L. Dial. de Tacuarembó.

Interlocutorias—Suc. de J. Estapé—Sucs. de S. Bentacourt de Feragut, Carmen Feragut de Gonzalez y C. Ferragut—Suc. de L. Silva inc. del doctor A. Musso y A. Sosa.

Definitivas—Severio Roselli.—Reservadas, una.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—A. Morales y suc. de C. Peixoto de A. Lima contra C. Amado y M. Morales —A. Reinoso—T. Cipá de Berlacca—Suc. C. Lerena—Suc. Francisco Vecino—Luisa M. de Costa con suc. N. Perez de Viera—Conc. vol. de A. Alegre—Suc. de C. Booth de Acosta—F. Clara da Cunha, F. y R. Clara da Cunha y otros—Sucs. de Pedro, Andrés é Inés Castilla é L. Castilla de [illegible]—F. Cabrera contra la E. del F. C. C. del Uruguay—Suc. C. Luchini—J. H. y Obes contra las sucs. de J. M. Pampillon y V. Casaravilla—L. Lucia Rivero de Barba—F. Portevia contra suc. de M. Garrigo—C. Cadari—Test. Machado Alfredo—E. Saenz de Roo—J. Bentancour—Sucs. Q. Clavijo de Hernandez y Adelaida Hernandez de Espinosa— Suc. L. Ceppi inc. sobre inc. de C. Ceppi— Conc. vol. de B. Duran—Suc. I. Valin—Conc. vol. de R. Formoso de Paez (administracion)—Suc. G. Gadullo—J. V. Calcagno contra C. Classen.

Definitivas—Suc. de C. Muñoz de Castellanos—Test. J. Bautista Perfecto Gio[illegible]—Suc. C. Casanova de Bianchi—J. Joya Taboada.

Andrés R. Cabrera,
Actuario.

RENDIMIENTO DE FERROCARRILES

Montevideo, 26 de Marzo de 1910.

VÍAS FÉRREAS	Longitud en millas 1909	Longitud en millas 1910	FINAL DE SEMANA	Entradas por semana 1909	Entradas por semana 1910	Entradas + ó —	Rendimiento semanal por milla 1909 £	s.	d.	1910 £	s.	d.	+ ó — £	s.	d.	Total hasta la fecha 1909	Total 1910	Total + ó —	DESDE 1.º DE JULIO
Uruguay				£	£	£	£	s.	d.	£	s.	d.	£	s.	d.	£	£	£	1909
Central Uruguayo	271	271	Marzo 19	12.068	11.483	— 585	44	10	8	42	7	5	— 2	3	3	397.032	411.179	+ 14.147	
Prolongación del Este	192	246	id	2.994	4.132	+ 1.138	15	11	11	16	15	11	+ 1	4	0	100.654	128.402	+ 2.7768	»
» Norte	182	182	id	1.964	1.738	— 226	10	15	10	9	11	0	— 1	4	10	60.908	64.126	+ 3.218	»
» Oeste	211	211	id	1.372	1.527	+ 155	6	10	1	7	4	9	+ 0	14	8	53.326	57.489	+ 4.163	»
	856	910		£ 18.398	£ 18.880	+ 482										£ 611.900	£ 661.196	+ 49.296	
Buenos Aires				£	£	£										£	£	£	
Gran Sud de B. Aires	2.740	2.748	Marzo 20	118.018	96.019	— 21.999	43	1	5	34	18	0	— 8	2	7	3.349.506	3.270.752	+ 21.246	
Oeste de Buenos Aires	1.305	1.365	id	55.162	51.771	— 3.391	42	5	5	37	18	7	— 4	6	10	1.608.573	1.653.918	+ 45.345	»
	4.045	4.113		£ 173.180	£ 147.790	— 25.390										£ 4.958.079	£ 5.024.670	+ 66.591	»
Paraguay				£	£	£										£	£	£	
Central del Paraguay	155	155	Marzo 12	1.570	2.210	+ 640	10	2	7	14	5	2	+ 4	2	7	53.090	65.200	+ 12.110	»

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. de Carmen Pollero—Suc. de L. Perazzo—Suc. de F. Chiessa—Suc. de F. Rossi—Suc. de M. Aren de S. Miguel—Suc. de J. A. Ramos—Suc. de P. Esquerre—Suc. de María Aren—Suc. de M. Pose—Suc. de A. Lavalleja de Landivar—Intestado J. P. Lengorest—M. Cheda con L. Federici—Ant. rel. á A. Gonzalez—Atn. rel. D. Bolgin—A. Gloodtdosfsky con C. Buenomo y J. L. Dtal. de la Capital—E. B. del Pino con J. M. Gori—O. del J. L. Dtal de Tacuarembó—R. B. de Peñafort contra J. Maggi—E. Carrara y otros con la suc. de C. Carrara—A. Garribal con la suc. de L. Gardin inc. promovido por P. Gardin y Salort—Ant. rel. á los menores J. y J. Gregorio Rava—C. Rosales con M. Pereira apel. del J. L. Dtal. de Maldonado—Aurelio Pagano deduciendo terc. en autos—La suc. de Pedro Suarez con Carlos Lasto—Ant. rel. á Antonio Paulino Alvarez—Atn. rel. á Sotero Muro—O. de la C. N. de C. y Beneficencia Pública—O. del J. de Paz de la 4 a sección del departamento de T. y Tres—J. P. Magariños con la suc. de S. Pederolle—C. Bernal con P. Serra apel. del J. L. Dtal. de la Colonia—Atn. rela. á la incapacidad de L. Armingo.

Interlocutorias—Suc. de Ramon Bergallo—Suc. de L. M. Meneses—L. A. Duclós de Inchauspe venta de propiedad.

Definitivas—S. Asanes con E. Diaz de Olivera apel. del J. L. Dtal. de T. y Tres.

Eloy G. Pereira,
Actuario.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—S. Trigo con M. Alvarez—Romeo Montanero con E. Pereyra Iglesias—F. B. Helguera con R. Pintos—F. B. Helguera con G. Mauton—Conc. D. Zunino—D. Potta con Sanguinetti y C.a—Steffano Garilbo y el capitan del buque italiano Salamanca—Conc. P. Regueiro—O. del J. de Comercio 2.o turno en autos Renzi y Anastasia con A. Ferde y C.a.

Interlocutorias—L. Carbonell con C. Carrera—B. Comercial con Wellstein Niding y C.a—M. S. Obanza con G. Coelho.

Definitivas—P. Border y C.a con J. Olero—S. A. Estancia del Ombú solicitando inscripción de estatutos.

Avelino J. Figares,
Actuario.

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—La C. Obrera con F. Suarez hijo—J. C. Vasquez con Villar y Cantero—C. N. Rodriguez y C.a concordato preventivo judicial—Surraco y Ferrús con La C. de S. La E. Comercial—P. Lopez con L. Uldini—A. Paselle quiebra—F. J. Esquef y C.a concordato preventivo judicial—H. Jimenez de Aréchaga solicitando título de Corredor y Rematador—C. Zirpoli solicitando título de Corredor y Rematador—O. del R. G. de Embargos—R. S. Baciarelli con M. Fernandez Rojas—Una reservada—Otra reservada.

Salvador Aguerrebere,
Actuario.

JUZGADO Ldo. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—M. Segui y Perez con A. L. Ballesteros—Inc. de A. Dubra (hijo)—El M. de R. Exteriores pasa un exhorto del J. de Amurrio (España) relativo á S. Eguia—C. Raquier de di Rodio—F. Ferreyra—A. Garibaldi—C. Giscier de Carrasco con A. P. Carrasco—Inc. J. Varela—J. Bartoli de Malvar con A. Malvar—D. Burgueño con J. Burgueño—C. Carrasone con M. Ferrari—M. Ardito y P. Arroyo—Inc. J. A. Salgueiro—F. Viera—H. Platero con E. Maratea—J. Delgado—E. Bozzo con D. Panario—A. Rodriguez (hijo) con José Valle—Suc. E. Santos Gadea de Cabris—Suc. J. M.a Gonzalez—Suc. M. Galot de Isabella—Suc. P. Viglione—L. Vallarino—La suc. J. Vilaro con la C. Dtal. de I. Pública—P. Bruert con E. Gonzalez—E. Brandes con M. Herborn—J. Bó con J. P. de Costa—Suc. G. Silva—R. Lema—Suc. R. Monteiro y otro—L. E. Piñeiro con R. Lorenzo—D. Burgueño con J. Burgueño—I. Maggi con F. B. Terrens (2)—L. Dinapoli con T. Strebolld inc. por costas—R. Lago con J. Garcia—Exhorto del J. L. del Durazno—A. Rodriguez (hijo) con J. Valle—L. Rossi con J. B. Seré—E. Dueñas y Restoy con A. Vilella y Bruel—J. Carrara con V. Gambini.

Interolcutorias—M. Aguirre y Villegas con el Club Recreativo de Amigos—E. Brandes con M. Herborn—C. Bula con La Trasatlántica.

Definitivas—E. Ramirez con F. Panebianco—J. Anselmi con M. Zanotelli—P. Russo—A. T. del Ciappo—F. Gianoli con C. Gonzalez.—Reservadas (2).

A. Barbot,
Actuario.

JUZGADO N. DE HACIENDA

Trámite—Fisco por expropiacion en la Bahia—A. Echegüe declaracion fiscal—Fisco con R. Curbelo expropiacion—E. Sanchez denuncia—Fisco con J. D. Lopez expropiacion—C.ª del F. C. Central expropiación.

Interlocutorias—Fisco con A. Gallinal expropiación.

Francisco Saez,
Actuario.

ADUANA

Trámite—Sumario Dameli—Id Jorge Dictin—Id Perazola (2)—Id J. Lopez.

Interlocutorias—Sumario instruido al vapor Atlántique.

José R. Catalá,
Actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite—J. E. Administrativa con A. del Campo.

Interlocutorias—F. B. Helguera con J. Freire.

Varios actuarios.

RECLAMOS

Espectáculos

TEATRO SOLIS

Empresa: Arellano-Mario y C.ª—Gran Compañía Nacional dirijido por Atilio Supparo.

Hoy jueves 31—1.ª sección, A río revuelto; 2.ª, 3.ª y 4.ª Locos de varano.

TEATRO URQUIZA

Empresa José y Luis Crodora—Gira artística del transformista Donnini.

Hoy jueves 31—Prim r aparte, Los hermanos Giordano en sus grandes ilusiones: segunda, Donnino en Amoy y canto y U rendez vou de la criada: tercera, Cristal-Palace-Variety.

TEATRO POLITEAMA

Gran Compañía española de zarzuela y operete, dirigida por los primeros actores Enrique Sanchis y Casimiro Ortas.

Hoy jueves 31—1.ª sección, El señor Joaquín; 2.ª, El húsar de la guardia; 3.ª, Abanicos y panderetas; 4.ª, Sangre moza.

TEATRO CIBILS

Temporada de 1910—Compañía española de zarzuela y opereta dirigida por el primer actor Francisco Gómez Rossel.—Maestro concertador y director Isidro Roselló.

Hoy jueves 31—1.ª sección, La gatita blanca; 2.ª, El húsar de la guardia; 3.ª, Enseñanza libre.

TEATRO NACIONAL

Compañía española de zarzuelas y operetas dirigida por los primeros actores Federico Carrasco y Carlos Salvany.

Hoy jueves 31—1.ª sección, Las lindas perras; 2.ª, Ninón; 3.ª, La viuda alegre.

TEATRO STELLA D'ITALIA

Calle Mercedes núm. 502, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírico ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

CINEMATÓGRAFO PARLANTE

Plazoleta del Teatro Solis.—Función todas las noches.

ROYAL THEATRE

Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

BUCKINGHAM SALON

Calle Avenida 18 de Julio núm. 167—Empresa José y Luis Crodora—Lujoso y aristocrático local de espectáculos cinematográficos y novedades.
Función todas las noches.

BUKINGHAM PARK

Gran Bar Musical Excentrico—Función todas las noches de 9 á 11 p. m.

TEATRO MARCONI

Calle Yacaré núm. 12—Gran Biógrafo con hermosas vistas.
Función todas las noches.

Avisos nuevos

Dirección General de Aduanas

AVISO

Por resolución del Poder Ejecutivo llámase á licitación para las reparaciones á efectuarse en el depósito «Antonini» de esta Aduana.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección.

En las propuestas deberá consignarse la fianza que se ofrezca, presentándolas bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente antes del día siete de Abril próximo á las tres p. m. hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea más ventajosa para los intereses del Fisco ó el de rechazarlas todas.—La Dirección.—Montevideo, Marzo de 1910. 926ab7.

Eduardo Zorrilla

Del gran palacio-quinta, sobre el camino de Millán número 475 — Paraje aristocratico —De inmenso porvenir—El Puente de las Duranas—Alrededor, las valiosas quintas del teniente general don Máximo Tajes, señores Gómez, Garzón, Casaravilla, Platero, y por el frente el doctor Carlos de Castro, don Augusto Morales, etc., etc. Tranvías eléctricos de La Comercial hasta la 1 de la noche, todos los que circulan por el camino Millán con dirección al Prado, Paso del Molino, Sayago y Colón.

El domingo 17 de Abril á las 4 de la tarde

En la misma propiedad, procederé á la venta de este precioso y elegante **Palacio Quinta**, construcción esbelta, muy moderna, sólida, con jardines al frente, balcones, buenas piezas, mucha luz y aire y toda clase de comodidades.

El conjunto impresiona gratamente y visitándola se aprecia el gusto y el confort que ofrece, para vivir en ella permanentemente. Nada falta, todo ha sido previsto y para convencerse, vayan, visítenla y verán que no exajero al recomendarla al público, como una buena adquisición, que se presta también, para especular; fraccionándola en lotes y ganar mucho dinero.

¡¡Base de venta $ 1.50 el metro cuadrado!!

¡¡Condiciones de pago, liberalísimas!!

DETALLE—El gran edificio es de altos y bajos—con valiosa verja de fierro y gran portada al frente, tiene 17 piezas—y todas las demás comodidades.—Aguas corrientes y gas en toda la casa, con sus respectivos aparatos para la luz. Jardín con hermosas palmeras, pinos y acacias—gran sarzo parral—variedad de plantas frutales y florestales de lo mejor que se conoce—gran cochera y caballeriza con su entrada independiente por el Camino Millan.—Molino de viento para agua de 19 metros de altura y capacidad para 3.000 litros—cañerías en toda la quinta para riego y servicio en general, con puentes de hierro cada 10 metros—amplio gallinero, etc., etc.

Actualmente produce ps. 95 oro mensuales de alquiler durante todo el año.

Area: 8448 metros cuadrados, ó sean 94 metros 13 centímetros sobre Millan Oeste, 93 metros 26 centímetros al Norte, 87 metros 47 centímetros al Sur y 97 metros 15 centímetros al Este ó sea al fondo.

Forma de pago—1l3 Una tercera parte al contado.

1l3 Una tercera parte á un año de plazo.

1l3 Una tercera parte á dos años de plazo, con el interés del 6 por ciento anual.

Títulos perfectos—El comprador oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

EL DOMINGO 17 de Abril á las 4 de la tarde en la misma propiedad.

Para informes y carteles, á mi escritorio, calle Misiones núm. 123. 923ab17.

Eduardo Zorrilla

DE UN BONITO Y COMODO CHALET

En la calle Hocquart núm. 898

¡¡Al mejor postor y á plazos!!

Condiciones muy liberales para el pago

El domingo 10 de Abril á las 4 de la tarde

DETALLES—El chalet es de fierro, construcción moderna y sólida, tiene verja de fierro al frente, 6 piezas, gran sótano en el que están los servicios de cocina, W. C., etc., etc., sirviendo como gran salón, perfectamente habitable, gran galpón, de 20 metros, algibe de 108 pipas, agua potable excelente, vereda, empedrado todo pago y algunos arrimos á favor del comprador.

Area: 719 metros 44 centímetros ó sean 16 metros 75 centímetros de frente al Sur y 42 metros 95 centímetros de fondo al Norte.

EL DOMINGO 10 de Abril, en la misma propiedad, procederé á su venta al mejor postor y con arreglo á las siguientes condiciones:

1l2 Mitad al contado.

1l3 parte á un año de plazo.

1l3 Una tercera parte á 2 años de plazo.

Con el interés de 6 por ciento anual.

Títulos garantidos. El comprador depositará en garantía el 10 por ciento al firmar el boleto, las escrituras y certificados serán también de su cargo.

Para más informes, en mi escritorio, calle Misiones núm. 123. 924ab10.

Victorica y Muiños

OTRO GRAN REMATAZO DE POTROS

Los Percherones de Gaynor

Y los tiro pesado de Bruce

EL DOMINGO 10 de Abril á las 2 de la tarde, remataremos en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco), un gran lote de potros y yeguas, muy especiales.

Vienen 50 percherones de Gaynor, y 10 de tiro pesado—origen J-B—de los establecimientos de Tomás Bruce.

Ya saben que esas marcas son especiales, y que vendemos á todo precio.

No falten á las 2 que hay mucho que vender. 928ab10.

Deolindo F. Tirelli

De una hermosa y cómoda propiedad.—En la importante y pintoresca calle Agraciada.—Donde hoy nadie vende.—Posición recomendable.—Sin base.—A la mayor oferta.

EL DOMINGO 3 de Abril de 1910 á las 3 y media de la tarde, procederé á la venta de esta linda y buena propiedad, con frente á la calle Mosquito número 15; á muy corta distancia de la Legación Argentina, y con vista á la importante calle Agraciada y á la lujosa y hermosa quinta del señor Quinto Bonomi. Rodeada de muchas y hermosas quintas y chalets. La referida propiedad consta de 7 grandes habitaciones, una cómoda cocina, despensa, cuarto de baño, galpón y un gran fondo con árboles frutales, con gran algibe y aguas corrientes. Con empedrado, vereda y todos sus arrimos pagos. Tiene un área superficial de 673 metros 53 centímetros 58 decímetros ó sean 13 metros de frente por 64 metros de fondo por una línea, y por la otra 61 metros 25 centímetros. Títulos buenos. Escritura de cuenta del comprador. Seña el 5 por ciento en garantía de su compra. Por informes ocurrir á mi domicilio Justicia 122 de 1 á 3 p. m.

NOTA—Esta propiedad se encuentra edificada en medio de modernos y elegantes palacetes. Y rodeada de infinidad de eléctricos de La Transatlántica. 919ab3.

Deolindo F. Tirelli

Venta decidida al mejor postor.—De la buena y cómoda casa

EL DOMINGO 3 de Abril á las 5 y media de la tarde remataré esta buena y magnífica casa, con frente á la calle Reducto números 206 y 208, casi al frente de la Estación Reducto. Actualmente ocupada por una casa de comercio muy acreditada en el ramo de tienda. Se compone de un salon de negocio, al frente dos grandes piezas anexas y su zaguán de entrada independiente, para tres grandes piezas más y una chica, un hermoso patio cuadrado, un algibe de agua inagotable, todas las piezas son de azotea, con una área superficial de 285 metros 292 milímetros, ó sean 13 metros 285 milímetros de frente por 21 metros 473 milímetros. Pasan por su frente todos los eléctricos de la sección Reducto y á 60 metros del tren á sangre del Norte. La casa produce buena renta. Títulos buenos en mi poder. Escrituración por cuenta del comprador. Seña el 5 por ciento. Por cualquier dato, verme, Justicia 122 de 1 á 3 p. m. No olvidarse que tengo órden de vender al que más pague. Esta casa tiene empedrado, vereda, caño, maestro y arrimos pagos. 912ab3.

CATALINA A. DE GOYHENETCHE

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor después de recibir los Santos Sacramentos ayer 30 de Marzo de 1910.

Miguel G. (ausente), Juan, Juan Baustista, Bautista Eugenio y Pedro, hijos; Julián Aqueronda, hijo político; hijas políticas, nietas, sobrinas, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada, que tendrá lugar hoy 31, á las 10 a. m.—Favor que agradecerán. — Casa mortuoria: calle Piedad núm. 21. — Se ruega no enviar coronas.—Unica invitación.—Empresa: Cochería del Carmen.

Deolindo F. Tirelli

De dos buenas casitas.—Sin base.—A la más alta postura

EL DOMINGO 3 de Abril á las 4 y media procederé á la venta de estas dos buenas casitas con frente á la calle San Juan números 79 y 81 esquina Vilardebó. La primera con 4 cómodas piezas, Zaguán y patio de mosaico, buena puerta cancel. Con 11 metros de frente á la referida calle San Juan por 10 metros de fondo ó sea su área total 110 metros más ó menos. La segunda casa esquina Vilardebó consta igualmente de 4 piezas y un hermoso y lujoso cuarto de baño, también con puerta de cancel, zaguán y patio de mosaico; con 12 metros de frente por 10 metros de fondo ó sea un total de 120 metros más ó menos. Las dos propiedades tienen aguas corrientes, empedrados y arrimos pagos por sus dos frentes. A 100 metros de la iglesia de los Padres Redentoristas y á 150 metros de la gran Avenida Agraciada. Rodeada de mucha y moderna edificación. Paraje alto y saludable de una excelente y buena vecindad. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña ps. 200 por cada casita.

NOTA—Las mencionadas casitas se encuentran actualmente desalquiladas expresamente para que el comprador disponga como mejor le convenga. Daban mensualmente ps. 22 y 25. 920ab3.

Jaime Maeso

EN LA CALLE REDUCTO

Con empedrado y eléctrico

15 SOLARES Y UNA CASA

TODO A GRANDES PLAZOS

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

El domingo 3 de Abril

A LAS 4 DE LA TARDE

venderé á pagar en pequeñas mensualidades, quince solares y una buena propiedad con arboleda y jardín, cuyos solares y casas lindan con la propiedad núm. 365 y se encuentran dos cuadras más afuera de las grandes fábricas de Chocolates y Dulces de Saint hermanos y de la Fósforos «Victoria», que tienen frente á la citada calle Reducto y al lado del Boulevard General Artigas.

Recomiendo á todos los que buscan donde emplear bien sus ahorros, este importante remate, en el cual pueden encontrar magníficos terrenos, de marcado porvenir y buenas casas, todo á grandes plazos.

Hay algunos lotes con plantaciones y otras mejoras, y todos son muy lindos, ubicados en una localidad alegre, que es ciudad y campo, y centro de jardines y chalets. Allí se progresa extraordinariamente, porque es localidad central, con calles empedradas de acceso y con eléctricos.

Nadie falte, vayan todos, vean estos lotes, y después todos se interesarán en comprarlos.

Comprar allí es doblar la plata, á la vuelta de muy pocos meses. No se olviden que pueden ir en el eléctrico que va por la calle Reducto, y pasando las grandes fábricas de Chocolate y Fósforos, un gran tablero los indicará y tengan presente que la casa se venderá así: 300 pesos al contado y 35 pesos mensuales, disponiendo de ella desde el primer momento.

Darán de seña 100 pesos por la propiedad y una mensualidad por los solares.

Para más datos, Plaza Independencia número 79. 922ab3.

ESPECIALES

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontainas de París—Calle Mercedes 252—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 6. 2340pla.

GENERALES

Banco Hipotecario del Uruguay

Desde el 1.o de Abril entrante, convertirá este Banco en metálico los Bonos correspondiente al primer trimestre del corriente año, emitidos en pago de intereses de las Cédulas y Títulos Hipotecarios Séries A, B, C y D.

Títulos Hipotecarios Séries F. y G.

En la misma fecha se empezará á pagar los intereses de estos títulos, correspondientes al trimestre que vence el 31 del corriente mes.—Montevideo, Marzo 28 de 1910. 901ma31.

MINISTERIO DEL INTERIOR

LICITACION

Llámase á licitación para la instalación de usinas eléctricas de alumbrado, calefacción y fuerza motriz en Trinidad, Batlle y Ordóñez, Sarandí del Yí, Treinta y Tres, Carmelo, San Fructuoso, Rosario, Maldonado, San Carlos, San Eugenio, Guadalupe, Las Piedras, Pando y Dolores, con sujección al pliego de condiciones que puede consultarse en el Ministerio todos los días hábiles de 2 a 6 p. m.

Las propuestas se recibirán y abrirán en presencia de los interesados, el día 15 de Abril próximo á las 5 p. m. en el mismo Ministerio.—Montevideo, Enero 25 de 1910.—La Secretaría. 553ab15.

Secretaria del Ministerio de O. Públicas

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación pública para la reforma de los faros de Polonio, Santa María, Isla de Flores y Punta Brava y la construcción de una torre en la roca Panela en sustitución del pontón faro allí existente con estricta sujección al pliego de condiciones modificado y planos que hallan á disposición de los interesados en la secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 1 p. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el día sábado 9 de Abril próximo á las 3 p. m., en cuyo día y hora se abrirán en presencia del infrascripto y de los interesados que concurran al acto.

El Ministerio se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Enero 11 de 1910.—Pedro C. Rodríguez, oficial mayor. 74ab9.

Escuela Nacional de Artes y Oficios

LLAMADO A PROPUESTAS

Proveduría de carne, carbón y fideos

Llámase á propuestas para la provisión á este establecimiento, de carne, carbón y fideos, hasta el 29 de Febrero de 1911. Las propuestas deberán ajustarse estrictamente al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la secretaría de la Escuela, todos los días hábiles, de 9 a. m. á 5 p. m. y serán abiertas en acto público el 4 de Abril próximo. Las de carne á las 10, carbón á las 10 y media y las de fideos á las 11 a. m.—Montevideo, Marzo 28 de 1910.—La Dirección. 906ab3.

EN ESTA IMPRENTA

Hay en venta: Un motor á vapor y un dínamo

Se vende una máquina vertical á vapor monocilíndrica, de la renombrada fábrica de Marshall Sons y C.a, Londres; de poco uso, trabajando á una potencia de más ó menos 5 caballos nominales, con su caldera correspondiente á 80 libras.

Máquina y caldera son de una construcción muy fuerte y se encuentran en muy buen estado.

1 chimenea de 12 metros de alto.

1 dínamo de corriente continua con una tensión de 110 volts y 125 amperes, con su regulador de tensión y tablero de mármol de distribución, con voltímetro y amperómetro y sus cortacircuitos necesarios.

PLOMO VIEJO EN CAÑOS

SE COMPRA

EN ESTA IMPRENTA

Intendencia Municipal

Llamado á licitación para la nomenclatura de calles, avenidas, caminos y numeración de puertas.

Llámase á licitación por el término de tres meses, con arreglo al pliego de condiciones y modelos que se exhibirán en la Secretaría de la Intendencia, para la nomenclatura de las calles, avenidas y caminos de la Capital y numeración de puertas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán en la expresada repartición hasta el día 10 de Junio próximo, á las 4 p. m. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Marzo 10 de 1910.

Félix Saenz,
Secretario.

784jn.10.

Dirección General de Aduanas

AVISO

Llámase á licitación pública para la provisión de una balanza de 10.000 kilos de fuerza para colocarse en la dársena número 2.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados, en la secretaría de esta Dirección.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente bajo sobre cerrado hasta el día 31 del corriente á las tres p. m. hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más ventajosa para los intereses del Fisco ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Marzo 23 de 1910.—La Dirección. 891mz31.

Señores estancieros:

15 o|o aumento en la lana bañando sus ovejas



Calle Piedras núm. 201, esquina Misiones

Remedio sobresaliente para curar la sarna

CLAUSEN Y C.IA

905ab29.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De los Aguateros «Espartero» y «Santa Lucía».—Con la base de ps. 4.000.—Y las balandras «Leonor», «Marta» y «Pescheira». —Al mejor postor.—El remate se efectuará en el muelle de la calle Florida.

EL JUEVES 31 de Marzo, á las 3 de la tarde, remataré, por órden y cuenta de la Sociedad Anónima de Lanchajes.

El queche aguatero «Espartero» (antes Gascogne), de 45 metros cúbicos, con 15 m. 85 de eslora; 5 m. 18 de manga y 1 m. 67 de puntal, con todos sus enseres, y el queche «Santa Lucía» de 30 metros cúbicos, con 13 m. 11 de eslora; 4 m. 42 de manga y 1 m. 60 de puntal, con todos sus enseres según el inventario que está en mi casa á disposición de los interesados. Estas dos embarcaciones se venderán juntas, con la base de ps. 4.000.

Al mismo tiempo, sin base, al mejor postor por separado

Las balandras: «Leonor», «Pescheira» y «Marta».

Títulos buenos. Escritura por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el diez por ciento del precio de venta. 841mz31.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

De toda clase, piano perpendicular, cortinados, espejos, alfombras y demás á la vista, 1 caja de fierro chica.—En mi salón de ventas, calle Piedras nm. 115.

EL VIERNES 1.o de Abril á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de sala, dormitorios, comedor, escritorio, alfombrados, espejos, cortinados, 1 piano perpendicular para estudio, loza, cristalería, porcelana, cubiertos y variedad de artículos, 1 caja de fierro chica, 1 baño de hierro, 1 mesa de billar, 1 puerta cancel.

Exijo garantía en dinero al que compre.

La entrega de todo se hará al día siguiente. 889ab1o.

José B. Gomensoro

De la casa calle Canelones núm. 208, entre Avenida de La Paz é Ibicuy.—Muy buena situación:

VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 3 de Abril á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes.

Esta casa edificada en un terreno de 7 metros 194 de frente por 31 metros 783. Area: 228 metros 647.

Comodidades: 8 piezas grandes, cocina, letrina, algibe, 2 patios, adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.

Títulos buenos, en la escribanía de Osvaldo Acosta, calle Misiones número 124.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de la venta.

Alquilada sin contrata en 36 pesos mensuales.

Puede visitarse. 873ab3.

José B. Gomensoro

La gran casa de todo lujo, con jardin.—Calle Soriano núm. 212, entre Ibicuy y Cuareim.—Posición importante.—Venta en la misma.

EL .... á las .... de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes.

Esta magnífica casa baja, decorada con todo lujo, de construcción sólida y con materiales de primera y en posición sobresaliente. Tiene sala y ante-sala, escritorio, gran comedor, 4 dormitorios, cuarto de baño amplio con todo lo necesario, despensa, cocina con baldositas, 3 cuartos para servicio, algibe, letrina, 2 patios con claraboya y jardin al fondo, al frente 3 balcones de mármol, zaguán con calcel y piso de mármol.

La casa está perfectamente decorada.

El terreno mide 10 metros 792 de frente, por 42 metros 680 de fondo. Caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura serán por cuenta de los compradores.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 882mz23.

José B. Gomensoro

2 buenas propiedades.—Calle Colón números 138 y 140.—Y la otra esquina calle Cerrito núm. 253 al 259 y calle Treinta y Tres núm. 95 al 100.—Posición inmejorable.—Producen buena renta.—Venta en las mismas.

EL LUNES 4 de Abril á las 3 de la tarde, remataré con la base de ps. 16.000 la casa calle Colón núm. 138 y 140, ocupada por la Dirección General de Estadística y una fonquería.—Tiene 9 piezas, tres cuartos para servicio, algibe, cocina, 2 letrinas y 3 patios.

EL MISMO DIA A LAS 4 DE LA TARDE CON LA BASE DE $ 25.500

La gran propiedad de altos que ocupa la pensión Duran, tiene: gran salón con portada, comedor, ante-comedor, 8 piezas, 2 para servicio, baño, cocina, letrina, mirador, galería y corredor con pisos de mármol. Los bajos son 3 almacenes.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Ezequiel G. Pérez se hace saber al público, que el día 4 del entrante mes de Abril en el lugar de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de las siguientes propiedades:—1.o El día 4 de Abril á las 3 de la tarde la finca situada en la vieja ciudad de esta capital, calle Colón números 138 y 140, compuesta do un área edificada de 286 metros, y 39 decímetros, que linda por el Norte con sucesores de doña Petrona García; por el Sud con doña María Josefa García—por el Este con don Gustavo Moeller y por el Oeste con la calle Colon.—Ha sido aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 16.000 pesos,—y 2.o El mismo día á las 4 de la tarde, la finca y terreno situado en la Vieja Ciudad de esta capital, compuesto el terreno de 14 metros 54 centímetros de frente á la calle Cerrito; 24 metros 27 centímetros también de frente á la calle Treinta y Tres;—27 metros 30 centímetros por donde linda con la sucesión de don Gabriel A. Pereira y 14 metros 54 centímetros por donde linda con la sucesión de don Alejandro Chucarro.—Ha sido aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de ps. 25.500,00.—Se previene que no se admitirán ofertas que no alcancen á dichos aforos, que los gastos de escrituración serán de cuenta de los compradores, y que el mejor postor de cada propiedad estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 5 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Delfina Barreto Alagon.—Los títulos y demás antecedentes se manifestarán en la Oficina Actuaria, Rincón núm. 63.—Montevideo, Marzo 17 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público. 848ab4.

José B. Gomensoro

El gran terreno calle Ibicuy número 246/52, entre Soriano y Canelones.—Tiene edificios y otras mejoras.—Venta en el mismo.

EL MIERCOLES 13 de Abril á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición, este terreno que mide 10 metros 737 de frente por 42 metros 95; adoquinado, caño maestro, vereda y arrimos pagos; tiene 6 piezas altas y 10 bajas, cocinas, piletas, letrina, aguas corrientes, gran patio.

Dada su buena situación hace que llame la atención del que quiera edificar una gran casa.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta.

Se pide puntualidad. 914ab13.

Mendoza Garibay

HOY

De 2 valiosas fracciones de campo

SITUADAS EN EL

Departamento de Treinta y Tres

Entre los arroyos Cebollatí y Parado

Forman parte de los reputados campos de la sucesión de doña Paulina Lago de Medeyros.

La venta tendrá lugar en la Bolsa de Comercio. EL JUEVES 31 de Marzo, á las 3 p. m.

FRACCION N—Con un área de 631 hectáreas 8575 metros cuadrados.

FRACCION C—Con un área de 1030 hectáreas 4767 metros cuadrados.

Estas fracciones se venderán en un solo lote, sumando un área de 1.662 hectáreas 3642 metros cuadrados.

En el momento del remate se exhibirá al público, el plano del agrimensor Lerena, en que se demuestra perfectamente, su ubicación, irrigación y demás condiciones favorables del campo.

Ambas fracciones están deslindadas y dentro de sus respectivos alambrados.

La venta será al mejor postor y al contado.

Título perfecto. La escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Los títulos están á disposición de los interesados en la escribanía del señor Pedro Moreno, Cerrito 225.

Garantía de la compra, el 10 por ciento.

Para ver el plano y demás datos, á mi oficina, Misiones 180. 780mz31.

Enrique J. Reyes

60 potros y mulas

EL DOMINGO 3 DE ABRIL

A las 9 de la mañana

En los Corrales de Canalá (Arroyo Seco)

DETALLE

20 potros mestizos de tiro liviano, de gran alzada, pelos tapados y de gran sangre. Hay yuntas para carruajes de lujo.—Del establecimiento «San Luis» departamento de la Colonia.—Del señor Roberto Simpson.

5 potros tiro pesado, del mismo establecimiento.

20 potros y 5 yeguas tiro liviano del establecimiento «La Palma», departamento de Paysandú.

10 mulas mestizas especiales, de gran alzada y buen tipo, hijos de padre importado.

NOTA—No olvidarse que el remate es á las 9 de la mañana. 912ab3.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡¡A grandes plazos!!

La hermosa quinta de la sucesión Delucchi

(Antigua quinta del coronel Latorre)

EN EL CAMINO ARTIGAS

A DOS CUADRAS DEL

CAMINO MILLAN

Dividida en solares que se venden á pagar en cuotas fijas de

4, 6 y 8 pesos por mes

con hermosas arboledas y soberbios árboles frutales

El domingo 3 de Abril á las 3 p. m.

Y ADEMAS

DE DOS PROPIEDADES

La casa quinta, verdadero palacete de construcción sólida,—con toda clase de comodidades que se venderá á pagar al contado.

TREN GRATIS—A las 2 y media p. m., saldrán de las calles Paysandú y Florida los trenes que conducirán gratuitamente á la concurrencia.

NOTA—Antes de proceder á la venta de los solares que componen las fracciones E. y F del plano respectivo (en la E. está ubicada la casa) se oirán ofertas por las dos fracciones en conjunto, pero si éstas no convinieran se venderán en la forma indicada en el plano.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 806ab3.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 10 de Abril á las 3 p. m.

24 solares en la Villa del Cerro

A PAGAR EN

60 mensualidades

Con frente á las calles Grecia, Méjico, Portugal y Suiza.

Terrenos llanos y de porvenir.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 910ab10.

Juan Prando Algarate

AL MEJOR POSTOR

El 2 de Abril próximo á las 4 p. m.

EN EL LUGAR DE SU UBICACION

Por separación de condominio

Centrica y valiosa propiedad de altos

Calle Colonia núms. 30 al 36

ENTRE FLORIDA Y ANDES

A una cuadra de la Plaza Independencia y de la Avenida 18 de Julio.—Ubicación donde la propiedad tiene un valor inestimable; rodeada de importantes edificios, Monte de Piedad, Casino, Hotel Barcelona, etc.

El terreno mide 16 m. 522 de frente por 21 m. 475 de fondo; teniendo distribuídas sus comodidades en la siguiente forma:

ALTOS—7 habitaciones, cielo-rasos de yeso, corredores, patios, cocina, altillos, W. C. etc., etc.

BAJOS—Casa de negocio con 2 puertas de calle y con zaguán independiente para familia.—6 piezas, 2 patios, altillo, cocina, etc., etc.

Adoquinado, vereda, caños maestros, arrimos pagos.—Títulos garantidos, gastos de escritura, etc., por cuenta del comprador.—Consignación: 1000.00.

La casa puede visitarse todos los días de 4 1|2 á 5.—Por más informes: Juncal 171a. 840ab2.

José L. Langaron

El lunes 4 de Abril á las 2 de la tarde

EN EL PALACIO JACKSON

18 de Julio núm. 269, primer piso

Importante remate de los ricos muebles que adornan la casa del señor ministro de Francia, por ausentarse del país.

DETALLE

SALON—1 rico juego de salón estilo Luis XV compuesto de 7 piezas, otro idem de 9 piezas, 1 espléndida consola luna viselada estilo Luis XVI, 1 mesa centro estilo Luis XVI, mármoles de color, 1 rica vitrina francesa, 2 hermosos jarrones porcelana, columnas de mayólica, mármoles, galerías con cortinas, visillos, sillitas laqué, sillones estilo Luis XVI, 2 ricas sillas tapizadas Luis XVI, cuadros, alfombrado enterizo, etc., etc.

COMEDOR—1 rico juego compuesto de aparador, trinchante, mesa coliza, 12 sillas de poco uso, 1 buen juego de porcelana legítima de Limoges, 1 hermoso juego doble de cristal baccarat tallado, carpeta, reloj, centros, mármoles, cuadros, alfombrado, etc., etc.

DORMITORIO—Cama estilo Luis XV de nogal, ropero, mesa de luz, lavatorio, cortinados, juego de porcelana, de agua, ropero corredizo, aparatos de gas, alfombra.

ESCRITORIO—1 escritorio ministro (roble), 2 sillas roble tapizadas en cuero, 2 id, alfombrado, cuadros, aparatos de gas, etc., etc.

VESTIBULO—1 lindo juego vestíbulo laqué, forrado en paja, mesas, perchas del país, alfombras, aparatos de gas, etc., etc.

DESPENSA Y COCINA—1 gran cocina de hierro en perfecto estado (casi nueva), baterías, mesas, heladera, sillas, fuentes, platos, cristales, etc.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate.

En exposición la víspera del remate de 9 á 12 m. 904ab4.

José L. Langaron

El martes 12 de Abril á las 2 de la tarde

De los ricos muebles Maple y demás objetos que adornan la casa del señor J. Devohirst Hogge, contador del London y Brazilian Bank.—Por ausentarse del país.—Calle Zabala 88.

Próximamente detalles. 913ab12.

Antonio S. Zorrilla

SOLEMNE INAUGURACION

Del "Gran Barrio Guillermo Marconi"

¡¡COLOSAL REMATAZO!!

El domingo 3 de Abril á las 3 p. m.

En el paraje más central

MAS PANORAMICO Y MAS HERMOSO

DE LA ALEGRE

Avenida General Flores (antes Goes)

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

Entre el Camino Larrañaga y el Hipódromo Nacional de Maroñas—Lindando con el almacén de Beltrán.

¡840 SOLARES SOBERBIOS Y 3 BUENAS CASAS!

Con el eléctrico al frente á 20 minutos del centro de la ciudad. Lindos lotes sobre la Avenida General Flores, calles de 17 metros y un espléndido boulevard de acacias de 20 metros de ancho.

¡¡Venta liberal única!!

EN MENSUALIDADES FIJAS DE

3, 5, 7, 9 y 15 pesos

Terrenos altos sin zanjas ni desmontes; de perfecta nivelación. Superficies especiales para edificar y vivir todo el año. Posición de inmenso porvenir. Muy alegre por ser la Avenida General Flores, una arteria de gran tráfico, siendo el pasaje obligado al Hipódromo Nacional, á Piedras Blancas, etc. Hay lotes con arboledas valiosísimas, de más de 50 años, que representan hermosos parques de gran merito.

EL DOMINGO 3 DE ABRIL á las tres de la tarde inauguro solemnemente, con la venta de 200 soberbios lotes, correspondientes á la primera sección, el gran barrio Guillermo Marconi, situado como se vé, en una posición alegre y de gran porvenir.

Estimaré visiten estos lindos terrenos para poder apreciar su belleza é importancia.

MUY IMPORTANTE!—El Banco Popular, ofrece á los compradores de estos terrenos, el dinero necesario para edificarlos, mediante su pago en cuotas mensuales, á 14 años de plazo.

Varios cartelones colocados sobre los mismos terrenos determinan su ubicación y lugar del remate.

Exijo á los compradores el importe de una mensualidad en garantía al firmar el boleto, pudiendo el comprador tomar de inmediato la posesión de su compra.

TREN GRATIS!—A las 2 y 1|4 p. m. partirá de 18 de Julio y Andes, el convoy de eléctricos que los conducirá gratuitamente al lugar del remate.

Por planos y demás informes á mi oficina, Misiones núm. 214 804ab3.

Antonio S. Zorrilla

¡¡EN ALDEA Y LARRAÑAGA!!

¡AL SUD!

¡Posición de porvenir incomparable!

¡Altura espléndida, higienica y dominante! ¡Vistas panoramicas preciosas, en todos sus contornos!

¡80 hermosos solares!

EN MENSUALIDADES

¡¡De 4, 6, 8, 10 y 12 pesos!!

Y 2 CASAS

En cuotas de $ 25 y 30 por mes!!

¡Con eléctrico de La Transatlántica á sus frentes, á inaugurarse brevemente!—¡Areas para todos los gustos!—Chicas y grandes!

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

EL DOMINGO 10 de Abril á las 3 de la tarde.—Venderé este conjunto de lindos lotes en las condiciones liberales arriba indicadas.

Próximamente más informes.

Planos, en mi oficina, Misiones número 214. 865ab10.

Antonio S. Zorrilla

¡¡10 hermosas fracciones de campo!!

EN EL ROSARIO

DEPARTAMENTO DE LA COLONIA

Venta en la Bolsa de Comercio

CALLE ZABALA ESQ. PIEDRAS

Excepcional posición!—Sobre el importante Arroyo del Colla—A 1 1|2 kilómetros del Pueblo del Rosario y á 4 del puerto de embarque en el arroyo del mismo nombre, actualmente en canalización—Tierras buenas para agricultura y especiales para la gran industria lechera!!

¡Con aguadas permanentes y magnífico monte!

En el centro de colonización más importante del país!—Zona agrícola muy poblada!—Con escuela pública en su límite y caminos de fácil y rápida comunicación con el Rosario y Colonia Suiza, distante ésta 8 kilómetros.—La fracción letra H tiene buen edificio con casa-habitación y cómodos galpones!

EL MARTES 12 de Abril á las 2 de la tarde, venderé en la Bolsa de Comercio, estas 10 hermosas fracciones con las superficies y bases de venta siguientes:

Fracción A—68 H 2530 mts. Fracción B—95 H 2630 mts. Fracción C—110 H 4850 mts. Idem D—58 H 3972 mts. Idem E—40 H 8690 mts. Idem F—94 H 7261 mts. Idem G—67 H 7724 mts. Idem I—28 H 7850 mts. Idem J—53 H 7145 mts. Base para la venta ps. 62.88 la hectárea.—Fracción H con edificio 62 H 6520 mts. Base ps. 88.00 la hectárea.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados etc., de cuenta de los compradores.

Oblación 10 por ciento del importe en garantía al firmar el boleto.

Por planos é informes á mi oficina, Misiones 214. 901ab11.

Santiago Garavagno

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡¡A GRANDES PLAZOS!!

¡¡En Sayago!!

¡100 lindos solares 100!

El domingo 10 de Abril á las 3 p. m.

A PAGAR CON

3, 4 y 5 pesos por mes

Los terrenos están situados en el paraje más lindo de Sayago: altura dominante, paraje sano y de porvenir.—A dos cuadras de la curva del tren eléctrico, antes de entrar al túnel—sobre el Camino á Peñarol—lindando con la hermosa granja de los señores Peirano hermanos.

Todos con plantaciones.

TREN GRATIS—El día del remate á las 2 y media p. m. saldrán de las calles Paysandú y Florida los trenes que conducirán gratuitamente á la concurrencia.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174. 911ab10.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

Por ejecución de hipoteca, de dos fracciones de terreno en el Peñarol.—Una de 14,992 metros cuadrados y otra de 14,694 metros cuadrados.

EL LUNES 4 de Abril próximo á las 3 p. m. en las puertas del Juzgado L. Departamental, de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez L. Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio seguido por doña Juana Martino de Barilari contra doña Rosa Crovetto por ejecución de hipoteca, se hace saber: Que el día 4 del entrante mes de Abril á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del alguacil y actuario, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de dos fracciones de terreno situadas en el Peñarol de este departamento, la primera señalada con la letra F. del plano del agrimensor don Cárlos Burmester levantado en Octubre de mil ochocientos noventa, compuesta de una hectárea, 4992 metros, 75 decímetros, con 125 metros 40 centímetros al Nor-Este lindando con doña Rosa Benvenuto de Crovetto.—139 metros 51 centímetros al Nor-Oeste con la fracción letra D.—105 metros 40 centímetros al Sud-Oeste lindando con la sucesión Gracera y 123 metros 70 centímetros al Sud Este con Miguel Benvenuto, formando en la parte Nor-Este un martillo de 20 metros al Sud-Oeste donde linda con el mismo Benvenuto y 15 metros 81 centímetros al Sud-Este del martillo lindero con Andrés Benvenuto,—y la segunda señalada con el número 5 del plano levantado en Agosto de 1905 por el agrimensor don Octavio Scotti Blanco, con las mejoras que contiene, compuesta de una hectárea de 4694 metros 59 decímetros que se deslindan así: 123 metros 79 centímetros al Nor-Este confinando con Estéban Gapar, 119 metros al Nor-Oeste lindando con la fracción cuatro, 19 metros 47 decímetros al Sud-Este con Andrés Benvenuto y 123 metros 19 centímetros al Sud Oeste lindando con más terrenos de la deudora.—Se previene que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador quien deberá consignar el cinco por ciento como garantía de su oferta.—Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 159, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 15 de 1910.—Avelino Barbot, actuario. 858ab4.

Mendoza Garibay

Judicial con base infima—Hermoso terreno sobre el "Camino Larrañaga" aparente para ser fraccionado —Son 16.841 m. 61 d.—EL 6 DE ABRIL á las 4 p. m.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 6 del entrante mes de Abril, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público y en un solo lote, de dos fracciones de terreno, situadas en las proximidades de esta ciudad, compuestos en conjunto de una extensión superficial de 16.831 m. cds. 64 dcs.—Con 207 metros, 35 centímetros en el Norte, lindando con don Ramón Escarza, antes doña Francisca Romero—104 metros en el costado Este, lindando también con don Ramón Escarza, antes quinta de los Padres—217 metros 85 cts. en el costado Sur, que lindan con el barrio formado por Francisco Piria antes doña Bernardina Rivadavia y 55 metros 84 centímetros de frente al Oeste sobre el Camino Larrañaga.

Ambas fracciones están señaladas con las letras A y B, en el plano levantado por el ingeniero don Juan I. Delfino de 6 de Marzo de 1897.—Han sido aforadas para el pago del Impuesto Inmobiliario, en la suma de 3.000 pesos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á dicho aforo, que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 5 por ciento del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.

Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Delfina Barreto Alagon.—Montevideo, Marzo 22 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Para ver el plano y por otros datos, á mi oficina, Misiones 180. 881ab6.

Mendoza Garibay

El domingo 3 de Abril á las 3 p. m.

POR ORDEN DEL

BANCO DE CRÉDITO

7 SOLARES FRENTE AL

Parque Nacional

Sobre la Calle Presidente Berro

Entre la gran Avenida

8 de Octubre y calle Aldea

Lindando con las preciosas casas del señor Denis y con terrenos de la sucesión Figari.

Son bien proporcionados y tienen empedrado pago.

La venta será en detalle, al mejor postor y á pagar en 45 mensualidades sin interés. Se hará un descuento conveniente, al que pague al contado.

El solar número 7, tiene una casita con dos piezas de material y en casi todos los demás lotes hay árboles frutales.

Seña ps. 20 por cada solar

Se entregarán amojonados, conforme al plano del agrimensor señor Juan Mier.

El cartel fijado en los mismos terrenos, indica la ubicación.

Por más datos, Misiones 180. 890ab3.

PONCE DE LEON & DUTRA

GRAN REMATE DE

350 vacunos de Pedigree y 850 puros por cruza

500 lanares, potros tiro pesado y mulas

Del Establecimiento "Los Cerros de San Juan" de la Compañía Rural Bremen

DE C. F. LAHUSEN

EL 4 DE ABRIL DE 1910

En dicho establecimiento, Conchillas, departamento de Colonia, venderemos al mejor postor y sin base, soberbios lotes de ganados, especiales para planteles. Vacas y vaquillonas de pedigree inscriptas. Productos apropiados para cabaneros. ¡Pedigrees de primer orden. Vacas con cría y servidas por toros importados. Las vacas y vaquillonas puras por cruza son especialmente seleccionadas y clasificadas en lotes pequeños como para el que desee un buen plantel.

De acuerdo con el siguiente detalle;

DURHAM

12 Vacas pedigree inscripto
69 Idem puras por cruza con
69 terneros
14 Vacas idem sin cría
25 Vacas tamberas con
14 terneros
12 Vaquillonas tamberas de 3 años.
16 Idem de 1 1/2 años
48 Idem de 2 1/2 á 3 años con 9 terneros
26 Idem de 1 1/2 años
12 Idem de 3 años cruza Herefor y Durham
20 Toros de 2 años

YEGUARIZOS

10 Potros tiro pesado
10 Mulas de 3 años

HEREFOR

157 vacas de pedigrée con
112 terneros de pedigrée
52 Vaquillonas idem.
100 Vacas puras por cruza con
100 terneros idem
20 Vacas idem sin cría
50 Vaquillonas de 3 años, con
40 terneros
140 Vaquillonas de 2 años
50 Vaquillonas de 1 año
22 Vaquillonas cruza Durham y Herefort
20 Toros puros por cruza

LANARES

500 Ovejas Hampshire (Cara Negra), servidas por padres importados.

Los ganados del señor Lahusen son bien conocidos en todo el país, pues han sido premiados en casi todas las Exposiciones Rurales de la República, obteniendo el año pasado el "campeonato de Durham en Montevideo".

Vacunados contra el carbunclo y por consiguiente adaptables tanto á los campos del Sur como á los del Norte.

Venderemos enseguida en el mismo establecimiento "Los Cerros de San Juan" también en remate de la conocida Estancia "Las Conchillas":

HEREFORDS

50 Vaquillonas de 3 años con cría por toros importados.
75 Idem de 2 1/2 años.
125 Idem de 1 1|2 años.
100 Novillos de 2 á 3 años.
100 Novillos de 1 á 2 años.
100 Idem de 1 á 3 años (tamberos).
50 Idem de 1 á 2 años (tamberos).
1 Vaca importada inscripta.

LANARES

500 ovejas Lincoln y 12 carneros idem.

Comisión de comprador 2 o/o. Por más informes y catálogos ocúrrase á nuestro escritorio, Avenida General Rondeau N.o 439. 809ab4.

Carlos Más

Llevando el martillo Alberto Salvagno

IMPORTANTE REMATE POR LIQUIDACION DE LA

Cabaña y Granja "Las Rosas"

ANIMALES DE CABAÑA

LANARES, MERINOS Y RAMBOUILLET

Tren expreso de Central

El domingo 3 de Abril en la Cabaña "Las Rosas"

A las 10 de la mañana continuando á la 1 en punto de la tarde, venderá al mejor postor, sin retirar lote, todas existencias de la mencionada granja que consisten:

A las 10 de la mañana continuando á la una en punto de la tarde venderé al mejor postor, sin retirar lote, todas las existencias de la mencionada granja, que consisten:

100 Ovejas, madres importadas de Alemania, procedentes de las siguientes Cabañas: Narkan, Ranzin, Steiger, Spaldin, Hansfelder, Ochas y algunas nacidas en el país, puras é inscritas en el «Herd Book Uruguayo» con productos al pié, hijos del gran carnero australiano Bengeo Conundrum, N.o 1600.

25 Borregas nacidas en la Cabaña, inscritas en el «Herd Book Uruguayo».

35 Carneros puros, de 2 á 4 dientes, inscritos en el «Herd Book Uruguayo», y 15 carneritos dientes de leche, también inscritos.

3 Carneros padres: un alemán Steiger, un Vermont, norteamericano y uno nacido en el país, de padre de la Cabaña argentina, «Negrete».

DE CAMPO

Un plantel de 100 Ovejas y borregas puras por cruzamiento.

LANARES INGLESES

2 Carneros Southdown.

2 Ovejas idem.

Inscritos dichos productos en el «Flock Book Uruguayo»

YEGUARIZO

2 Yuntas de yeguas de tiro liviano.
6 Caballos de tiro de andar.
4 Petizos perfectamente amansados, de andar.
1 Petiza «Poney», pura.
1 Mula de tiro.

PORCINO

Un lote de 20 cerdos entre machos y hembras, de la raza Yorkshire.

AVES

100 Gallinas puras, catalanas del Prat.
50 Patos, puros de Pekín.
2 Tríos gansos de Tolosa.
10 Pavos comunes y 1 real.

CANINOS

5 Casales fost terrier.

A MAS—Todos los muebles, útiles y enseresseres del establecimiento, como ser: carros, carretas, tilbury, arados, etc.

Comisión de venta 3 por ciento, á cargo del comprador. 894ab3.

Ricardo Sienra

Grandes remates de mercaderías

ESTACION DE INVIERNO

Por exclusiva orden de los señores Enrico Dell'Acqua y Cia.

EN MI CASA, CALLE RINCON NUM. 38

EL VIERNES 1.o de Abril á la una en punto se procederá á la venta de todos los artículos que componen el selecto surtido de esta importante firma.

Dado lo excepcional de estas ventas no entro en mayores detalles los que se darán por los carteles de uso. 878-Ab.1.o.

Pascual Quartino

GRANDE É IMPORTANTÍSIMO REMATE DE MERCADERÍAS

PARA TENDEROS, ROPEROS, SASTRES Y MERCEROS

Por cuenta y orden de la casa importadora del señor Emilio J. Noffa

En su misma casa de negocio calle Rincón núm. 43, esquina Misiones

HOY JUEVES 31 del corriente y VIERNES 1.o de Abril á la una en punto de la tarde, daré principio á la venta del inmenso surtido de mercaderías recién recibido por dicha casa.

Omito detalles por su mucha extensión, pero hago presente que se pondrá en tablas todo el surtido de la casa.

Recomiendo puntual asistencia. 867-ab.1.o.